



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

“Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.”

AUTORA:

TANIA ELIZABETH RODRÍGUEZ CAICEDO

Puyo – Ecuador

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación sobre el tema “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PASTAZA, CANTÓN PASTAZA; PERIODO DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2011 AL 29 DE JUNIO DE 2012” previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A., ha sido desarrollada por la Sra. TANIA E. RODRÍGUEZ CAICEDO, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. María Belén Bravo Ávalos
DIRECTORA DE TESIS

Ing. Leonardo Ramiro Cabezas Reinoso
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

Yo, TANIA ELIZABETH RODRÍGUEZ CAICEDO, estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas, Centro de Apoyo Puyo, declaro que la tesis que presento es auténtica y original.

Las citas expuestas se han tomado como referencia de autores y me sirvió como fundamento teórico. Soy responsable de las ideas expuestas y los derechos de autoría me corresponden así como a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

TANIA ELIZABETH RODRÍGUEZ CAICEDO

C.I 160053605-4

ARTÍCULO DE LA INVESTIGACIÓN

Título del artículo:

“Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.”

Autor:

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

E-mail:

liz4161@hotmail.com

Resumen:

La ejecución de la Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, tiene como finalidad mejorar el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos; alcanzando resultados óptimos en la formación de los estudiantes, en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad de la labor docente y administrativa

La falta de cumplimiento tanto en los procesos administrativos como pedagógicos, trae como consecuencia que la institución no alcance a cumplir con sus objetivos, misión y visión, por ese motivo es muy importante crear responsabilidad de toda la comunidad educativa para en conjunto generar estrategias que permitan concluir todas sus actividades de manera adecuada y cumplir sus metas. En este ámbito la auditoría de gestión nos permitió en primer lugar conocer sobre las generalidades de la institución, luego conocer las fases de la auditoría, conceptos básicos, tipos de indicadores, y demás aspectos importantes que nos favorecerá a que la auditoría se desarrolle de manera eficiente y eficaz.

Introducción:

Las instituciones no solo educativas sino en general, se ven inmersas en un mundo cada vez más competitivo que exige la maximización de los recursos. Es por ello que la búsqueda de la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el manejo de

sus recursos y en el desempeño de las entidades dejó de ser una opción para convertirse en una necesidad.

Esta investigación, nace con la necesidad del Centro Educativo Integral Planeta, cuya visión es ser una institución que brinde un servicio de educación de calidad- escuela de excelencia-. Motivo principal para el desarrollo de una Auditoría de Gestión en la que se determinara el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos detallados a continuación:

El capítulo I.- Se determina la situacional actual de la institución, los objetivos de la auditoría y la debida justificación para la realización de la investigación.

El capítulo II.- Expone el marco teórico planteados y fundamentados por varios autores facultando mayor sentido y conocimiento para la realización de la auditoría de gestión.

El capítulo III.- Presenta un enfoque del marco metodológico, la manera de cómo va a ejecutar y análisis los resultados obtenidos, la modalidad, tipos, métodos, técnicas e instrumentos utilizados para la verificación, pertinente, los resultados obtenidos mediante el estudio ejecutado del examen.

El capítulo IV.- Describe la metodología de la propuesta, familiarizándose con cada una de las fases, la presentación de todos los papeles de trabajo y el análisis correspondiente en la presentación de informes tanto general como específico.

Concluida la auditoría de gestión, se emitió un informe final con las debidas conclusiones y recomendaciones, que ayudarán a las autoridades de la institución en la toma de decisiones.

Desarrollo:

La auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012; se desarrolló en dos tiempos uno el análisis general y otro el análisis específico.

Análisis general.

En este espacio se inició con un memorando de planificación en el que se estableció 21 puntos que describen toda la información más relevante tanto de la institución como de la auditoría, luego se procedió a desarrollar un programa de auditoría con todas las actividades (entrevista a los administrativos, análisis, solicitud de información, nóminas del personal docente y administrativo, encuesta a los docentes, análisis FODA) que nos ayudó a tener un mejor conocimiento de la institución y de sus debilidades o problemática.

En este programa de auditoría también se procedió a implantar y analizar todos los componentes del control interno COSO II como son: ambiente de control, establecimiento de objetivos, identificación de riesgos, evaluación de riesgos, respuesta a los riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo, mediante este cuestionario se pudo observar los porcentajes de confianza, riesgo, impacto, probabilidad de ocurrencia, tipo de riesgo.

Después de ejecutar y analizar todos estos instrumentos sustentados y evidenciados por papeles de trabajo, se presentó un informe de diagnóstico general con sus debidas conclusiones y recomendaciones.

Análisis específico:

Aquí se procedió a investigar de una manera más minuciosa a todos los componentes cuyo porcentaje de riesgo es mayor al 30%, como resultado se examinó a cuatro componentes: identificación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo; para cada uno de ellos se realizó un programa de auditoría que nos ayudó a precisar las debilidades, sustentadas en los papeles de trabajo. Al culminar este análisis también se entregó un informe de diagnóstico específico.

Al culminar estos dos tipos de análisis se procedió a realizar una matriz de indicadores que nos reveló que porcentaje de eficiencia(52.5 %), eficacia (69.81%), economía (0%), ética(50%), ecología(0%) y equidad (11.32%) ha existido en la institución; posterior a esto se emitió una carta de envío al director del Centro Educativo Integral Planeta en la que se manifestaba que la auditoría ha concluido, después de realizar este comunicado se ejecutó el informe final de la auditoría con sus debidas conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

- Desde su creación hasta la actualidad el Centro Educativo Integral Planeta no ha sido objeto de una auditoría de gestión, evitando que los procesos sean desarrollados de manera eficiente, eficaz, ética, ecológica, equidad y económica.
- El componente de supervisión y monitoreo es débil en determinados aspectos, no contribuyen en el logro de los objetivos, ni el desarrollo adecuado de las actividades propuestas por la entidad.
- La institución carece de instrumentos para que exista un adecuado canal de información y comunicación entre personal docente y administrativo.
- En la entidad existe falta de control en el desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos.
- Las recomendaciones presentadas en los informes tanto en el diagnóstico general como en el específico, constituirán una guía para la toma de decisiones adecuadas y por ende el mejoramiento de la gestión institucional.
- Al realizar la presente auditoría de gestión, ha permitido la aplicación de todos los conocimientos que los docentes guías impartieron en su tiempo debido.
- En la actualidad es necesario e importante la realización de una auditoría integral, para determinar los puntos débiles que como institución tenga y poder tomar decisiones oportunas.

Bibliografía:

Arens. (1996). *Auditoría un Enfoque Integral* (pp. 229). México, Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

Centro Educativo Integral Planeta. *Plan Educativo Institucional 2011-2012*.

Centro Educativo Integral Planeta. *Plan Operativo Anual 2011-2012*.

Cepeda, G. (1997). *Auditoría y Control Interno* (pp. 187-199). Colombia, McGraw-Hill).

Contraloría General del Estado. (2002). *Manual de Auditoría de Gestión*. Quito.

Constitución del Ecuador. (2008). Quito.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Quito.

Maldonado, L. (2006). *Auditoria de Gestión como herramienta para evaluar los procesos administrativos, financieros y operativos de las PyMEs Empresas de Servicios*. (Tesis, Instituto de Ciencias Matemáticas). Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Maldonado, M. (2011). *Auditoria de Gestión* (pp.23-97). Quito.

Kart, W.R.P. (1998). *Auditoria un Enfoque Integral* (pp. 280 – 282). Colombia, McGraw-Hill.

LINKOGRAFIA

http://www.cubaindustria.cu/contadoronline/Auditor%C3%ADa/06_Auditor%C3%ADa%20Gesti%C3%B3n/AG_04_DEFINICION%20AUDITORIA%20GESTION.htm

<http://ayhconsultores.com/img/COSO.pdf>

<http://www.emagister.com/curso-elemental-auditoria/importancia-auditoria>

RESUMEN

La ejecución de la Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, tiene como finalidad mejorar el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos; alcanzando resultados óptimos en la formación de los estudiantes, en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad de la labor docente y administrativa

La falta de cumplimiento tanto en los procesos administrativos como pedagógicos, trae como consecuencia que la institución no alcance a cumplir con sus objetivos, misión y visión, por ese motivo es muy importante crear responsabilidad de toda la comunidad educativa para en conjunto generar estrategias que permitan concluir todas sus actividades de manera adecuada y cumplir sus metas. En este ámbito la auditoría de gestión nos permitirá en primer lugar conocer sobre las generalidades de la institución, luego conocer las fases de la auditoría, conceptos básicos, tipos de indicadores, y demás aspectos importantes que nos favorecerá a que la auditoría se desarrolle de manera eficiente y eficaz.

Ing. María Belén Bravo Ávalos
DIRECTORA DE TESIS

ABSTRACT

The execution of the internal audit on Centro Educativo Integral Planeta located in the province of Pastaza, Pastaza county; from the date of September 5th, 2011 to the June 29th, 2012, has as purpose to improve the achievements of the pedagogical and administrative processes. It is to achieve the best results in the formation of the students, with the efficiency, effectiveness, economics, ethics, ecology and equity in both the teacher and administrative work.

Not completing these administrative processes such as teaching, pose a threat to the institution for not completing its objectives, mission, and point of view. For this motive, it's very important to create responsibility in the education community and to group together general strategies that will allow the conclusion of all the activities in an adequate manner and to achieve their goals. In this area, the internal audit, will permit us firstly to understand the generalities of the institution, later understand the phases of auditing, basic concepts, indicator types and above all important aspects that will favor us in the audit to develop in an efficient and effective way.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

Carátula.....	i
Certificación del tribunal.....	ii
Certificación de responsabilidad.....	iii
Artículo científico.....	iv
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Índice general.....	xi
Índice de cuadros	xiii
Índice de figuras	xvi
Índice de anexos.....	xvii

CONTENIDO

PÁG.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	01
1.1.1 Formulación del Problema.....	03
1.1.2 Delimitación del Problema.....	03
1.2 OBJETIVOS.....	04
1.2.1 Objetivo General.....	04
1.2.2 Objetivos Específicos.....	04
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	04

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	06
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	07
2.2.1 Que es Gestión.....	07
2.2.2 Auditoría y su importancia.....	07
2.2.3 Beneficios de realizar una auditoría	08
2.2.4 Clasificación de la auditoría.....	08
2.2.5 Elementos de la auditoría.....	10
2.2.6 Control interno COSO ERM.....	12
2.2.7 Riesgos de la auditoría de gestión.....	17
2.2.8 Evaluación del riesgo.....	18

2.2.9 Evidencia de la auditoria.....	18
2.2.10 Hallazgos de la auditoria.....	19
2.2.11 Papeles de trabajo.....	19
2.2.12 Índices de la auditoria.....	21
2.2.13 Marcas de auditoria.....	22
2.2.14 Metodología de la ejecución.....	23
2.2.15 Indicadores para la auditoria de gestión.....	27
2.2.16 Fases del proceso administrativo.....	30
2.2.17 Procesos pedagógicos.....	31
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Idea a defender.....	32
3.2 Tipo de investigación.....	32
3.2.1 Tipos de estudio de investigación.....	32
3.2.2 Diseño de la investigación.....	32
3.3 Población y muestra.....	33
3.4 Métodos, técnicas e instrumentos.....	33
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	
4.1 Metodología de la propuesta.....	35
4.2 Implementación de la propuesta.....	36
4.3 Idea a defender.....	172
CONCLUSIONES.....	172
RECOMENDACIONES.....	173
BIBLIOGRAFÍA.....	174
ANEXOS.....	177

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 01: Variación del riesgo de detección de auditoria.....	18
Cuadro No. 02: Índices de papeles de trabajo.....	22
Cuadro No. 03: Marcas de auditoria.....	23
Cuadro No. 04: Índices a ser utilizados.....	36
Cuadro No. 05: Fechas de intervención.....	45
Cuadro No. 06: Personal encargado de la auditoria.....	45
Cuadro No. 07: Matriz recurso humano.....	46
Cuadro No. 08: Matriz recurso humano confianza.....	47
Cuadro No. 09: Matriz recurso humano riesgos.....	47
Cuadro No. 10: Matriz recurso material.....	47
Cuadro No. 11: Matriz recurso material confianza.....	48
Cuadro No. 12: Matriz recurso material riesgo.....	48
Cuadro No. 13: Matriz recurso tiempo.....	48
Cuadro No. 14: Matriz recurso tiempo confianza.....	49
Cuadro No. 15: Matriz recurso tiempo riesgo.....	49
Cuadro No. 16: Programa de auditoria general.....	50
Cuadro No. 17: Guía de observación.....	57
Cuadro No. 18: Nómina personal docente.....	64
Cuadro No. 19: Nómina personal administrativo.....	66
Cuadro No. 20: Análisis FODA factores internos.....	74
Cuadro No. 21: Análisis FODA factores externos.....	77
Cuadro No. 22: Cuestionario de control interno COSO II.....	80
Cuadro No. 23: Matriz ponderación ambiente de control.....	93

Cuadro No. 24: Matriz ponderación establecimiento de objetivos.....	94
Cuadro No. 25: Matriz ponderación identificación de riesgos.....	95
Cuadro No. 26: Matriz ponderación evaluación de riesgos.....	96
Cuadro No. 27: Matriz ponderación respuesta de riesgo.....	97
Cuadro No. 28: Matriz ponderación actividades de control.....	98
Cuadro No. 29: Matriz ponderación información y comunicación.....	99
Cuadro No. 30: Matriz ponderación supervisión y monitoreo.....	100
Cuadro No. 31: Hoja de hallazgo.....	101
Cuadro No. 32: Programa de auditoria componente identificación de riesgos.....	113
Cuadro No. 33: Cuestionario a las áreas de: dirección, secretaria, planificación- inspección.....	114
Cuadro No. 34: Matriz ponderación componente identificación de riesgo dirección...116	
Cuadro No. 35: Matriz ponderación componente identificación de riesgo secretaria...117	
Cuadro No. 36: Matriz ponderación componente identificación de riesgo planificación- inspección.....	118
Cuadro No. 37: Programa de auditoria componente actividades de control.....	119
Cuadro No. 38: Encuesta actividades de control: dirección, planificación - inspección.....	120
Cuadro No. 39: Matriz de ponderación componente actividades de control- cuestionario especifico.....	122
Cuadro No. 40: Análisis POA institucional.....	123
Cuadro No. 41: Matriz de ponderación componente actividades de control grado cumplimiento POA.....	127
Cuadro No. 42: Programa de auditoria componente información y comunicación.....	128
Cuadro No. 43: Encuesta secretaria, docentes componente información y comunicación.....	129

Cuadro No. 44: Matriz de ponderación grado cumplimiento gestión.....	133
Cuadro No. 45: Análisis del cronograma de gestión – grado cumplimiento.....	134
Cuadro No. 46: Matriz de ponderación componente información y comunicación- grado de cumplimiento gestión escolar.....	136
Cuadro No. 47: Programa de auditoría componente supervisión y comunicación.....	137
Cuadro No. 48: Cuestionario de planificación.....	138
Cuadro No. 49: Matriz de ponderación componente supervisión y monitoreo.....	139
Cuadro No. 50: Matriz indicadores.....	142
Cuadro No. 51: Hoja de hallazgo específicos.....	145

ÍNDICE DE FIGURA

Figura No. 1: Proceso de la auditoría de gestión.....	24
Figura No.2: Estructura organizativa.....	40
Figura No.3: Formatos planificaciones.....	140

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1: Planificaciones realizadas por los docentes	177
Anexo No.2: Formatos establecidos por el Ministerio de Educación.....	178
Anexo No.3: Procesamiento de la encuesta realizada a los docentes del Centro Educativo Integral Planeta.....	179
Anexo No.4: Procesamiento de la entrevista realizada al director del Centro Educativo Integral Planeta.....	184
Anexo No.5: Procesamiento de la entrevista realizada al departamento de inspección-planificación del Centro Educativo Integral Planeta.....	186
Anexo No.6: Procesamiento de la entrevista realizada al departamento de secretaria del Centro Educativo Integral Planeta.....	187

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La presente investigación se desarrolla en el Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, a 5km de la ciudad de Puyo.

La idea de creación de este Centro del saber es propiciada por el Coronel de Estado Mayor Conjunto, Marcelo Gaibor Escobar, a partir del día 21 de Junio de 2005, fecha en la cual se inició el proceso de planificación del proyecto educativo de carácter estratégico, de acuerdo a su alcance en el tiempo y espacio de ejecución.

Luego de ocho meses, se establece la creación del Proyecto estratégico denominado Centro Educativo Integral “Planeta”; que tendrá como objetivo general, el de prestar servicios educativos para los niveles de Educación inicial, básica, bachillerato, politécnico-universitario y establecimiento del centro de estudios e investigación para la ciencia y la cultura.

Acuerdo de creación del Centro Educativo Integral “Planeta”; a los siete días del mes de Agosto del 2006; conforme al acuerdo No. 05/06 DP-DPEP. Para funcionar con el nivel Inicial, educación general básica y, continuar con el nivel de bachillerato; considerándose ir creciendo paulatinamente en función de dos niveles educativos por cada año lectivo.

Durante todos estos años escolares se han implementado en la acción educativa modelos pedagógicos tendientes a mejorar la calidad de la educación y alcanzar la excelencia académica.

El plantel dispone de recursos humanos calificados, laboratorios de computación e inglés, talleres adecuados y número suficiente de aulas, instalaciones sanitarias y espacios de recreación y deportes, su organización, administración y metodología está encaminada a brindar a la sociedad, los jóvenes que ella requiere.

Visión

El Centro Educativo Integral “Planeta” se constituirá en una Institución de excelencia, en la formación integral de líderes proactivos, que propongan y participen en la transformación social del país.

Misión

Forma estudiantes con amplia conciencia moral, social, crítica y creativa; con sólidos conocimientos científicos que posibiliten su ingreso y permanencia en instituciones de nivel superior del país y extranjero.

La institución educativa objeto de estudio está regulada por el Ministerio de Educación, y, como organismo de control el Distrito Educativo Intercultural Bilingüe 16D01. En la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).

Art. 09.- Obligatoriedad “Los currículos nacionales, expedidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Además, son el referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones.”

Art. 11.- Contenido. “El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad.”

En la planificación diaria, respecto al tema existe inconsistencia con el texto guía, es decir incumple con su planificación, no planifican correctamente el tiempo establecido para la clase, trayendo dificultades al momento de avanzar al tema siguiente, en los recursos utilizados se limitan solo al libro, falta implementar materiales del medio.

En la planificación de bloque, los ejes (integrador, aprendizaje, transversal) son incumplidos en un 75%, en algunos grados omiten todos los ejes; solo ponen el objetivo del bloque; las fechas para que las actividades se desarrollen con total normalidad se incumplen, alterando el tiempo establecido para cada labor.

Para la planificación anual los objetivos establecidos para el año lectivo son repetitivos revelan que no son planificados y sin conexión con los demás niveles; en algunos casos

solo fijan objetivos generales, en la desagregación del bloque falta establecer el tiempo a ser desarrollado cada uno (40 minutos por hora clase).

Inconvenientes que dificultan alcanzar resultados óptimos en la formación de los estudiantes y en la efectividad de la labor docente.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo ayudaría realizar la auditoría de gestión, en el Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, para mejorar su eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo: Educativo

Área: Auditoría.

Aspecto: Auditoría de Gestión, y cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

Delimitación del espacio:

La presente auditoría se desarrollará en el Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en el Km5 vía a Veracruz, Sector Brisas del Sandalias, margen derecho, de la Ciudad de Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza.

Delimitación del tiempo:

Esta investigación se desarrollará en el periodo del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Unidades de Observación:

- LOEI
- Reglamento a la LOEI
- Actualización Curricular

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Desarrollar la auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, para mejorar su eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del Centro Educativo Integral Planeta.
- Ejecutar la auditoría y observar los hallazgos significativos que se den durante el desarrollo.
- Elaborar el informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Las instituciones no solo educativas sino en general, se ven inmersas en un mundo cada vez más competitivo que exige la maximización de los recursos. Es por ello que la búsqueda de la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el manejo de sus recursos y en el desempeño de las entidades dejó de ser una opción para convertirse en una necesidad.

Esta investigación, nace con la necesidad del Centro Educativo Integral Planeta, cuya visión es ser una institución que brinde un servicio de educación de calidad- escuela de excelencia-. Motivo principal para el desarrollo de una Auditoría de Gestión en la que se determinara el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos; ayudando de esta manera a cumplir con la visión que tiene la institución.

Una de las herramientas que se utilizan para evidenciar este antecedente es la Auditoría de Gestión. Dado el enfoque educativo que presenta el trabajo de investigación, es factible realizarlo por cuanto se cuenta con las herramientas necesarias para su ejecución y sobre todo por el apoyo de todos los integrantes del Centro Educativo Integral Planeta.

El trabajo de investigación beneficiará directamente a la comunidad educativa del Centro Educativo Integral Planeta, y a la comunidad en general, una vez aplicada las recomendaciones sobre los hallazgos encontrados, se ayudará a que estudiantes logren los resultados de aprendizaje esperados, a que los actores de las instituciones educativas se

desarrollen profesionalmente, y a que la institución se aproxime a su funcionamiento óptimo.

El trabajo de investigación se justifica desde cuatro puntos de vista detallados a continuación:

Desde el punto de vista Teórico, difundirá debates, reflexiones y discusiones sobre el tema planteado y el área a investigar, dentro del ámbito de la Auditoría de Gestión, conformada por teorías, analizando conceptos, importancia, objetivos, enfoque y el desarrollo de la Auditoría, conllevándonos a una definición más clara y precisa de nuestra problemática.

Desde el punto de vista metodológico, generará la aplicación de un nuevo método de investigación para generar conocimiento válido y confiable dentro del Centro Educativo Integral Planeta.

Desde el punto de vista práctico, abarca puntos de interés, propone el problema planteado, una estrategia planificada que al aplicarla y desarrollarla en el capítulo cuarto del trabajo de investigación, contribuirá a resolverlo.

Desde el punto de vista académica, conducirá a resultados que puedan ser compartidos con aquellos estudiantes interesados en la temática, y que con sus propias averiguaciones puedan profundizar, mejorar, la propuesta o temas relacionados.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Realizada la revisión bibliográfica y documental en varias bibliotecas y sitios web, se concluye que esta investigación es única en Pastaza por cuanto no existen investigaciones relacionadas con la presente problemática. Sin embargo, existen estudios y propuestas relacionadas que nos pueden ayudar a tener una idea más clara de nuestra investigación; tales como:

MUÑOZ ESPINOSA, Nancy Cecilia (2013). Auditoría de gestión a la escuela Fiscal de niñas y niños Alonso de Mercadillo, período de enero a Junio de 2012. Trabajo de grado de ingeniería. Universidad Nacional de Loja carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad de estudios a distancia, Ecuador.

En esta investigación la autora aplica indicadores de gestión para obtener conclusiones relacionadas con los objetivos de la auditoría, luego pasa a la elaboración de los papeles de trabajo los mismos que nos ayudaran a encontrar hallazgos relevantes, para luego poder emitir nuestro informe.

CHELA COYAGO, Marisol Isabel; PORRAS TENORIO Mariela Azucena (2012). “Auditoría de Gestión al Colegio Nacional Técnico Dr. Camilo Gallegos Toledo de la Ciudad de Riobamba por el período 2010”. Trabajo de grado Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; Facultad de Administración de Empresas; Escuela en Contabilidad y Auditoría, Ecuador.

Aquí las autoras manifiestan que la auditoria de gestión es muy importante en cualquier tipo de empresa ya sea pública o privada, ya que nos ponen al tanto en todos los aspectos de la entidad (financiero, administrativo, normativo, entre otros); culminan emitiendo

conclusiones y recomendaciones que ayuden a mejorar aspectos negativos que se han encontrado.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Dentro del marco teórico nos familiarizaremos con las definiciones que nos ayudarán a conocer de mejor manera los términos que utilizaremos en la presente investigación.

2.2.1 ¿QUÉ ES GESTIÓN?

Según la Contraloría General del Estado (2002) es. “Un proceso mediante el cual la entidad asegura la obtención de recursos y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos” pág. 16.

Para otro autor gestión viene a ser.

El proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y detallado del sistema de información de gestión de un ente, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad del mismo. (Cuellar, 2009, pág. 6)

Para Maldonado (2006) la auditoría de gestión es. “Un examen positivo de recomendaciones para posibles mejoras en las 5 Es (Eficiencia, efectividad y economía, ética y ecología.)” pág. 30.

En pocas palabras podemos decir que, gestión es un proceso que realizan los gerentes o propietarios de una institución, con el objetivo de conseguir recursos para el sustento de la misma.

2.2.2 AUDITORÍA Y SU IMPORTANCIA

El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), tiene como definición de Auditoría la siguiente:

Un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, (AICPA,1983). Estos con la finalidad de que los datos económicos que se encuentran en los estados financieros sean los verdaderos y confiables.

Mientras que a Report of the Comittee on Basis Concept (volume 47, 1972) afirma. “Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados” pág. 18.

Si bien la auditoria en cualquier tipo de empresa nos ayuda a verificar su patrimonio debemos tener en cuenta que uno de sus objetivos son más amplios: emitir una opinión acerca de la marcha de la empresa, evaluar sus metas, examinar su gestión y actores, efectuar un posterior seguimiento de las recomendaciones.

2.2.3 BENEFICIOS DE REALIZAR UNA AUDITORÍA

Al realizar una auditoría de cualquier tipo y en cualquier empresa, siempre vamos a tener beneficios tales como.

- Identificar los riesgos de la empresa
- Detectar sus vulnerabilidades
- Otorgar confianza a los directivos, integrantes y clientes
- Prevenir errores y fraudes
- Proporcionar una mejora continua a la empresa.
- Facilitar una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa.
- Actualizar la información contable, financiera.

2.2.4 CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

Externa: Es la que realiza un auditor ajeno a la empresa, sus recomendaciones son importantes ya que al ser foráneo su criterio es independiente.

Interna: Realizada por el auditor de la empresa, ayuda a identificar problemas y a dar recomendaciones para superarlos.

Financiera: Examen crítico, sistemático, representativo que se realiza a los estados financieros de la institución con el objetivo de emitir una opinión profesional.

De Gestión:

Es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la gestión operativa y sus resultados, así como, la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas ; de determinar el grado de economía, efectividad y eficacia en el uso de los recursos disponibles; establecer los valores éticos de la organización y, el control y prevención de la afectación ecológica; y medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos y, el impacto socio- económico derivado de sus actividades. (Contraloría General del Estado, 2002, pág. 36).

Para tener una idea más clara sobre la auditoria de gestión debemos conocer de qué se trata la auditoria administrativa y la operacional.

Según Jarquin (2011). “Una auditoría administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de conocer su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y crear una ventaja competitiva sustentable” pág. 4.

En breve viene a ser una revisión que se va hacer a la organización o empresa para conocer cómo se está desempeñando y buscar alternativas para seguir surgiendo.

Auditoria Operacional se define como una técnica para evaluar sistemáticamente la efectividad de una funcion o una unidad con referencia a normas de la empresa utilizando personal especializado en el area de estudio, con el objetivo de asegurar a la administracion que sus objetivos se cumplan, y deerminar qué condiciones pueden mejorarse. (Rodriguez , 1989, pág. 22)

Realizando una observación rápida podemos darnos cuenta que se sigue conceptualizando a la auditoría de gestión como un examen comprensivo, sistemático que vamos a realizar a la institución, para observar hallazgos significativos que nos ayuden a dar solución al problema que se dé en la empresa.

Cumplimiento: Comprende en revisar ciertas actividades relacionadas con la auditoría, con el fin de determinar si se ha cumplido con todas las condiciones, reglas, normas y leyes establecidas.

Integral: Examen crítico, sistemático y detallado de todas las áreas de la institución (financiera, administrativa, legal, control interno, entre otras), realizado por un profesional con el fin de emitir un informe que permita beneficiar a la entidad.

Informática: Para Cuellar (2009) consiste en. “El examen crítico, sistemático y detallado del sistema de información automático de un ente, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas” pág. 28.

Entonces, podemos afirmar que la auditoría informática es la revisión y evaluación de los sistemas informáticos que utiliza la empresa, con el fin de encontrar algún tipo de dificultades y dar soluciones a las mismas.

Gubernamental: Es realizada por la Contraloría General del Estado a todas las instituciones públicas, con el fin de hacer cumplir con los objetivos planteados y el adecuado manejo de los fondos entregados.

En conclusión podemos decir que todas las auditorías consisten en realizar exámenes sistemáticos, comprensivos, detallados, reales que realizan profesionales, con el objetivo de emitir alguna recomendación en beneficio de la institución.

2.2.5 ELEMENTOS DE LA AUDITORÍA

Para que una auditoría sea realizada de manera adecuada el auditor deberá tomar en consideración los siguientes elementos:

Eficiencia: Es cuando optimizamos todos los recursos que tenemos para generar o producir un producto o brindar un servicio, de calidad generando utilidades para todos los integrantes.

Eficacia: Es cuando hacemos todo lo posible por cumplir con los objetivos o planes propuestos.

Economía: Es la correcta utilización de todos los recursos adquiridos, sin rebajar calidad y empleando desperdicios.

Ética: Es un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades que los seres humanos hacemos día a día.

Ecología: Son todos los requisitos ambientales que debemos tener en consideración al momento de realizar un proyecto, programa o actividad.

Equidad: Observar todos los aspectos por igual importancia.

Podemos observar que todos los elementos son indispensables y que al realizar la auditoria nos facilitan información para llegar a cumplir nuestros objetivos. A más de las 6 “E”, encontramos otros elementos que nos ayudan a un mejor control de gestión, que son:

Rendimiento: Es la unión de la eficiencia, eficacia y economía, que viene a ser los objetivos planteados, como llegamos a conseguirlos y que medidas tomamos al utilizar los recursos para no desperdiciar y sacar beneficios positivos para la entidad o institución.

Calidad: La norma ISO 8402 (organización Internacional de la Estandarización) la define como el conjunto de características de una entidad; que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas.

Resultados:

Es la relación con los niveles de calidad y mejoramiento obtenido sobre la base del análisis de la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, y del análisis de las distintas operaciones del servicio, a todo lo cual podrían y deberían estar contenidos en los indicadores de gestión. (Contraloría General del Estado, 2002, pág. 23)

En fin los resultados son los indicadores de gestión que el auditor va a utilizar para observar si estos son los adecuados para el desarrollo y bienestar de la entidad.

Impacto: Son las consecuencias que se van a dar a mediano o largo plazo ya sea en el entorno social, económico o ambiental, del producto o servicio que estamos ofreciendo.

Excelencia Gerencial: Ir en conjunto todo el personal de la organización hacia el objetivo planteado, manteniendo la ética y la moral, buscando complacencia de nuestros clientes.

Control Interno:

Es el proceso conformado por las diversas disposiciones y métodos creados por la alta dirección, desarrollado por el recurso humano de la organización con el fin de dar seguridad y confiabilidad a la información que se genera en las transacciones económicas, promover la eficiencia y la eficacia de las operaciones del ente económico y asegurar el conocimiento de la normativa interna y externa de la entidad. (Cuellar, 2009, pág. 146)

Se establece como una serie de medidas tomadas por la empresa con el objetivo de salvaguardar todos los activos que posee.

Estos vienen a ser los elementos complementarios de las 6 “E”, todos son importantes ya que prácticamente es una cadena para elaborar la auditoria y poder emitir con fundamentos verídicos un informe con todas las conclusiones y recomendaciones debidas, buscando siempre la progreso de la compañía.

2.2.6 CONTROL INTERNO COSO ERM

La Administración del Riesgo Empresarial una responsabilidad de todos - El Enfoque Coso.

El “Committee of Sponsoring Organizations” (COSO) es una organización voluntaria del sector privado cuya misión es mejorar la calidad de la información financiera mediante la ética en los negocios, los controles internos efectivos y el gobierno corporativo. Fue fundado en 1985 para patrocinar a la “National Commission on Fraudulent Financial Reporting” (conocida como la “Treadway Commission”) y se encuentra conformado por las cinco mayores asociaciones profesionales de los Estados Unidos: la “American Accounting

Association” (AAA), el “American Institute of Certified Public Accountants” (AICPA), el “Financial Executives Internacional” (FEI), el “Institute of Internal Auditors” (IIA), y el “Institute of Management Accountants” (IMA).

En 1992, el Comité emitió el framework sobre control interno, que se convirtió en un estándar ineludible a la hora de hablar sobre la forma de encarar el control interno en cualquier organización; tiempo después, el Comité emitió otro documento, denominado “Enterprise Risk Management (ERM) - Integrated Framework”¹, y que en la actualidad se conoce como COSO II o COSO ERM.

El framework, que finalmente fue emitido en el año 2004, define los componentes esenciales de la administración de riesgos, analiza los principios y conceptos del ERM, sugiere un lenguaje común y provee guías para eficientizar las tareas. (Ambrosone, 2007, pág. 3)

El objetivo central de este control es ayudar a los gerentes y funcionarios de todo tipo de empresas a disminuir el riesgo que siempre hay en cualquier tipo de proyectos o metas.

Todas las entidades existen con el único fin de generar algún tipo de servicio o producto y recibir ganancias. En su camino cotidiano se enfrentan con un sinnúmero de inconvenientes o factores tales como la globalización, la tecnología, las regulaciones de los organismos de contralor, los mercados cambiantes y la competencia, los mismos que crean un impacto positivo o negativo; entonces el framework nos da elementos con los cuales se puede mejorar de manera eficaz, eficiente los impactos negativos y convertirlos en beneficiosos para la empresa; y de esa manera llegar a los objetivos planteados.

Beneficios de la gestión de riesgos

Entro los múltiples beneficios que nos brinda la utilización de este tipo de control tenemos:

- Alinea el riesgo aceptado y la estrategia
- Mejora las decisiones de respuesta a los riesgos
- Reduce las sorpresas y las pérdidas operativas
- Identifica y gestiona la diversidad de riesgos para toda la entidad
- Provee respuestas integradas a riesgos múltiples
- Permite aprovechar las oportunidades
- Racionaliza el capital

Características de los riesgos corporativos

La Administración del Riesgo Empresarial una responsabilidad de todos - El Enfoque Coso; estable que las características del son las siguientes:

- Es un proceso continuo y de ninguna manera una tarea que se realiza en un único momento determinado o con una periodicidad preestablecida – es un instrumento para un fin y no un fin en sí mismo.
 - Es realizado por el personal de todos los niveles de la organización, y no únicamente por un departamento de riesgos o área similar – no es la mera conjunción de políticas, encuestas y formularios, sino que involucra gente de los distintos niveles de la organización.
 - Está directamente relacionado con el establecimiento y el seguimiento de la estrategia corporativa.
 - Se aplica en toda la entidad, y de alguna manera e incluye adoptar una perspectiva del riesgo a nivel conjunto de la entidad, dejando de lado estrategias parciales.
 - Está diseñado para identificar eventos potenciales que, de ocurrir, afectarían a la entidad y para gestionar los riesgos dentro del nivel de riesgo aceptado.
 - Su fin último es proporcionar una seguridad razonable al consejo de administración y a la dirección de una entidad.
 - Está orientada al logro de objetivos de la organización dentro de unas categorías diferenciadas, aunque susceptibles de solaparse.
- (Ambrosone ,2007, pág. 6)

Aquí el autor hace referencias a las múltiples características que podemos encontrar en los componentes de los riesgos corporativos, como nos va a beneficiar, cuando y quien lo puede realizar.

Componentes de la gestión de riesgos corporativos

De acuerdo al marco definido en el informe COSO, la gestión de riesgos corporativos está conformada por ocho componentes relacionados entre sí, los cuales se describen brevemente a continuación:

- Ambiente interno

Abarca a todo el talento humano de la organización, su comportamiento frente a problemas, observando sus valores éticos y morales.

- Establecimiento de objetivos

Los objetivos deben ser planteados observando la misión y visión de la empresa, sin tomar en consideración los riesgos que existan en el transcurso de su desarrollo.

- Identificación de eventos

Los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Así vamos identificando y resolviendo eventos.

- Evaluación de riesgos

Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto ya sean positivos o negativos, buscar estrategias y ayudar a evitar que sean fuertes o causen mucho impacto.

- Respuesta al riesgo

La solución a las posibles respuestas vienen a ser evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos, desplegando acciones adecuadas para prevenir una respuesta inadecuada.

- Actividades de control

Vienen a ser todos los procedimientos que vamos hacer con la finalidad de tener un control adecuado.

- Información y comunicación

La información y la comunicación debe ser clara, amplia, concreta, con la finalidad de que puedan entender todos los integrantes de la entidad, determinar responsables y ayudar e buscar soluciones.

- Supervisión

Para que cualquier tipo de proceso sea provechoso, siempre debe haber una supervisión; la cual nos ayudara a realizar cambios o sugerencias cuando sean necesarias.

Investigando sobre los componentes del control interno tenemos:

Para Maldonado (2011)

“Entorno de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión o Monitoreo” pág. 52.

Mientras que Cuellar (2009)

“Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Seguimiento” pág. 152.

Al tener estos componentes, no es necesario que se realicen en forma ordenada, ya que la información que genera cada componente influye a los restantes. Brindado una respuesta adecuada en conjunto.

2.2.7 RIESGOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Al ejecutarse la auditoría de gestión, ésta no se encuentra exenta de errores y omisiones importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe. Por lo que

se deberá planificar la auditoria de modo tal que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa; a partir de:

- Criterio profesional del auditor.
- Regulaciones legales y profesionales.
- Identificar errores con efectos significativos.

El riesgo en auditoría se compone de:

Riesgo inherente: De que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo.

- **Riesgo de control:** De que el Sistema de Control Interno prevenga o corrija tales errores.
- **Riesgo de detección:** De que los errores no identificados por los errores de Control Interno tampoco sean reconocidos por el auditor.
(Contraloría General del Estado., 2002, pág. 61)

Otra explicación:

- **Riesgo inherente:** Esta totalmente fuera de control por parte del auditor.
- **Riesgo de control:** Esta fuera del control de los auditores, pero eso sí, las recomendaciones resultantes del análisis y evaluaciones que se realicen van a ayudar a mejorar los niveles de riesgo.
- **Riesgo de detección:** Es el riesgo de que los procedimientos de auditoria seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables.
(Maldonado, 2006, pág. 57)

Nos damos cuenta que por más control que pongamos en cualquier tipo de producto o servicio que brindemos o elaboremos, siempre va haber un riesgo, el cual debemos manejarlo de una manera adecuado evitando que el impacto perjudique a la empresa o institución.

2.2.8 EVALUACIÓN DEL RIESGO

Para Maldonado (2006) expone que la. “Evaluación del riesgo de auditoría es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso” pág. 60.

De aquí podemos observar que existen cuatro grados posibles:

Cuadro No. 1

Variación del Riesgo de Detección de Auditoría.

Nivel de Riesgo	Significatividad	Factores de Riesgo	Probabilidad de ocurrencia de errores.
Mínimo	No significativo	No existe	Remota
Bajo	Significativo	Existen algunos pero pocos importantes	Improbable
Medio	Muy significativo	Existen algunos	Posible
Alto	Muy significativo	Existen varios y son importantes	Probable

Fuente: Maldonado Milton, Auditoría de Gestión, Tercera Edición, Quito 2006, pág.62

Elaborado por: Tania Rodríguez

2.2.9 EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA

La evidencia de auditoría es la información que obtiene el auditor para extraer conclusiones en las cuales sustenta su opinión o emite sus recomendaciones.

Tipos de Evidencias:

Evidencia Física: Muestra de materiales, mapas, fotos.

Evidencia Documental: Cheques, facturas, contratos, etc.

Evidencia Testimonial: Obtenida de personas que trabajan en el negocio o que tienen relación con el mismo.

Evidencia Analítica: Datos comparativos, cálculos, etc.

Evidencia Confiable: Deber ser creíble, real, y de buena fuente.

Elementos de Evidencias:

Según la Contraloría General del Estado. (2002)

Evidencias Suficientes (cuantitativas).- Cuando éstas son en la cantidad y en los tipos de evidencia, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables.

Evidencias Competentes (cualitativas).- Cuando de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes (pág. 66)

Según lo manifestado con anterioridad podemos decir que las evidencias suficientes vienen a ser características (cantidad) y las competentes son las características (cualidades) que tengan cada evidencia.

2.2.10 HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Son aquellas situaciones que revisten importancia relativa, para la actividad u operación objeto de examen del auditor, que requiere ser documentada y debidamente comprobada, que va a ser de utilidad para exponer o emitir criterio, en el respectivo documento o informe de auditoría.

2.2.11 PAPELES DE TRABAJO

Según Cuellar (2009) afirma que los papeles de trabajo son. “Todas aquellas cedulas y documentos que son elaborados por el auditor u obtenidos por él durante el transcurso de cada una de las fases del examen” pág. 195.

Los papeles de trabajo deben ser preparados de tal manera que en cualquier fecha futura un miembro de la empresa auditora, que no haya estado relacionado con el trabajo, pueda revisar los papeles y atestiguar con respecto a la labor realizada y a la evidencia contenida en los mismos. (Santillán, 1992, pág. 325)

Se conoce como papeles de trabajo a los registros de los diferentes tipos de evidencia acumulada por el auditor, cualquiera que sea la forma de la evidencia y cualesquiera que sean los métodos utilizados para obtenerla; además de eso nosotros tenemos que guardarlos para que puedan ser revisados en futuras auditorías.

Algunos ejemplos de papeles de auditoría son:

Los programas de auditoría

Los análisis del cliente

Memorándum

Cartas de confirmación

Resúmenes de documentos

Objetivo de los papeles de trabajo

El objetivo global de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que la auditoría se realizó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS).

Y los objetivos específicos serían:

Según la página <http://blogauditoria.files.wordpress.com/2009/11/evidencia.pdf>

1. Organización y coordinación del examen de auditoría: A través de los papeles se puede revisar y supervisar el trabajo en terrenos de las distintas etapas de la auditoría y verificar hallazgos.

2. Información a incluir en el informe de auditoría: La evidencia para la preparación de los estados financieros básicos que componen el informe, están respaldados por los papeles de trabajo.

3. Respaldo de la opinión del auditor: Tienen evidencia sobre que: el trabajo fue planeado y se basó sobre la revisión de los controles internos, que hubo una correcta supervisión y que se revisó suficiente evidencia competente.

4. Informes especializados: los papeles pueden entregar información necesaria para la preparación de informes a la administración, informes a instituciones gubernamentales o porque el cliente necesita información.

5. Guía para auditorías subsecuentes: los papeles del año anterior sirven como base para el trabajo de auditoría del año siguiente. Esto también se hace aplicable entre distintas firmas de auditoría.

6. Evidencia Legal: Usar papeles de trabajo para apoyar su afirmación de que realizaron la auditoría de un modo profesional, que ejercieron el debido cuidado y que no fueron negligentes en la realización de la revisión. (pág. 21)

Los objetivos nos van a ayudar a tener una visión o a ir por un camino adecuado, para que los papeles de trabajo sean útiles para la investigación.

Acceso a los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son elaborados y manejados por los auditores, pero si por algún motivo otra persona quiere observarlos, se debe tomar en consideración.

1. No deben ser entregados sin la autorización previa por escrito.
2. Los papeles de trabajo deben permanecer en control del auditor.
3. No debe aceptarse que sean copiados de ninguna forma.
4. Asegurarse que no existan temas confidenciales que puedan ser incorrectamente interpretados.

La evidencia y los papeles de trabajo constituyen el soporte fundamental de los hallazgos detectados por el auditor, de ahí la importancia que reviste la suficiencia, relevancia y competencia de la evidencia así como la calidad y claridad de los Papeles de Trabajo.

2.2.12 ÍNDICES DE LA AUDÍTORIA

Son marcas que se ponen en los papeles de trabajo en la esquina superior derecha que identifiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y por consecuencia donde podrán localizarse cuando se solicite.

Los índices de referencia suelen ser una combinación de letras y números para referenciar los papeles de un archivo por áreas. No importa que sistema se escoja como índice, pero el elegido debe proveer un ordenamiento lógico y ser suficiente mente elástico para posibles modificaciones.

Cuadro No. 2
Índices de Papeles de Trabajo

INDICE	SIGNIFICADO
---------------	--------------------

I	Índice de papeles de trabajo
IF	Informe final
NA	Nota de antecedentes
RR	Remisión de informe a responsables
RF	Remisión del informe final a funcionario
BI	Borrador del informe
RB	Remisión del borrador del informe
A	Acta de lectura y discusión del borrador del informe.
MS	Memorando de seguimiento a las recomendaciones.
IS	Información sobre el seguimiento a recomendaciones.
S	Hoja de supervisión
M	Cédulas de marcas
MP	Memorando de planificación y programación.
A-Z	Programa de auditoría
A1-Z1	Evaluación de control interno
A2-ZN	Papeles de trabajo de la ejecución del examen.

Fuente: <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/657.45-H557d/657.45-H557d-CAPITULO%20IV.4.pdf>
Elaborado por: Tania Rodríguez

2.2.13 MARCAS DE AUDITORÍA

Son signos particulares y distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado con el objetivo de saber qué puntos fueron analizados.

La Cuellar (2009) manifiesta. “Para las marcas de auditoría se debe utilizar un color diferente al del color del texto que se utiliza en la planilla para hacer los índices. Las marcas deben ser sencillas, claras y fáciles de distinguir una de otra” pág.209.

Marcas de Auditoría

SIMBOLO	SIGNIFICADO
¥	Confrontando con libros
§	Cotejando con documento
μ	Corrección realizada
Ⓒ	Comparado en auxiliar
¶	Sumando verticalmente
⊙	Confrontado correcto
^	Sumas verificadas
<<	Pendiente de registro
∅	No reúne requisitos
S	Solicitud de confirmación enviada
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme para aclarada
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme
Σ	Totalizado
⊙	Conciliado
∅	Circularizado
Ψ	Inspeccionado
⊙	Verificación física

Fuente: Cuellar Maldonado, 2009, pág. 210.

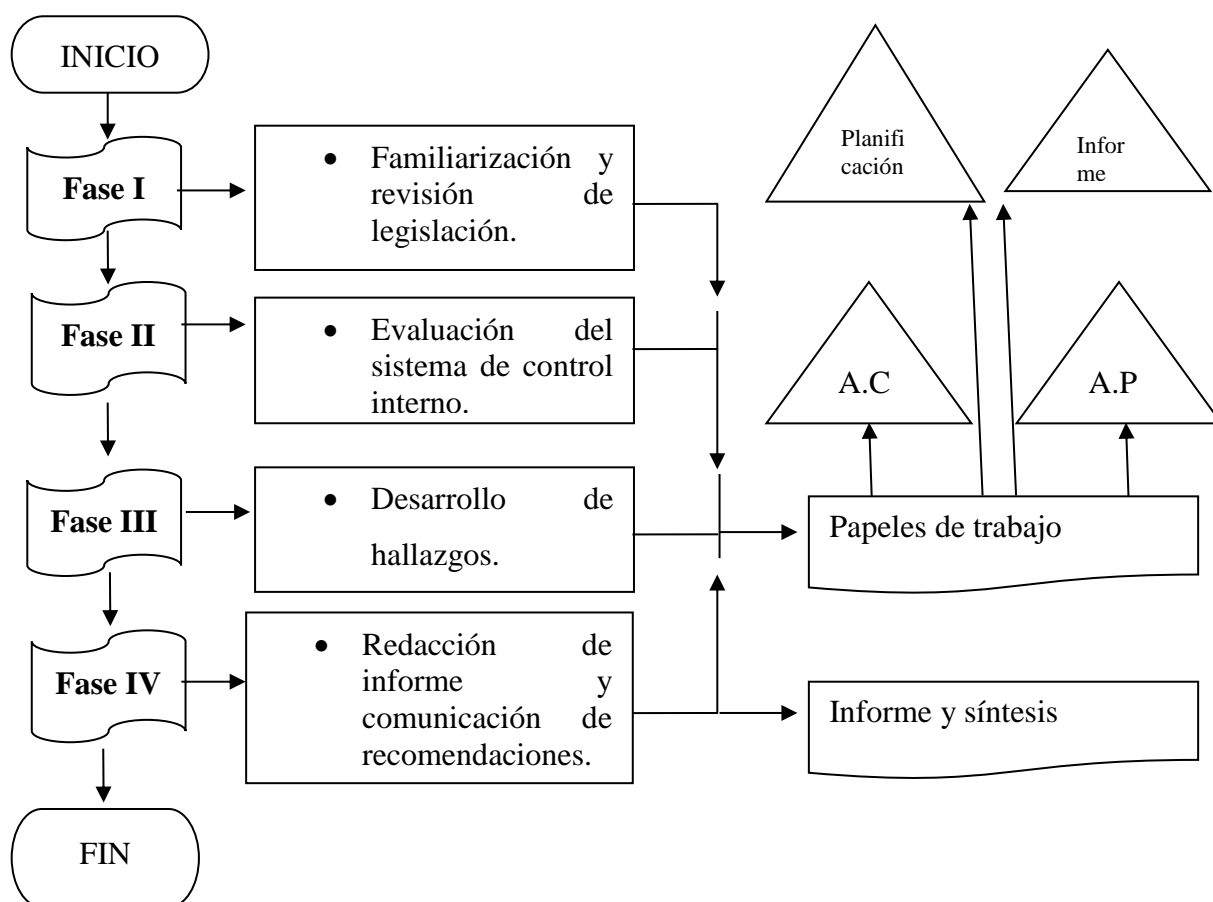
Elaborado por: Tania Rodríguez

2.2.14 METODOLOGÍA DE LA EJECUCIÓN

La auditoría de gestión juega un rol fundamental en todo tipo de empresa, por cuanto permite medir las actuaciones de la administración, en el pasado y en el presente, para mejorar el futuro. Esto implica que se debe evaluar el logro de los objetivos en un periodo determinado también debe evaluarse la gestión actual y su impacto hacia el futuro de forma tal que estas entidades puedan corregir sus errores y elevar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en sus operaciones y actividades.

Para lo cual tenemos que seguir un proceso, siendo el siguiente.

Figura 1.
Proceso de la Auditoría de Gestión



Fuente: Maldonado Milton, Auditoría de Gestión, Cuarta Edición, Quito 2011, pág.45.
 Elaborado por: Tania Rodríguez

Desarrollo y explicación

Fase I: Familiarización y revisión de legislación y normatividad.

En esta fase vamos a familiarizarnos con la entidad a ser auditada, en el sentido de, realizar un recorrido por las instalaciones, entrevistas con los directivos, y también una actualización de sus archivos permanentes.

Esta fase no debe tomar más de dos días a menos que sea una entidad sumamente grande y compleja.

Fase II: Evaluación del sistema de control interno por el COSO II ERM

Realizando un explicación rápida; tenemos que el COSO II ERM es básicamente el COSO I pero actualizado; esto se dio para fortalecer y prevenir múltiples fraudes que las grandes y pequeñas empresas puedan tener; entonces bajo esa presión con el nombre de Administración de Riesgos Corporativos (Enterprise Risk Management), la firma Price

Waterhouse Coopers & Co, se desarrolló COSO II mismo que concibe ocho elementos o componentes con sus respectivos sub- componentes.

A continuación presentamos una síntesis del contenido teórico del COSO II.

I. Ambiente Interno

1. Integridad y valores éticos.
2. Filosofía y estilo de la alta dirección.
3. Consejo de administración y comités.
4. Estructura organizativa.
5. Autoridad asignada y responsabilidad asumida.
6. Gestión del capital humano
7. Responsabilidad y transparencia

II. Establecimiento de Objetivos

1. Objetivos estratégicos
2. Objetivos específicos
3. Relación entre objetivos y componentes
4. Consecución de objetivos
5. Riesgo aceptado y niveles de tolerancia

III. Identificación de Eventos (Riesgos)

1. Factores externos e internos
2. Identificación de eventos
3. Categorías de eventos

IV. Evaluación de los Riesgos

1. Estimación de probabilidad e impacto
2. Evaluación de riesgos
3. Riesgos originados por los cambios

V. Respuesta a los Riesgos

1. Categorías de respuestas
2. Decisión de respuestas

VI. Actividad de Control

1. Integración con las decisiones sobre riesgos
2. Principales actividades de control
3. Controles sobre los sistemas de información

VII. Información y Comunicación

1. Cultura de información en todos los niveles

2. Herramienta para la supervisión
3. Sistemas estratégicos e integrados
4. Confiabilidad de la información
5. Comunicación interna
6. Comunicación externa

VIII. Supervisión y Monitoreo

1. Supervisión permanente
2. Evaluación interna
3. Evaluación externa

(Maldonado, 2011, pág. 53)

Fase III: Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas

Esta es la fase más extensa y se tiene que trabajar en conjunto para dar su punto de vista en cada área estudiada.

Vienen a ser los procesos, actividades y tareas que se encuentren afectados en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad, todos estos puntos constituyen los denominados hallazgos.

Los hallazgos deben ser comunicados en forma verbal durante el transcurso del examen, para obtener el punto de vista de los funcionarios de la empresa.

Para que un hallazgo tenga validez debe tener cuatro atributos.

CONDICIÓN: Lo que sucede o se da en la realidad dentro de la entidad.

CRITERIO: Parámetro de comparación por ser la situación ideal, el estándar, la norma, el principio administrativo apropiado o conveniente.

CAUSA: Motivo, razón por el que se dio la desviación o se produjo el área crítica.

EFECTO: Daño, desperdicio, pérdida. (Maldonado, 2011, pág. 69)

Aquí el autor manifiesta que los atributos que deben tener los hallazgos deben ser significativos, ya que son los que constituyen los comentarios del informe.

Fase IV: Comunicación de resultados e informes de auditoría

Viene a ser el informe final que se entregara a la empresa contendrá conclusiones y recomendaciones sobre la auditoría realizada en la entidad; a más de explicar cuáles han sido los hallazgos más importantes y cómo podemos dar solución para que la empresa

tenga una correcta gestión tanto en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad .

La comunicación oficial y formal de los resultados de la auditoria de gestión, se efectúa en un informe escrito en el cual el auditor presenta debidamente documentados dichos resultados, teniendo cuidado de que las expresiones sean efectivamente convincentes al lector de la importancia de los hallazgos, la razonabilidad de las conclusiones y la conveniencia de aceptar las recomendaciones.

Informes exitosos de auditoria.

Podría afirmarse que hay varias clases de auditores, en lo que se refiere a sus informes:

- Los que se esmeran en hacer papeles de trabajo perfectos, porque creen que estos son un fin, cuando en realidad son un medio para sustentar un informe.
- Aquellos que orientan la auditoria hacia la determinación de responsabilidades, especialmente en el sector público.
- Autores que quieren hacer del informe una obra literaria y cuidan al máximo la parte gramatical, ortografía, sintaxis, el estilo y la redacción. Y en ese cuidado se les va tanto tiempo que tramitan sus informes en forma inoportunas; sin meditar en la importancia de las recomendaciones que han caído en un plano lirico, utópico, abstracto.
- Y finalmente, los mejores auditores son los que se ponen la camiseta de la institución y se juegan el todo por el todo para mantener una fluida y permanente comunicación; para lograr que sus recomendaciones se implanten con los beneficios que de ellas se derivan. (Maldonado, 2011,pág. 129)

Observando las clases de informes podemos tener una idea más clara de cómo podemos realizar nuestro informe al terminar la auditoria, basándonos al objetivo que nos hemos planteado.

Con las fases que hemos planteado nosotros podemos realizar una correcta auditoria y hacer el seguimiento adecuado con el que nos sintamos más conformes y podamos ayudar al progreso y mejoramiento de la entidad.

2.2.15 INDICADORES PARA LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

Al indicador se lo define como la referencia numérica generada a partir de una o varias variables, que muestra aspectos del desempeño de la unidad auditada. Esa referencia, al ser comparada con un valor estándar,

interno o externo a la organización, podrá indicar posibles desviaciones con respecto a las cuales la administración deberá tomar acciones.

(Según Contraloría General del Estado, 2002, pág. 83)

Entonces, los indicadores sirven para establecer el nivel de desempeño que se tiene al realizar una auditoria; observar posibles problemas y a ayudar a resolverlos.

Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Guía para diseño, construcción e interpretación de indicadores.

Es una expresión cualitativa o cuantitativa observable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o una relación entre variables, la que comparada con periodos anteriores, permite evaluar el desempeño y su evolución. (pág. 13)

Los indicadores sirven para establecer el logro y el cumplimiento de la misión, objetivos, metas, programas o políticas de la entidad, observando cómo estaba la entidad antes y como está ahora.

Características de los Indicadores

Los indicadores deben cumplir con unos requisitos y elementos para poder apoyar la gestión en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Las características más relevantes son las siguientes:

Según la guía para la construcción de indicadores de gestión; Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Oportunidad: Deben permitir obtener información en tiempo real, de forma adecuada y oportuna, medir con un grado aceptable de precisión los resultados alcanzados y los desfases con respecto a los objetivos propuestos, que permitan la toma de decisiones para corregir y reorientar la gestión antes de que las consecuencias afecten significativamente los resultados o estos sean irreversibles.

Excluyentes: Cada indicador evalúa un aspecto específico único de la realidad, una dimensión particular de la gestión. Si bien la realidad en la que se actúa es multidimensional, un indicador puede considerar alguna de tales dimensiones (económica, social, cultural, política u otras), pero no puede abarcarlas todas.

Prácticos: Que se facilite su recolección y procesamiento.

Claros: Ser comprensible, tanto para quienes lo desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia. Por tanto, un indicador complejo o de difícil interpretación que solo lo entienden quienes lo construyen debe ser replanteado.

Explícitos: Definir de manera clara las variables con respecto a las cuales se analizará para evitar interpretaciones ambiguas.

Sensibles: Reflejar el cambio de la variable en el tiempo.

Transparente/Verificable: Su cálculo debe estar adecuadamente soportado y ser documentado para su seguimiento y trazabilidad. (DAFP, pág. 19)

Estas características son ayudaran a aplicar los indicadores más adecuados para cada institución auditada; teniendo siempre en consideración el desarrollo de la misma.

Indicadores de gestión.

Indicadores de eficiencia.

Son los que permiten determinar, cuantitativamente, el grado de cumplimiento de una meta en un período determinado o el ejercicio de los resultados en relación al presupuesto asignado, a saber:

$$\text{Eficacia Programática} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}}$$

$$\text{Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto asignado}}$$

Indicadores de eficacia.

Se aplica para medir la relación establecida entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos para tal fin y se determinan:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$$

Indicadores de productividad.

Se utilizan para determinar el rendimiento de uno o varios trabajadores, en la consecución de una meta o en la ejecución de una tarea asignada en una unidad de tiempo.

Indicadores de impacto.

Este tipo de indicadores persigue dimensionar o cuantificar valores de tipo político y social; permite medir la cobertura que alcanza la prestación de un servicio, su repercusión en el grupo social al que se dirige, su incidencia o efecto producido en el entorno socio-económico. Sirve también para cuantificar el grado de cumplimiento en el logro de los objetivos y prioridades nacionales y sectoriales en el contexto externo, e institucionales en el ámbito interno. (Maldonado, 2011, pág. 85)

Observando los indicadores podemos decir que son los que vamos a utilizar en nuestra investigación, ya que son los que nos guiarán para llegar a los objetivos que nos hemos planteado.

Eficacia: Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles y en un tiempo determinado.

Eficiencia: Cumplimiento de los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles.

Productividad: Relación entre los bienes o servicios productivos y los insumos requeridos, en un periodo determinado.

Impacto: Observar la cobertura del servicio que estamos brindando y su efecto en la sociedad.

2.2.16 FASES DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad. La administración comprende varias fases, etapas o funciones, cuyo conocimiento exhaustivo es indispensable a fin de aplicar el método, los principios y las técnicas de esta disciplina, correctamente.

Está constituido por 4 etapas o fases.

1. **Planeación;** Para determinar los objetivos y los cursos de acción que deben tomarse.
2. **Organización:** Para distribuir el trabajo entre el grupo y para establecer y reconocer la autoridad necesaria.
3. **Ejecución:** por los miembros del grupo y motivación para que lleven a cabo sus tareas con entusiasmo.
4. **Control:** De las actividades para conformarlas con los planes.

(Diccionario y manual de contabilidad y administración, Jorge Días Mosto, pág. 63)

Para Lyndall Urwick divide al proceso administrativo.

Investigación

Previsión

Planeación

Organización

Coordinación

Mando

Control

Como podemos observar las fases de un proceso administrativo cualquiera que este sea está constituido por cuatro pasos, todos son importantes por ejemplo en la planificación vamos a ver qué pasos vamos a seguir para lograr llegar a nuestro objetivo; en la organización a que empresa o entidad va a estar dirigida la investigación; la organización como se encuentra estructurada la empresa, la dirección como las personas que trabajan ahí ayudan a cumplir las metas de la institución, y finalmente control el como nosotros vamos a dar un seguimiento para que todas las actividades planificadas estén bien elaboradas.

2.2.17 PROCESOS PEDAGÓGICOS

LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).

Art. 09.- Obligatoriedad “Los currículos nacionales, expedidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Además, son el referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones.”

Art. 11.- Contenido. “El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad.”

Todos los documentos que debe tener un docente se convierten en un proceso que debe realizar para que exista un seguimiento, todos estos documentos son expeditos por el ministerio de educación y revisados por los auditores pedagógicos.

Todo este proceso se realiza con la finalidad de poder tener una educación de excelencia y que los estudiantes adquieran todos los conocimientos que a su nivel deben tener.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 IDEA A DEFENDER

Con el Desarrollo de la Auditoría de Gestión, se mejorará el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos; alcanzando resultados óptimos en la formación de los estudiantes, en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad de la labor docente y administrativa del Centro Educativo Integral Planeta.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La modalidad que se utilizó en la presente investigación va a ser con un carácter cualitativo y cuantitativo, porque vamos a analizar y luego a determinar mediante el resultado de las encuestas; si en el centro educativo integral Planeta hay cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

3.2.1 TIPOS DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación que utilizamos son:

Exploratoria: Inspeccionará y averiguara los problemas que tiene el Centro Educativo Integral Planeta, los mismos que darán la pauta para realizar la Auditoria de Gestión.

Explicativa: Determinará el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa-efecto, vamos a explicar los resultados de la investigación.

Descriptiva: Describirán los hechos como son observados, los hallazgos que vamos descubriendo al realizar durante el desarrollo de la auditoría de gestión.

3.2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestra investigación es de diseño transversal porque realizamos una evaluación con una duración de corto tiempo, la misma que arrojo resultados apropiados que nos ayudaron a emitir recomendaciones para dar solución a la problemática que tiene la Institución.

Además utilizaremos un diseño de casos, al estudiar problemas generales de un mismo tema, en este caso todo referente a los procedimientos pedagógicos (planificaciones de los docentes).

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objetivo de nuestra investigación viene a ser el total del personal docente que labora en el Centro Educativo Integral Planeta, que es de 14 integrantes, al ser una población muy pequeña no es considerable determinar una muestra.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Métodos

En la vigente investigación hemos apreciado utilizar los siguientes métodos.

Deductivo: Se presenta principios, conceptos, diferencias, leyes o normas generales de las cuales se extrae conclusiones, o examina casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas, además sigue un proceso sistemático.

Inductivo: Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite verificar nuestra idea a defender, investigación de leyes científicas y las demostraciones.

Analítico: con el cual se distinguirá los elementos de un fenómeno y se procederá a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver las relaciones entre las mismas.

¿Porque utilizamos todos?

Como primer punto al realizar el diagnostico hemos visto que necesita desarrollar una auditoria de gestión, después de realizar la investigación, analizar y descomponer el problema.

Técnicas e Instrumentos

Las técnicas de investigación a utilizarse para la recolección de información será básicamente aquellas que nos permiten identificar, analizar, sintetizar y determinar aquellos factores involucrados de una u otra forma en el proceso investigativo, es así que utilizaremos las siguientes:

Observación.- Verificación visual que se realiza durante la auditoria, planificaciones anuales, bloques, currículo de cada nivel.

Rastreo.- Seguimiento y control de toda la documentación referente a procedimientos pedagógicos.

Indagación.- Conversaciones directas con los docentes del CEIPLA sobre el trabajo que realizan, con la finalidad de obtener información de hechos o aspectos no documentados.

Eentrevista.- Al director y a la secretaria para tener una idea clara de cómo se manejan los procesos administrativos y al responsable del departamento de planificación, para obtener información que ayude a determinar las debilidades de los procesos pedagógicos.

Encuesta.- Preguntas hechas mediante un cuestionario, a los docentes con la finalidad de obtener información, la misma que será tabulada.

Análisis.- Después de realizar la encuesta, elaboramos una separación y evaluación con el propósito de establecer un criterio minucioso.

Conciliación.- Hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes, en este caso el número de encuestados con la cantidad de encuestas realizadas.

Confirmación.- Comunicación independiente a cada docente, con la finalidad de averiguar si la encuesta fue realizada.

Tabulación.- Agrupar resultados importantes obtenidos en la encuesta, examinarlos y llegar a conclusiones.

Inspección.- Realizar el examen físico y ocular de todos los, documentos hacer auditados, con la finalidad de establecer su existencia y autenticidad.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA.

Cuadro de resultados

La investigación arrojó la suficiente información y fue tabulada en matrices que sintetizan los datos alcanzados. La técnica que se utilizó para el tratamiento fue la de porcentaje, la misma que permitió realizar el análisis individual y general mediante el cruce de indicadores y variables. Los resultados son representados estadísticamente mediante cuadros y gráficos de barras.

Análisis descriptivo de las preguntas.

El análisis de las preguntas de cada uno de los instrumentos aplicados a la muestra total. En primer lugar se presenta los resultados mediante cuadros estadísticos y, gráficos en barras que constituye el análisis cuantitativo, luego se procede al análisis cualitativo en cada componente.

4.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cuadro No. 4

Índices a ser utilizados

SIGLAS	REPRESENTA
M.P	Memorando de planificación preliminar.
Pr.A	Programa de Auditoria
C.C	Carta de compromiso
N.E	Notificación de inicio del examen
G.O	Guía de observación
V.I	Visita a las instalaciones
S.I.P	Solicitud información referente a procesos pedagógicos
S.I.A	Solicitud información referente a procesos administrativos.
A.I.S.P	Análisis información solicitada pedagógicos
A.I.S.A	Análisis información solicitada administrativos
S.N.P	Solicitud nómina personal docente
S.N.A	Nomina personal administrativo
E.P	Encuesta departamento planificación, dirección, secretaria
R.E	Resumen de la entrevista – cedula narrativa
E.D	Entrevista docentes y administrativos
A.F	Análisis FODA
C.I	Cuestionario control interno
M.Prc	Matriz de ponderación riesgo y confianza
I.A	Informe de análisis y diagnóstico general
Pr.A.E	Programa de auditoria específico
C.A	Cuestionario de áreas
M.Prc.CI	Matriz de ponderación componente identificación de riesgo.
A.E	Aplicación encuesta
M.Prc.AC	Matriz ponderación componente actividades de control.
G.C	Grado cumplimiento POA
E.S.D	Encuesta secretaria, docentes.
G.C.G	Grado cumplimiento
M.Prc.IC	Matriz ponderación componente información y comunicación.
C.P	Cuestionario planificación.
M.Prc.SM	Matriz de ponderación componente supervisión y monitoreo
A.F	Análisis formatos.
M.I	Matriz de indicadores.

H.A.E	Hoja de hallazgo específico
I.A.E	Informe análisis específico.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

1. Antecedentes

En el tiempo de vida del Centro Educativo Integral “Planeta”; no se ha realizado ningún tipo de auditoría siendo esta de gran importancia por ser la primera.

2. Motivo de la Auditoría.

La presente investigación se realiza con la finalidad de ayudar a mejorar el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

3. Objetivos de la Auditoría

General

Desarrollar la auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, para mejorar su eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

Específicos

- Diagnosticar la situación actual del Centro Educativo Integral Planeta.
- Ejecutar la auditoría y observar los hallazgos significativos que se den durante el desarrollo.
- Elaborar el informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

4. Alcance de la Auditoría

La auditoría se realizará del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, período en el que se mejorará el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos; alcanzando resultados óptimos en la formación de los estudiantes, en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad de la labor docente y administrativa del Centro Educativo Integral Planeta.

5. Conocimiento de la entidad.

La idea de creación de este Centro del saber es propiciada por el Coronel de Estado Mayor Conjunto, Marcelo Gaibor Escobar, a partir del día 21 de junio de 2005.



MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Fecha en la cual se inicia el proceso de planificación de este proyecto educativo de carácter estratégico, de acuerdo a su alcance en el tiempo y espacio de ejecución.

Luego de ocho meses, se establece la creación del Proyecto estratégico denominado Centro Educativo Integral “Planeta”; que tendrá como objetivo general, el de prestar servicios educativos para los niveles de Educación inicial, básica, bachillerato, politécnico-universitario y establecimiento del centro de estudios e investigación para la ciencia y la cultura.

La ejecución del gran proyecto comienza el día 07 de Marzo de 2006. Y en un plazo acelerado de cinco meses, bajo la dirección de obra del Coronel Marcelo Gaibor Escobar, se había construido el área administrativa, las cinco primeras aulas circulares, el espacio cubierto del área social, los servicios básicos necesarios, el parque infantil, la planchada para juegos recreativos y la implementación de los materiales didáctico-pedagógicos apropiados para el desarrollo de la actividad educativa.

El proyecto comienza a operar el tres de septiembre del mismo año 2006; con el funcionamiento del nivel inicial, primero y segundo grados de educación básica; igualmente constituido como director ejecutivo del novel centro de educación el Coronel Marcelo Gaibor Escobar, con la asistencia de tres maestras de aula y la matriculación de 12 estudiantes, en los diferentes niveles de educación.

Acuerdo de creación del Centro Educativo Integral “Planeta”; a los siete días del mes de Agosto del 2006; conforme al acuerdo No. 05/06 DP-DPEP. Para funcionar con el nivel Inicial, educación general básica y, continuar con el nivel de bachillerato; considerándose ir creciendo paulatinamente en función de dos niveles educativos por cada año lectivo.

Durante todos estos años escolares se han implementado en la acción educativa modelos pedagógicos tendientes a mejorar la calidad de la educación y alcanzar la excelencia académica; el plantel dispone de recursos humanos calificados, laboratorio de computación e inglés, talleres adecuados y número suficiente de aulas, instalaciones

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN



sanitarias y espacios de recreación y deportes, su organización, administración y metodología está encaminada a brindar a la sociedad, los jóvenes que ella requiere.

6. Base legal

Constitución de la República

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Reforma Educativa del Bachillerato Unificado

Código de la Niñez y Adolescencia

Ley Orgánica del Servicio Público

Reglamento General a la LOEI

7. Disposiciones legales

Los centros educativos son espacios privilegiados para que los niños, niñas y adolescentes aprendan a convivir, desarrollen las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos y ciudadanas responsables y asuman los valores que sostienen la vida democrática para ponerlos en práctica a lo largo de su vida.

La necesidad de educar en la convivencia es cada vez más urgente, por ello que el Centro Educativo Integral “Planeta” asume este deber y responsabilidad de favorecer este proceso educativo de mejorar los niveles de interrelación en los centros educativos y su entorno próximo, con la interiorización y práctica de nuestros valores institucionales fundamentados en actitudes de conocimiento, respeto y tolerancia para prevenir conflictos y/o problemas en la esfera conductual y disciplinaria de nuestros estudiantes.

Conocido es que este proceso demanda la participación y compromiso activo y emprendedor de todos los estamentos de la Institución, autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos, a fin de llevar a la concreción uno de

M.P 4/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 24/02/2014

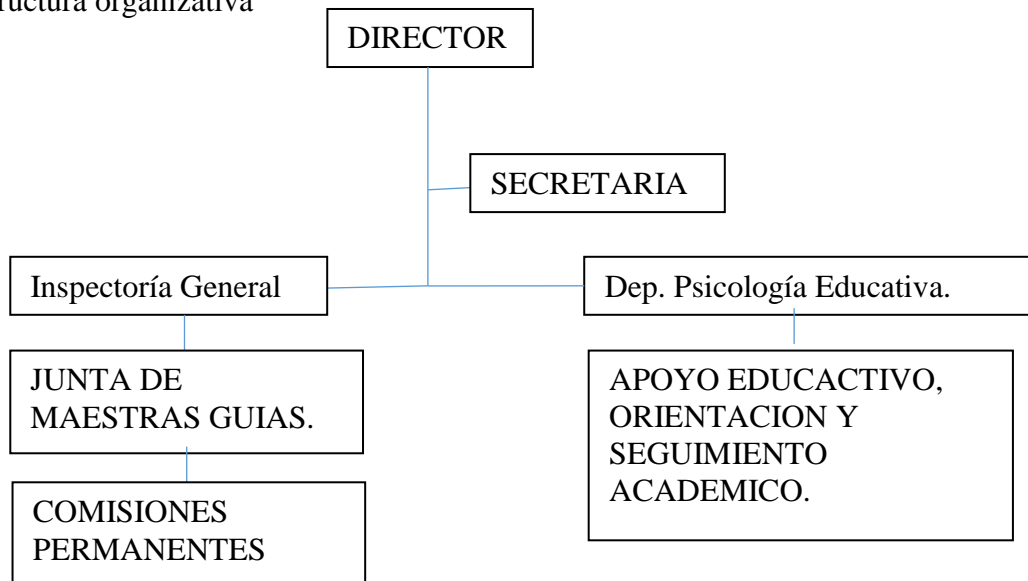


los pilares elementales de nuestro proyecto educativo: aprender a vivir y convivir juntos; considerando que el factor humano es uno de los elementos más importantes de una organización.

8. Estructura organizativa

Figura No. 2

Estructura organizativa



Fuente. PEI institucional.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

9. Misión y Visión

Misión

Formar estudiantes con amplia conciencia moral, social, crítica y creativa; con sólidos conocimientos científicos que posibiliten su ingreso y permanencia en Instituciones de Nivel Superior del País y Extranjero.

Visión

El Centro Educativo Integral “Planeta” se constituirá en una Institución de excelencia en la formación integral de líderes proactivos, que propongan y participen en la transformación social del país.

M.P 5/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN



10. Principios

Ciencia: Forma de la conciencia social que constituye un sistema de conocimientos acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y que representa el reflejo de las leyes del mundo objetivo en forma de conceptos, sistemas de símbolos, juicios, teorías, entre otras formas.

Honor: Que implica la adhesión intencional y responsable de los estudiantes hacia las acciones y principios que se consideran correctos, pertinentes y que contribuyan a su máxima integridad personal.

Disciplina: Entendida como el cumplimiento inmediato y satisfactorio de las órdenes recibidas, no solamente bajo la mirada de otras personas, sino fundamentalmente en ausencia de ellos como consecuencia de su propio convencimiento personal, de proceder correctamente siempre, lo que le encaminará a la consecución de resultados satisfactorios.

Liderazgo: Que enseña con el ejemplo el logro de los objetivos propuestos en un continuo renovar de propósitos en un ambiente proactivo, integrador, con claro pensamiento circular.

11. Valores

Los valores son componentes de la estructura de la personalidad que ejercen la función de reguladores socialmente significativos de la conducta y las actividades hacia el mundo circundante.

¿Qué características podemos señalar a los valores?

Son formaciones motivacionales con carácter orientador y regulador de la actuación del sujeto. Expresan la autodeterminación del sujeto y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, lo interno y lo externo.

Los valores no se “inculcan”, ni se desarrollan sólo porque se insista en el sujeto que actuar según determinados patrones sociales, institucionales, familiares; se forman

M.P 6/13



en cada persona a partir de su propia actuación y con la influencia de diferentes factores externos, con la contribución del proceso de enseñanza aprendizaje, organizándolo y ejecutándolo conscientemente a través de determinada estrategia que lleva en sí las posibilidades que brinda: la comunicación educativa, los métodos participativos y la orientación hacia la profesión que se construye.

Los valores institucionales que el Centro Educativo impulsara son:

- Humanismo de carácter universal.
- Altruismo cívico y patriótico
- Ciudadanía plural y democrática.
- Justicia ecológica y de género
- Solidaridad intergeneracional
- Valoración de la multi e interculturalidad
- Respeto, responsabilidad, esfuerzo, para una vida digna en libertad y democracia.

12. Objetivos Institucionales

- Desarrollar en los estudiantes su condición humana y la comprensión, como medio de entendimiento entre todos y la naturaleza.
- Jerarquizar su formación humana frente a la cognitiva.
- Formar al estudiante como una persona de acción, propositiva, capaz de usar el conocimiento para transformar la realidad.
- Fomentar el desarrollo de valores que le sirvan para interactuar con otros de manera responsable, inclusiva, solidaria, honesta y comprometida.
- Orientar la formación de personas que puedan compartir un mundo donde la dife cultural es sinónimo de riqueza.

M.P 7/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

- Impulsar la disposición a actuar y participar en la construcción de una s justa y equitativa.

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 24/02/2014



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

- Promover el empleo del pensamiento lógico, crítico, creativo y meta cognitivo, para interactuar con la información y comprenderla.
- Impulsar el desarrollo de destrezas intelectuales y tecnológicas que permitan encontrar, organizar y utilizar la información que provee el medio.
- Fortalecer la lectura de textos y construir significados.

13. Contexto geográfico, social, económico de la institución

Contexto geográfico

El Centro Educativo Integral “PLANETA”; está ubicado en el Km. 5 de la vía a Macas, en el sector denominado “Brisas del Sandalias”, de la Parroquia Veracruz, del Cantón y Provincia de Pastaza. La zona goza de un clima cálido – húmedo; en su parte Sur-Oeste está rodeado por el Río Sandalias y, hacia el Este por la población de Veracruz; por el Norte tiene una aproximación hacia la Parroquia Diez de Agosto y, para el Occidente se encuentra la ciudad de Puyo.

Contexto social

La población estudiantil del Centro Educativo Integral “Planeta”, está conformada por:

- Hijos (as) del sector privado/empresarial 29.82 %
- Hijos (as) del sector publico 19.30 %
- Hijos (as) del sector comercial 17.54 %
- Hijos (as) del sector militar y policial 15.78 %
- Hijos (as) del sector del transporte 14.04 %
- Hijos del sector Financiero 1.75 %
- Hijos del sector agropecuario 1.75 %

Las familias que integran la comunidad educativa de la Institución están dentro abanico de profesiones de nivel medio – alto, según la estratificación económica social

M.P 8/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 24/02/2014



de la zona; su estructura familiar en su mayoría son organizadas y completas, sin embargo, también hay la influencia de fenómenos sociales como: la emigración, el divorcio, la separación conyugal, abandono familiar, madres solteras, población estudiantil flotante por pases militares y policiales.

Contexto económico

La mayoría de la población estudiantil de la Institución corresponde a una estructura familiar cuyos ingresos son medios y medio-altos, de acuerdo a las condiciones de vida del medio; se desempeñan en cargos privados y públicos de jerarquía media, administran negocios de diverso nivel económico independientes, en pequeñas y medianas empresas, pertenecen al sector público de donde, les permite tener un accionar económico solvente.

14. Perfil Institucional

- Se encuentra articulada a la Gestión Empresarial de carácter privado, quien emite las políticas de gestión educativa y administrativa, bajo la rectoría del Ministerio de Educación.
- Posee infraestructura escolar, ambientes específicos y recursos de apoyo didáctico idóneos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cuenta con personal docente y administrativo con especialización de acuerdo a su área de trabajo y personal de servicio competente.
- Promueve el desarrollo y crecimiento personal, mediante la revisión de los procesos institucionales y talleres de capacitación y perfeccionamiento de su personal.
- Ofrece una formación con alto nivel académico en las ciencias y la tecnología, con sentido social y físico corporal, considerándolas como herramientas para el desarrollo humano integral.
- Desarrolla proyectos de innovación educativa con alto impacto en el contexto educativo local.

M.P 9/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **24/02/2014**



15. Fechas de intervención.

Cuadro No. 5

Fechas de intervención

DETALLE	FECHA
Fase I: Conocimiento preliminar.	2014-03 -04
Fase II: Planeación.	2014-05-28
Fase III: Ejecución.	2014-06-16
Fase IV: Comunicación de resultados.	2014-12-04

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

16. Personal encargado

Cuadro No. 6

Personal encargado de la auditoria.

CARGO	NOMBRE	SIGLAS
Autora Tesis	Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo	T.E.R.C

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

17. Componente escogido para la fase de ejecución.

El componente a ser auditado será el departamento de planificación ya que ahí se controla, revisa, supervisa y se da seguimiento a todo los documentos curriculares referentes a planificaciones y de procesos pedagógicos.

18. Metodología de la Auditoria

Los métodos utilizados han sido deductivo, inductivo, analítico y las técnicas observación, rastreo, indagación, entrevista, encuesta, análisis, conciliación, confirmación, tabulación, inspección.

M.P 10/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 24/02/2014



19. Identificación de componentes importantes a examinarse en la planificación específica.

Humano: Tanto el departamento de planificación como el de secretaria, juegan un rol muy importante en la auditoria debido a que se encargan de todo los procesos tantos pedagógicos como administrativos.

Material: Resultan fundamental porque demuestran el éxito o el fracaso de una gestión; en este caso del año lectivo. Los materiales nos servirán para determinar si se ha cumplido o no con el proceso pedagógico que se debe dar para que exista una secuencia en cada nivel.

Tiempo: Determinara si las actividades se ejecutan en el tiempo establecido demostrando eficiencia y eficacia en la auditoria.

20. Matriz de evaluación preliminar del riesgo de la auditoría.

Recurso Humano

Cuadro No. 7

Matriz Recurso Humano

RECURSO HUMANO	
SI	80 %
NO	20%
N/A	0%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

M.P 11/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Cuadro No. 8
Matriz Recurso Humano Confianza

NIVEL DE CONFIANZA	
RANGO	PORCENTAJE
Alto	76%-100%
Medio	51%-75%
Bajo	15%-50%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Cuadro No.9
Matriz Recurso Humano Riesgo

NIVEL DE RIESGO	
RANGO	PORCENTAJE
Alto	76%-100%
Medio	51%-75%
Bajo	15%-50%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Recurso Material

Cuadro No.10
Matriz Recurso Material

RECURSO HUMANO	
SI	60 %
NO	40%
N/A	0%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

M.P 12/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Cuadro No.11
Matriz Recurso Material Confianza

NIVEL DE CONFIANZA	
RANGO	PORCENTAJE
Alto	76%-100%
Medio	51%-75%
Bajo	15%-50%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Cuadro No.12
Matriz Recurso Material Riesgo

NIVEL DE RIESGO	
RANGO	PORCENTAJE
Alto	76%-100%
Medio	51%-75%
Bajo	15%-50%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Recurso Tiempo

Cuadro No.13
Matriz Recurso Tiempo

RECURSO HUMANO	
SI	80 %
NO	20%
N/A	0%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

M.P 13/13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN



Cuadro No.14
Matriz Recurso Material Confianza

NIVEL DE CONFIANZA	
RANGO	PORCENTAJE
Alto	76%-100%
Medio	51%-75%
Bajo	15%-50%

Cuadro No.15
Matriz Recurso Material Riesgo

NIVEL DE RIESGO	
RANGO	PORCENTAJE
Alto	76%-100%
Medio	51%-75%
Bajo	15%-50%

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

21. Aspectos varios

Un aspecto muy importante es considerar que es la primera Auditoría de Gestión que se realiza en este centro educativo, gracias al apoyo y colaboración del señor director, de los docentes y administrativos que laboran en esta Institución.

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

AUTORA DE TESIS

Pr. A 1/3

Diagnostico General



PROGRAMA DE AUDITORÍA GENERAL

Objetivo General

Tener conocimiento general sobre la institución, función, departamentos y documentación objeto a estudio.

Cuadro No. 16

Programa de Auditoría

No	Procedimiento	Referencia P/T	Realizado por	Fecha
1	Elabore la carta de compromiso.	C.C 1/1	T.E.R.C	2014/03/03
2	Notifique el inicio del examen.	N.E 1/3	T.E.R.C	2014/04/17
3	Elabore una guía de observación.	G.O 1/1	T.E.R.C	2014/04/20
4	Visite las instalaciones y elabore una cédula narrativa.	V.I 1/1	T.E.R.C	2014/04/21
5	Solicite información referente a procedimientos pedagógicos (planificaciones).	S.I.P 1/1	T.E.R.C	2014/04/24
6	Solicite información referente a procedimientos administrativos	S.I.A 1/1	T.E.R.C	2014/04/24
7	Analice la información solicitada procesos	A.I.S.P 1/1	T.E.R.C	2014/04/30



8	pedagógicos y elabore una cédula analítica. Analice la información solicitada procesos administrativos y elabore una cédula analítica.	A.I.S.A 1/1	T.E.R.C	2014/04/30
9	Solicite la nómina del personal docente.	S.N.P 1/2	T.E.R.C	2014/05/04
10	Solicite la nómina del personal administrativo.	S.N.A 1/2	T.E.R.C	2014/05/04
11	Realice la entrevista al director, responsable del departamento de planificación y a secretaria.	E.P 1/3	T.E.R.C	2014/05/12
12	Realice resumen de la entrevista en la cedula narrativa.	R.E 1/1	T.E.R.C	2014/05/12
13	Realice la encuesta a los docentes de la institución.	E.D 1/	T.E.R.C	2014/05/19
14	Realice el análisis del FODA de la institución.	A.F 1/7	T.E.R.C	2014/05/22
15	Elabore y aplique el cuestionario de control interno.	C.I 1/13	T.E.R.C	2014/05/28
16				



17	Elabore la matriz de ponderación de riesgo, confianza, impacto y probabilidad de ocurrencia.	M.Prc. 1/8	T.E.R.C	2014/06/04
18	Elabore la matriz de hallazgos.	H.A 1/10	T.E.R.C	2014/06/06
18	Desarrolle el informe de análisis y diagnóstico general.	I.A 1/4	T.E.R.C	2014/06/11

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Puyo, 03 de marzo de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Por medio de la presente tengo a bien comunicar el compromiso para la realización de la Auditoría de Gestión en la institución que Usted dirige.

Dicha auditoría será realizada con el propósito de identificar el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el manejo de sus recursos.

La Auditoría de Gestión se efectuará de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada de manera correcta para obtener los resultados esperados. No obstante, cualquier asunto significativo relacionado con los procesos a ser evaluados que surja durante la auditoría, será comunicado en las conclusiones y recomendaciones del informe.

Con lo expuesto anteriormente solicitamos se me otorgue todas las facilidades para realizar este trabajo de manera objetiva, clara; el mismo que nos ayudara a mejorar la gestión que se realiza en la institución.

Agradeciendo la atención que se dé a la presente.

Atentamente;

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

N.E 1/3

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN

Puyo, 17 de ab

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 03/03/2014



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Se le informa a Usted, que a partir de la presente fecha se dará inicio a la Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, particular que pongo a consideración para que se comunique al personal respectivo con la finalidad de que se brinde la colaboración necesaria a efecto de cumplir con la Auditoría de Gestión, ya que esta investigación es requisito indispensable para obtener el título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría – CPA.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

N.E 2/3

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN

Puyo, 17 de abril

Realizado por: T.E.R.C Revisado por: T.E.R.C Fecha: 17/04/2014
--



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Sra.

Angélica Paredes

SECRETARIA DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Se le informa a Usted, que a partir de la presente fecha se dará inicio a la Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, particular que pongo a consideración para que se comunique al personal respectivo con la finalidad de que se brinde la colaboración necesaria a efecto de cumplir con la Auditoría de Gestión, ya que esta investigación es requisito indispensable para obtener el título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría – CPA.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

N.E 3/3

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXAMEN

Puyo, 17 de ab

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 17/04/2014



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Lcda.

Patricia Cherres

**RESPONSABLE ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INSPECCIÓN DEL CENTRO
EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA**

Presente.-

De mi consideración;

Se le informa a Usted, que a partir de la presente fecha se dará inicio a la Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, particular que pongo a consideración para que se comunique al personal respectivo con la finalidad de que se brinde la colaboración necesaria a efecto de cumplir con la Auditoría de Gestión, ya que esta investigación es requisito indispensable para obtener el título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría – CPA.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

G.O 1/1

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **17/04/2014**



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Objetivo: Observar el desempeño de las funciones que realiza el centro educativo, conocer sus instalaciones.

Cuadro No. 17

Guía de observación.

No.	Descripción	Observación
1	Visitar e inspeccionar la estructura de la institución.	Cuenta con una estructura acorde a la actividad.
2	Conocer a los funcionarios que laboran en la institución.	Se comunicó que se va a realizar una auditoría.
3	Observar los documentos de trabajo de los docentes.	Planificaciones.
4	Observar los departamentos, aulas de la institución.	Todos los departamentos y espacios se encuentran en óptimas condiciones.
5	Observar las actividades que realizan en las aulas y fuera de ellas.	Todas conocen que trabajo deben desarrollar.
6	Conocer la misión, visión, proyectos educativos.	Todo tiene en su PEI.
7	Observar documentos curriculares	No poseen actualizados.
8	Observar los espacios físicos y recreativos.	En condiciones buenas.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

V.I 1/1

VISITA A LAS INSTALACIONES



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN

Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Los días 21,22 y 23 de abril de 2014; desde las 14:00 a 15:00 horas se visitó las instalaciones del Centro Educativo Integral Planeta ubicado en el km 5 vía a Veracruz, cantón Pastaza, Ciudad Puyo en compañía del director del establecimiento Crnl (S.P) Lcdo. Marcelo Gaibor, con quien se observó lo detallado a continuación.

La institución cuenta con 10 aulas de hormigón armado en buen estado, un área social, laboratorio de física e informática, biblioteca, aula de inglés, música. Un bar, juegos infantiles, cancha deportiva. ①

En relación al personal docente y administrativo, la institución cuenta con el suficiente personal para desenvolverse con total normalidad, también se observó que la institución desarrolla proyectos como NEGEV, huertos escolares, club de lectura, que ayudan mucho a los estudiantes.

También se solicitó toda la documentación que se utilizan en el proceso pedagógico, tales como planes de clase, planificaciones anuales, por bloque, semanales, planificaciones diarias entre otras, se observó que en algunos años estos documentos no se encuentran completos ni actualizados.

En esos tres días también se mantuvo un dialogo con la señora profesora responsable del departamento de planificación, me pude dar cuenta que no disponen de un solo modelo para llevar en orden los procesos pedagógicos.

Con el avance de la auditoria se seguirá solicitando información la cual nos ayudara a terminar la auditoria con éxito.

① **Verificación física.**

S.I.P 1/1



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Puyo, 24 de abril de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en las funciones que desempeña.

El motivo del presente es para solicitar, se digna a disponer se facilite **INFORMACIÓN REFERENTE A PROCEDIMIENTOS PEDAGÓGICOS** que se realicen en la institución, esto con la finalidad de tener un mejor conocimiento para que la auditoria que se desarrolla sea más eficiente, eficaz.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

S.I.A 1/1



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Puyo, 24 de abril de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en las funciones que desempeña.

El motivo del presente es para solicitar, se digne a disponer se facilite **INFORMACIÓN REFERENTE A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS** que se realicen en la institución, esto con la finalidad de tener un mejor conocimiento para que la auditoria que se desarrolla sea más eficiente, eficaz.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

A.I.S.P 1/1

ANÁLISIS INFORMACIÓN



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Después de analizar la información solicitada se expone lo siguiente:

Se observa que no existe un control adecuado en llevar la documentación referente a planificaciones, las que se observa tiene distinto modelo o formato, en algunos niveles solo presentan la planificación anual, en otros solo la del trimestre, no existe procedimientos, en caso de existir alguna novedad o problema. No se presentan informes que expliquen la labor docente realizada en cada grado. **Ψ**

Toda la información fue de mucha ayuda ya que nos asesoró de mejor manera sobre el desenvolvimiento de las actividades que se realizan en la entidad.

Ψ Inspeccionado.

A.I.S.A 1/1

ANÁLISIS INFORMACIÓN



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Después de analizar la información solicitada se expone lo siguiente:

Se observa que no se han presentado informes al Ministerio de Educación, en el área administrativa no tiene actualizado la documentación referente a contratos de trabajo, lista de estudiantes, promociones de años anteriores, no existe un programa donde se almacene las calificaciones obtenidas por los estudiantes, al momento de delegar funciones no se lo realiza de manera escrita, no existe la supervisión permanente al momento de realizar actividades sociales, culturales y deportivas, poseen un POA pero no hay el control y supervisión para que todo lo programado se desarrolle con normalidad.

Toda la información fue de mucha ayuda ya que nos asesoró de mejor manera sobre el desenvolvimiento de las actividades que se realizan en la entidad.

⊖ Verificación física.

S.N.P 1/2

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **30/04/2014**



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Puyo, 04 de mayo de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en las funciones que desempeña.

El motivo del presente es para solicitar, se digne a disponer se **LA NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE** que labora en su distinguida institución, esto con la finalidad de tener un mejor conocimiento para que la auditoria que se desarrolla sea más eficiente, eficaz.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

S.N.P 2/2

MATRIZ NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Cuadro No. 18

Nómina del personal docente.

NOMBRE	APELLIDO	CARGO
Patricia Yolanda	Cherres Bonilla	Área planificación- inspección
Silvia de Lourdes	Baque Aguayo	Maestra aula
Verónica Alexandra	Montesdeoca Tello	Maestra aula
Alexandra Patricia	Mullo Quingaluisa	Maestra aula
Ginna Maricela	Suarez Barberan	Maestra aula
Graciela del Rocío	Viteri Silva	Maestra aula
Loida Mariela	León Villalta	Maestra aula
Patricia del Rosario	Vásquez Cortes	Maestra aula
Ross	Proctel	Maestra Ingles
Rodrigo Lucas	Cevallos Taipe	Maestro Artes
Luis Gustavo	Zabala Sánchez	Maestro Música
Mylena Yajaira	Rodríguez Grefa	Maestra Computación

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



Puyo, 04 de mayo de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en las funciones que desempeña.

El motivo del presente es para solicitar, se digne a disponer se **LA NÓMINA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO** que labora en su distinguida institución, esto con la finalidad de tener un mejor conocimiento para que la auditoria que se desarrolla sea más eficiente, eficaz.

Agradeciendo, la atención que se dé al presente.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ NÓMINA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cuadro No. 19

Nómina del personal administrativo.

NOMBRE	APELLIDO	CARGO
Marcelo Gilberto	Gaibor Escobar	Director
Angélica Piedad	Paredes Quisaguano	Secretaria

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



GUÍA DE ENTREVISTA AL DIRECTOR

Nombre del entrevistado: Marcelo Gaibor	Fecha:
Cargo: Director	Hora:
Entrevistador: T.E.R.C	Lugar : Dirección

Objetivo:

Conocer la posición referente al cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos, que deben realizar las personas que laboran en la Institución.

Preguntas:

1. ¿Qué procesos pedagógicos y administrativos, se realizan en la institución?
2. ¿Los docentes y administrativos que laboran en la institución, conocen que procesos deben realizar?
3. ¿Se realiza algún tipo de control para observar que estos procesos se están cumpliendo?
4. ¿Se realizan talleres o actividades referentes a los documentos pedagógicos que deben realizar los docentes que laboran en la entidad?
5. ¿Existe alguna reunión, para informar las fechas que deben ser presentados los documentos referentes a procesos pedagógicos?
6. ¿Qué gestión se ha realizado para dar cumplimiento con los procesos pedagógicos?
7. ¿Cómo influye en el ámbito educativo el tener todos los documentos referentes a los procesos pedagógicos y administrativos en regla?
8. ¿Se ha realizado alguna auditoria de gestión en la institución?



GUÍA DE ENTREVISTA AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Nombre del entrevistado: Patricia Cherres	Fecha:
Cargo: Directora de Planificación – Supervisión	Hora:
Entrevistador: T.E.R.C	Lugar : Dirección

Objetivo:

Conocer la posición referente al cumplimiento de los procesos pedagógicos, que deben realizarse en la Institución.

Preguntas:

1. ¿Qué procesos se realiza en esta área?
2. ¿Los docentes cumplen con todos los procesos que deben realizar?
3. ¿Se ha implementado algún tipo de sanción o multas para que los procesos sean cumplidos?
4. ¿Se realizan talleres o actividades referentes a los documentos pedagógicos en los cuales se informan del cronograma escolar y las fechas?
5. ¿Los docentes entregan informes sobre el trabajo académico que realizan al finalizar el bloque?
6. ¿Qué gestión se ha realizado para dar cumplimiento con los procesos pedagógicos?



GUÍA DE ENTREVISTA AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

Nombre del entrevistado: Angélica Paredes	Fecha:
Cargo: Secretaria	Hora:
Entrevistador: T.E.R.C	Lugar : Dirección

Objetivo:

Conocer la posición referente al cumplimiento de los procesos administrativos, que deben realizarse en la Institución.

Preguntas:

1. ¿Qué procesos se realiza en esta área?
2. ¿Posee pleno conocimiento sobre las actividades que se debe realizar en esta área?
3. ¿Conoce que documentos debe tener en regla en caso de presentarse alguna inspección por el Ministerio de Educación?
4. ¿Se realizan controles por parte del señor director para observar que todo se encuentre en orden?



CÉDULA NARRATIVA – RESUMEN ENTREVISTAS

La entrevista se desarrolló a tres departamentos que son de gran importancia en la auditoria ya que ahí se encargan de todos los procesos tanto pedagógicos como administrativos; en las entrevistas lo más importante fue:

Dirección: Los procesos tanto pedagógicos como administrativos, son desarrollados y expuestos al inicio del año lectivo con la finalidad de que todas las actividades programadas se ejecuten con total normalidad y en función de lo establecido en el Ministerio de Educación por ser el ente regulador de todas las instituciones educativas del país.

Además manifestó que es la primera auditoria de gestión que se desarrolla en el Centro Educativo.

Departamento de planificación- inspectoría: Todos los documentos referentes a planes de clases, planificaciones anuales, bloque, son presentadas a destiempo y en diferentes modelos, también expreso que al inicio del año se realiza un taller para dar a conocer sobre el cronograma de gestión escolar; pero que en transcurso del año lectivo no se cumple con las actividades programadas.

También manifestó que no existe ningún tipo de multa o sanción para los docentes que no concluyan los documentos curriculares.

Secretaria: Ella dijo que todos los procesos que se realiza en ese departamento ella los realiza sin ningún control, que todos los papeles referentes al ministerio de educación los tiene al día pero no actualizados; los procesos referentes a contratos y liquidaciones de empleados no se encuentran con las firmas respectivas, además manifestó que al no haber un departamento de contabilidad los procesos de pagos se realizan ahí.



GUÍA DE ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo:

Conocer la posición referente al cumplimiento de los procesos pedagógicos.

Datos informativos:

Lugar: CEIPLA

Fecha:

Encuestador: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Instrucciones:

- No escriba su nombre, la encuesta es anónima.
- Marque con una "X" lo correspondiente y utilice letra de imprenta.
- La información es confidencial.

Preguntas:

1. ¿Conoce de manera clara, en qué consisten los procesos pedagógicos?

SI ()

NO ()

2. ¿Qué tipo de procesos pedagógicos Usted, realiza?

Planificación didáctica ()

Planificaciones anuales

Planificaciones por bloque

Planificaciones semanales

Planificaciones diarias

Diseño de instrumentos de evaluación ()

Registro de calificaciones ()

Registro de calificaciones ()

Plan de mejoramiento académico ()

Elaboración de informes pedagógicos ()



GUÍA DE ENCUESTA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN

3. ¿Conoce el modelo o encabezado que debe tener cada planificación?
SI () NO ()

4. ¿Conoce las fechas programadas, para la presentación de planificaciones?
SI () NO ()

5. ¿Se cumple con las fechas establecidas, para entregar los documentos relacionados con los procesos pedagógicos?
SI () NO () A VECES ()

6. ¿Al no presentar a tiempo los procesos pedagógicos, existe algún tipo de sanción?
SI () NO ()

7. ¿Son participes de capacitaciones, talleres, charlas; que ayuden a mejorar y actualizar los procesos pedagógicos?
SI () NO ()

8. ¿Considera que al realizar una auditoría de gestión se va a mejorar y ayudar en el cumplimiento con los procesos pedagógicos en el CEIPLA?
SI () NO ()

9. ¿Qué gestión realizaría usted, para que los docentes del CEIPLA, den cumplimiento con los procesos pedagógicos?

ANÁLISIS FODA



MATRIZ DE FACTORES INTERNOS

Para la evaluación del FODA institucional se tomara la ponderación entre 0 y 1 para cada factor, por lo que la suma total ponderada será igual a 1, y la calificación se asignara en base a los parámetros siguientes.

1= Debilidad grave o muy importante.

2= Debilidad menor.

3= Fortaleza menor.

4= Fortaleza importante.

El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y la calificación asignada, luego se suma el resultado ponderado de cada uno de los factores.

Para los resultados internos la calificación puede ser 4 como máximo que implica que la institución está estable y 1 mínima que indica que tiene problemas, la media es igual a 2.50. Cuando la suma total del resultado ponderado de cada factor, es inferior al promedio se tiene más debilidades que fortalezas, y si el resultado es mayor al promedio se posee más fortalezas que debilidades.

A.F 2/7

ANÁLISIS FODA

Cuadro No. 20



Análisis FODA factores internos.

Nº	Factores Internos	Ponderación	Clasificación	Respuesta
FORTALEZAS				
1	Perfil del docente acorde a la LOEI con predisposición al cambio, a la innovación, comprometido con la misión y objetivos de la institución.	0.06	4	0.25
2	Aceptación, prestigio y credibilidad institucional por parte de la comunidad local, cantonal y provincial.	0.06	3	0.19
3	Aplicación de un modelo pedagógico que orienta la organización curricular generando una actividad escolar planificada, técnica, unificada y en equipo.	0.06	3	0.19
4	Utilización de métodos y técnicas activo- participativas y la planificación y ejecución de proyectos interdisciplinarios.	0.06	3	0.19
5	Infraestructura propia, amplia y ecológica, con adecuadas áreas para recreación, práctica del deporte y crecimiento sostenido	0.06	4	0.25
6	Participación eficiente del personal administrativo y de apoyo a la gestión educativa.	0.06	4	0.25
7	Consistencia económica privada, para crecer según las necesidades educativas.	0.06	4	0.25
DEBILIDADES				

A.F 3/7



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

1	Necesidad de capacitar y potenciar la gestión profesional del docente en la aplicación del modelo educativo y del sistema de evaluación de los aprendizajes.	0.06	1	0.06
2	Falencia de hábitos de estudio en los estudiantes.	0.06	2	0.13
3	Falta de compromiso de los estudiantes en su esfera actitudinal y disciplinaria acorde a los ejes transversales señalados en el Proyecto del Buen Vivir. “Sumak Kausay”.	0.06	2	0.13
4	Falta de dominio de las diferentes técnicas y métodos de investigación científica para la recolección de información y desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes para avalar su ingreso y permanencia en los centros de educación superior.	0.06	2	0.13
5	Necesidad de fortalecer el nivel de comprensión lectora en los estudiantes.	0.06	2	0.13
6	Se evidencia la necesidad de implementar, y actualizar los materiales de los laboratorios de Matemática, Geometría, Química, Física, inglés e Informática; que contribuyan al desarrollo de aprendizajes significativos.	0.06	1	0.06



7	Necesidad de potencializar el idioma Inglés como segunda lengua para que los estudiantes puedan enfrentar los retos de la sociedad moderna.	0.06	1	0.06
8	Falta de desarrollo del pensamiento y razonamiento lógico, crítico y creativo en los estudiantes.	0.06	2	0.13
9	Escaso nivel de implicación y apoyo por parte de los Padres y Madres de Familia.	0.06	1	0.06
TOTAL		Σ 1.00		2.44 ▲

En base al resultado obtenido de 2.44 el Centro Educativo Integral Planeta, podemos identificar que existe más debilidades que fortalezas teniendo en consideración que las mismas son de carácter educativo, intelectual que con las debidas capacitaciones y cambio de costumbre en los estudios se podría paliar y convertirlas en fortalezas.

Del análisis realizado podemos detallar fortalezas muy fuertes e importantes como: consistencia económica privada, estructura propia, amplia y un perfil adecuado de los docentes. **Ψ**

MATRIZ DE FACTORES EXTERNOS

Para la evaluación del FODA institucional se tomara la ponderación entre 0 y 1 para cada factor, por lo que la suma total ponderada será igual a 1, y la calificación se asignara en base a los parámetros siguientes.

1= Amenaza mayor o muy importante.

2= Amenaza menor.

3= Oportunidad menor.

4= Oportunidad importante.



El resultado ponderado se obtiene entre la ponderación y la calificación asignada, luego se suma el resultado ponderado de cada uno de los factores.

Para los resultados externos la calificación puede ser 4 como máximo que implica que la institución tiene oportunidades y 1 mínima que indica que afrontan amenazas, la media es igual a 2.50. Cuando la suma total del resultado ponderado de cada factor, es inferior al promedio se tiene más amenazas que oportunidades, y si el resultado es mayor al promedio se posee más oportunidades que amenazas.

ANÁLISIS FODA

Cuadro No.21

Análisis FODA factores externos.

Nº	Factores Externos	Ponderación	Clasificación	Respuesta
	OPORTUNIDADES			
1	Aplicación del Fortalecimiento y Actualización Curricular de la Educación General Básica.	0.11	3	0.33
2	Aplicación de los lineamientos del Bachillerato Unificado en Primero Bachillerato.	0.11	3	0.33
3	Oferta de capacitación docente por parte de editoriales.	0.11	4	0.44
4	Alianzas estratégicas con las Unidades Educativas Nacionales e Internacionales con la finalidad de compartir experiencias académicas y profesionales.	0.11	4	0.44
5	Participación estudiantil en eventos académicos, culturales, deportivos y artísticos promovidos por las instituciones educativas del sector.	0.11	4	0.44



6	Expectativa favorable de la comunidad por la oferta educativa del Centro Educativo Integral “PLANETA”.	0.11	3	0.33
AMENAZAS				
1	Descomposición de valores humanos, éticos y sociales que inciden en la presencia de problemas psicológicos, emocionales y de aprendizaje en los estudiantes que repercute en el clima familiar.	0.11	1	0.11
2	Aparecimiento de nuevas culturas juveniles (EMO, PUNK, Skingers, Anarco Punks,) que alteran el normal desarrollo afectivo – social de niños y adolescentes.	0.11	1	0.11
3	Incidencia negativa de la tecnología a través de las redes sociales que provocan distorsión de la esfera sexual y privacidad de los estudiantes.	0.11	2	0.22
TOTAL		Σ 1.00		2.78 ▲

En base al resultado obtenido de 2.78 el Centro Educativo Integral Planeta, podemos identificar que existe más oportunidades que amenazas las mismas que se pueden aprovechar en su totalidad para que la institución llegue a cumplir su visión.

Respecto a las amenazas mayores se pueden combatir con trabajos sociales y charlas educativas, compartiendo experiencias con otros jóvenes.

CONCLUSION: Al analizar el FODA de la institución podemos manifestar que se encuentra bien estructurado.



RECOMENDACIÓN: En las fortalezas se tienen que aprovechar al máximo para poder contrarrestar a las debilidades que se presentan día a día, impidiendo cumplir con los objetivos planteados.

Buscar y estudiar más el entorno social, cultural y deportivo con la finalidad de aprovechar las oportunidades que se presenten, ayudando a minorar y a dar soluciones a las amenazas.

Ψ Inspeccionado.

Σ Totalizado.

Λ Sumas verificadas.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 1/13

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COSO II

Entidad: Centro Educativo Integral Planeta

Tipo de Examen: Auditoría de Gestión

Cuadro No. 22

Cuestionario de control interno COSO II

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL					
Alcance: Integridad y Valores Éticos.					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Tiene la entidad un código de conducta y valores?	X			
2	¿Se mantiene comunicación sobre temas de valores éticos?	X			
3	¿Se ha considerado realizar un club donde se inculquen valores éticos. ?		X		NO YA QUE LOS VALORES VIENEN DESDE EL HOGAR.
4	¿Existen sanciones para quienes no cumplan con los valores éticos?		X		SOLO LLAMADAS DE ATENCION
5	¿Existen motivaciones o premios para quienes demuestren cumplimiento de valores e integridad?	X			
6	¿Se mantienen reuniones en donde se manifiestan lo que se está realizando en la institución. ?	X			



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 2/13

7	¿Los directivos practican con el ejemplo lo que se hace bien y lo que no se debe hacer?	X			
Alcance: Filosofía y Estilo de la Alta Dirección					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿La dirección, al efectuar algún tipo de acuerdo o compromiso, toma en cuenta los beneficios y los riesgos?	X			
2	¿Se toman acciones oportunas, con el fin de corregir errores o desacuerdos entre los involucrados?		X		EN OCACIONES TARDAN HASTA PONERSE EN ACUERDO
3	¿Las autoridades institucionales controlan las actividades que se realizan día a día en la entidad?	X			
4	¿Existe delegación por parte del director, para que se dé solución a aspectos negativos que se presenten?	X			
Alcance: Estructura Organizativa					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿La estructura organizativa es la apropiada para controlar las actividades de la entidad?	X			
2	¿Existe la delimitación de responsabilidades para cada persona?	X			
3	¿Existen mecanismos de control para la revisión y actualización de procedimientos?	X			

C.I 3/13



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

4	¿Se identifica con claridad el nivel de autoridad y responsabilidad?	X			
5	¿La entidad cuenta con la suficiente capacidad de dirección y control de actividades?	X			PERO EN OCASIONES NO SE ENCUENTRAN LOS RESPONSABLES EN CONTROLAR.
6	¿Existe comunicación fluida y oportuna tanto interna como externa?		X		A VECES SE MANTIENE LA RESERVA
7	¿En la entidad se realizan actividades previas para poder tener un mejor control acerca de alguna actividad que se programe?	X			

Alcance: Autoridad asignada y Responsabilidad Asumida

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe responsabilidad y/o delegación de autoridad?	X			
2	¿Existe un manual de clasificación de puestos?		X		SOLO SE TOMA EN CONSIDERACION LA EXPERIENCIA Y ESTUDIOS.
3	¿Se nombra responsables para la realización de festividades, y/o asuntos pedagógicos, administrativos?	X			
4	¿Se delega responsabilidades de acuerdo al desempeño y/o perfil de cada persona?	X			

C.I 4/13

Alcance: Gestión del Talento Humano

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
----	--------------	----	----	-----	-------------



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

1	¿Se realiza selección de personal al ingreso?	X			
2	¿Se toma en cuenta la experiencia y estudios realizados por el aspirante?	X			
3	¿Se confirma toda la información presentada por el postulante?		X		SOLO SE OBSERVA LOS DOCUMENTOS, NO SE LLAMA A CONSULTAR LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA.
COMPONENTE: ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS					
Alcance: Objetivos Estratégicos					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de sus metas?	X			
2	¿La entidad cuenta con misión, visión y las maneras de conseguirlos?	X			
3	¿Se ha formulado indicadores de gestión institucional, para medir y cuantificar las metas, objetivos y actividades programadas?	X			
4	¿El PEI es evaluado trimestralmente, con la finalidad de tomar decisiones oportunas?		X		
5	¿La institución cumple con leyes y reglamentos establecidos por el Ministerio de Educación?	X			

C.I 5/13



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Alcance: Objetivos Específicos					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿La institución tiene formulado objetivos específicos?	X			
2	¿Existe conexión entre los objetivos específicos con los objetivos estratégicos?	X			
3	¿Todo el personal de la institución tiene conocimiento de los objetivos específicos?		X		SABEN QUE EXISTEN PERO NO CONOCEN SU CONTENIDO.
Alcance: Relación entre objetivos y componentes					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿La institución cuenta con la supervisión adecuada para medir el grado de consecución de los objetivos establecidos?	X			
2	¿Existe información clara sobre actividades que ayuden a cumplir con los objetivos?	X			
3	¿Se cuenta con un organismo de control, que se encargue de hacer cumplir con los objetivos, metas, visión y misión?		X		
COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
Alcance: Factores Externos e Internos					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación

C.I 6/13



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

1	¿La institución cuenta con el apoyo de todo el personal para identificar riesgos internos y externos?	X			
2	¿Existen mecanismos para determinar eventos de riesgos?		X		FALTA UN MANUAL DE RIESGOS Y LAS POSIBLES SOLUCIONES. H.A 1/8
3	¿De existir riesgos internos o externos, se toman en cuenta con la participación de todos para una solución?		X		SOLO SE DA A CONOCER A LOS INVOLUCRADOS, NO HA TODOS.
Alcance: Identificación de Eventos					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe confiabilidad acerca de la metodología que se utiliza para identificar eventos que afecten al logro de los objetivos?	X			
2	¿Todo el personal que labora en la institución participa en la identificación de eventos de riesgo?	X			
3	¿Existe apoyo por parte de las autoridades para identificar riesgos?	X			
Alcance: Categorías de eventos					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existe confiabilidad para categorizar los eventos?	X			



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 7/13

2	¿Todo el personal que labora en la institución participa en la organización de categorizar eventos relacionados con la misión, visión y objetivos?		X		SOLO LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVOS.	Y
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS						
Alcance: Estimación de probabilidad e impacto						
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación	
1	¿Se evalúa para conocer como las actividades diarias impactan en la consecución de objetivos?		X			
2	¿Se consideran planes y estrategias que ayuden a reducir probabilidades de impacto?	X				
Alcance: Evaluación de Riesgos						
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación	
1	¿Es aplicable la metodología utilizada para evaluar los riesgos?		X			
2	¿En la documentación recopilada existe claridad?	X				
3	¿Existe transparencia en la información sobre los resultados de la evaluación de riesgos?	X				
Alcance: Riesgos originados por los cambios						
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación	



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 8/13

1	¿Se utilizan instrumentos cualitativos para identificar y reaccionar ante los cambios que se puedan dar?	X			
2	¿La información que se conoce externamente, ayuda a generar cambios y estar actualizados?	X			SOLO SE QUEDA EN CONOCER LA INFORMACION, CASI NUNCA SE CAMBIA.
3	¿El personal docente y administrativo se encuentra predispuesto para acatar cualquier tipo de cambio?	X			
COMPONENTE: RESPUESTA A LOS RIESGOS					
Alcance: Categorías de respuestas					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existen mecanismos para analizar alternativas?	X			
2	¿Se ha establecido respuestas a los riesgos identificados para evitar, reducir, compartir y aceptar?	X			
3	¿Existe apoyo para implementar las alternativas en caso de riesgos?	X			
Alcance: Decisión de Respuestas					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existen mecanismos confiables para la toma de decisiones?	X			
2	¿Las evidencias son suficientes para que haya un respaldo al momento de tomar una decisión?		X		



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 9/13

3	¿Todo el personal se encuentra en condiciones para aportar en una decisión?	X			PERO NO SON TOMADAS EN CUENTA TOMAR LA DECISIÓN.
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL					
Alcance: Integración con las Decisiones sobre Riesgos					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se comunica al personal docente y administrativo sobre las decisiones adoptadas?	X			SOLO EN OCASIONES
2	¿Existe algún medio específico para comunicar dichas decisiones?	X			SOLO EN REUNIONES
3	¿En la institución existe alguna matriz en la que conste el riesgo y la acción para atacarlo?		X		
Alcance: Principales Actividades de Control					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Hay el apoyo de todos los docentes y administrativos, para la aplicación y diseño de controles en función de los riesgos que pueden presentarse en alguna actividad?	X			
2	¿Existe las herramientas suficientes para analizar alternativas de control?		X		
3	¿Para qué se dé un mejor control de actividades se realizan controles preventivos?		X		FALTA DE CONTROL EN LAS ACTIVIDADES. H.A 1/8



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 10/13

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Alcance: Cultura de Información en todos los Niveles

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existen políticas relacionadas a la información y comunicación oportuna?		X		SE MANTIENE LA RESERVA
2	¿Se ha dispuesto que los docentes y administrativos asuman la responsabilidad de compartir información, con el fin de agilizar el cronograma de gestión educativa?	X			
3	¿Se ha establecido comunicación oportuna, que facilite la información en todas las direcciones ascendente y descendente?	X			
4	¿Se comunica al personal docente sobre reuniones que se realiza en el distrito, con la finalidad de dar a conocer los cambios o novedades existentes?		X		
5	¿Después de las reuniones se entrega informes adecuados y oportunos para la toma de decisiones?		X		

Alcance: Herramientas para la Supervisión

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se entrega la información necesaria a las personas adecuadas para que cumplan con sus responsabilidades?		X		



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 11/13

2	¿Existe alguna herramienta donde se supervise que la información fue entregada?	X			LOS MEMORANDUN
3	¿Se supervisa con frecuencia las disposiciones que fueron entregadas?		X		
Alcance: Confiabilidad de la Información					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Existen procedimientos que aseguren que la información es oportuna y confiable?		X		NO SE COMPRUEBA A PROFUNDIDAD. H.A 2/8
2	¿La información es clara, su contenido es adecuado, y esta actualizado?	X			PERO NO ES COMPROBADA
Alcance: Comunicación Interna					
No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se comunica a tiempo a los docentes sobre el cronograma de gestión educativa?	X			NO HAY RESPONSABILIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO. H.A 3/8
2	¿Se toma en consideración propuestas de los docentes para cambio de fechas y modelos a presentar documentos pedagógicos?	X			
3	¿La comunicación interna se da para todo el personal docente planta y especiales?	X			
Alcance: Comunicación Externa					



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 12/13

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se informa a terceros sobre el desempeño pedagógico que se da en la institución?	X			
2	¿Las autoridades toma en cuenta los requerimientos de los padres de familia?	X			EN OCASIONES
3	¿Se entregan informes permanentemente al Distrito Educativo?		X		SOLO CUANDO LOS SOLICITAN

COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Alcance: Supervisión Permanente

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
1	¿Se evalúa y supervisa de forma continua todas las herramientas de los procedimientos pedagógicos?		X		AL NO EXISTIR UN SOLO MODELO. H.A 4/8
2	¿Existe alguna herramienta que compruebe que la información interna como la externa en la real?		X		NO EXISTE. H.A 5/8
3	¿Los docentes entregan un informe trimestral sobre el desempeño educativo que desarrollan?		X		NO SE PRESENTA. H.A 6/8
4	¿Realizan evaluaciones de Control Interno, que ayude a la adecuada toma de decisiones?	X			SOLO AL TERMINAR EL AÑO

Alcance: Evaluación Interna

No	Cuestionario	Si	No	N/A	Observación
----	--------------	----	----	-----	-------------



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.I 13/13

1	¿Se ha tomado en cuenta los informes presentados con anterioridad?		X		NO EXISTEN INFORMES ANTERIORES. H.A 7/8
2	¿Existen planes de acción que ayuden a corregir errores?		X		FALTA DE PLAN DE ACCION. H.A 7/8
3	¿Se efectúan evaluaciones frecuentes sobre los procesos pedagógicos?		X		
4	¿Se cuenta con algún mecanismo para comunicar errores o deficiencias encontradas en los procesos?	X			EN REUNIONES Y EN OCASIONES.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 23

Matriz de ponderación ambiente de control.

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL			
CP= $CT*100/PT$ CP= $19*100/25$ CP= 76.00% CONFIANZA= ALTA 76% RIESGO= BAJO 24%	Ponderación	Calificación	
	25	19	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro. Ocurrencia / N. Impacto			
Poco frecuente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: El componente de ambiente de control, debe ser revisado, verificado para poder realizar cualquier tipo de ajustes y así evitar cualquier riesgo.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 24

Matriz de ponderación establecimiento de objetivos.

COMPONENTE: ESTABLECIMIENTOS DE OBJETIVOS			
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $8 \cdot 100 / 11$ CP= 72.72% CONFIANZA= MODERADA 72.72% RIESGO= MEDIO 27.28%	Ponderación	Calificación	
	11	8	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro. Ocurrencia / N. Impacto			
Poco frecuente 1	1		
Media 2			
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Inherente: El componente de establecimientos de objetivos, es un tipo de riesgo que se encuentra fuera de nuestro alcance, no podemos realizar reajustes ya que son propios de la entidad.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 25

Matriz de ponderación identificación de riesgos

COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $5 \cdot 100 / 8$ CP= 62.50% CONFIANZA= MODERADA 62.50% RIESGO= MEDIO 37.50%	Ponderación	Calificación	
	8	5	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro. Ocurrencia / N. Impacto			
Poco frecuente 1			
Media 2 »»		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Detección: Este tipo de riesgo, está relacionado a la correcta manera de analizar este componente ayudando a prevenir riesgos tanto de control como inherente.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 26

Matriz de ponderación evaluación de riesgos

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS			
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $6 \cdot 100 / 8$ CP= 75.00% CONFIANZA= MODERADA 75% RIESGO= MEDIO 25%	Ponderación	Calificación	
	8	6	

	Leve	Moderada	Grave
Pro. Ocurrencia / N. Impacto	1	2	3
Poco frecuente 1	1		
Media 2			
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: El componente evaluación de riesgos, muestra un riesgo netamente de control; ya que dando un adecuado seguimiento no existiría inconvenientes.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 27

Matriz de ponderación respuesta a los riesgos

COMPONENTE: RESPUESTA A LOS RIESGOS			
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $19 \cdot 100 / 25$ CP= 76.00% CONFIANZA= ALTA 76% RIESGO= BAJO 24%	Ponderación	Calificación	
	6	5	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro Occurrencia / N. Impacto			
Poc >> frecuente 1		2	
Media 2			
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Aquí influye el debido seguimiento y verificación que se debe dar en este componente, ayudando a prevenir riesgos.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 28

Matriz de ponderación actividades de control

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL			
CP= CT*100/ PT CP= 3*100/6 CP= 50.00% CONFIANZA= BAJA 50% RIESGO= ALTO 50%	Ponderación	Calificación	
	6	3	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Poc >> frecuente 1			
Media 2			6
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Se da por falta de revisión, verificación y seguimientos de las actividades que se desarrollan en la institución.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 29

Matriz de ponderación información y comunicación

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
CP= CT*100/ PT CP= 9*100/16 CP= 56.25% CONFIANZA= MODERADA 56.25% RIESGO= MEDIO 43.75%	Ponderación	Calificación	
	16	9	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Poco frecuente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: De da por la falta se verificación en cada una de las actividades que se realiza.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



MATRIZ DE PONDERACIÓN

Cuadro No. 30

Matriz de ponderación supervisión y monitoreo.

COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO		
	Ponderación	Calificación
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $2 \cdot 100 / 8$ CP= 25.00% CONFIANZA= BAJA 25% RIESGO= ALTO 75%	8	2

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro. Ocurrencia / N. Impacto			
Poco frecuente 1			
Medi... 2			
Muy frecuente 3			9

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Se propicia por falta de control, generando inconvenientes e impidiendo que la institución desarrolle sus actividades con eficiencia, eficacia.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 1/8

HOJA DE HALLAZGO

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSION	RECOMENDACIÓN
C.I 6/13	Falta de un manual de riesgos y las posibles soluciones	Acuerdo ministerial N° 443-12. Art.3.- “Disponer que todas las instituciones educativas del país, deberán elaborar un plan institucional de Gestión de Riesgos...”.	No se previene los riesgos que se puedan presentar en la institución.	La entidad no está preparada y se dificulta llegar al cumplimiento de los objetivos.	Al ser una disposición que emite el organismo regulador como el Ministerio de Educación, la entidad debería realizar un plan para disminuir los riesgos; al no cumplir con esta resolución la institución no podría estar preparada para las dificultades que se presente.	Al Director: Reunir al personal docente como administrativo y desarrollar un plan de control para riesgos, tomando en consideración todos los aspectos que rodeen a la institución.
C.I 9/13	Falta de control en las actividades	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, cap. 2, del	No tener un control adecuado de las	Correr el riesgo que las actividades no se	Al no existir tiempos de control en las actividades que se desarrollan en la institución, corren el	Al personal docente y administrativo: Tener un cronograma de todas las actividades y que



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 2/8

		sistema de control interno, art.12.-“ Tiempos de control: El ejercicio de control interno se aplicara en forma previa, continua y posterior”	actividades a ser desarrolladas.	desarrollen de manera adecuada.	riesgo de que se desenvuelvan de manera ineficaz.	tipo de control se va a realizar tanto antes, durante y después de desarrollarse.
C.I 11/13	No se comprueba a profundidad.	Constitución del Ecuador, sección tercera, art.18.- “1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna,	No tener una información real, oportuna y confiable que ayude a solucionar conflictos o dudas.	Al no comprobar la información, se podría errar en decisiones que se tomen en la institución	La entidad al incumplir el art. 18 de la constitución del Ecuador “Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna... “correría el riesgo de tomar malas decisiones al querer solucionar	Al Director: Plantear procedimientos que ayuden a comprobar la información que llegue a la institución, evitando correr el riesgo de tomar malas decisiones.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 3/8

		contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior”.			problemas que se presenten.	
C.I 11/13	No hay responsabilidad para dar cumplimiento.	Constitución del Ecuador, sección quinta, art.27.- “La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano,	Falta de un medio de control para que los docentes cumplan con el cronograma.	Al no dar cumplimiento con el cronograma de gestión, existe un atraso de todo lo programado, trayendo inconvenientes en el cumplimiento de la visión que	Al considerarse la educación como indispensable para el conocimiento todos los involucrados en el desarrollo del cronograma de gestión educativa, deberían dar cumplimiento con las actividades que se	Al Director: Tomar en consideración algún tipo de sanción, la misma que ayude a que todos los docentes y administrativos cumplan con el cronograma y ayuden al cumplimiento de la visión.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 4/8

		y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.		tiene la institución.	encuentren establecidas; pero al no tener ningún tipo de presión no se da ejecución a lo programado.	
C.I 12/13	Al no existir un solo modelo.	Acuerdo ministerial 20-12 del Ministerio de Educación, art 44.- Apoyo, seguimiento y regulación de la educación, lit. c. “Coordinar la aplicación de planes, programas y proyectos de gestión educativa (técnico-pedagógica y	Inexistencia de una evaluación, ni supervisión, ya que al no tener todo un mismo modelo esto se vuelve algo tedioso y molesto.	No se tiene actualizado los procedimientos pedagógicos, ni administrativos teniendo inconvenientes con la continuidad y conexión que debe existir en cada nivel.	Al no tener una buena coordinación en la aplicación de planes, programas y proyectos, no se puede evaluar ni supervisar de manera continua el desenvolvimiento de los procedimientos pedagógicos y administrativos.	Al Director: Realizar talleres para que todos los docentes tengan un solo modelo de coordinación y así poder evaluar y supervisar, evitando inconvenientes en la conexión de cada nivel.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 5/8

		administrativa) para el distrito en las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades”.				
C.I 12/13	No existe	Constitución del Ecuador, sección tercera, art.18.- “1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de	Falta comprobar que la información es la correcta, se puede equivocar en las decisiones que se realicen.	Al equivocarse en la toma de decisiones, las consecuencias podrían evitar que el cumplimiento de los objetivos, misión y visión de la institución.	Si la entidad no utiliza alguna herramienta que ayude a comprobar que la información tanto interna como externa es veraz, verificada y oportuna, se corre el riesgo de errar en las decisiones que se tomen, evitando cumplir con los objetivos que tiene la institución.	Al Director: Crear una comisión que se encargue de comprobar y verificar que la información sea la real tanto interna como externa.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 6/8

		los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior”.				
C.I 12/13	Solo al final del año	Constitución del Ecuador, capitulo noveno, art.83.lit. 11.- “Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo a la ley”.	Al no entregar un informe trimestral no se puede conocer en que se ha fallado y como se podría reforzar.	No se daría solución a los problemas que se presentaron al terminar ese bloque, trayendo como consecuencia que los estudiantes se queden con dudas de los temas estudiados.	En todas las instituciones tanto públicas como privadas se rinde cuentas de la labor que se ha realizado, en esta ocasión el no presenta un informe trimestral, aumenta la incertidumbre de conocer que actividades no más han desarrollado y que falencias han tenido que superar o están pendientes; ayudando a	Al Director: Disponer de manera clara, para que se obligue a presentar los informes trimestrales y así tener un control adecuado de todas las actividades que se han desarrollado evitando desacuerdos.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

					evitar inconvenientes que se puedan presentar al concluir el año lectivo.	
C.I 12/13	No existen informes anteriores	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, art.8.- “Objetivo del sistema de control.- Mediante el sistema de control, fiscalización y auditoria de examinaran, verificaran y evaluaran ...”	Al no tener un informe anterior no se tiene un conocimiento claro y preciso de las actividades que se desarrollaron.	Que haya un desconocimiento total sobre actividades desarrolladas, resultados obtenidos, problemas y soluciones.	En la entidad nunca se ha realizado una evaluación interna, examen especial o informe final; teniendo un total desconocimiento sobre el desarrollo de las actividades que se dieron con anterioridad y cuáles fueron sus resultados.	Al Director: Al culminar el año lectivo se realice una evaluación interna, en la que conste todas las actividades pedagógicas y administrativas desarrolladas que problemas encontraron y como se dieron solución.
C.I 13/13	Falta de plan de acción	Ley Orgánica de la Contraloría	No existe un plan de acción	Al no tener un plan de acción, se	Si se considerara el art. 9 de la contraloría general	Al personal docente y administrativo:



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 8/8

		<p>General del Estado, art.9.- “Concepto y elementos del control interno.- El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución...” .</p>	<p>que ayude a prevenir y a corregir errores que se presenten durante las actividades programadas para el año lectivo.</p>	<p>podrían presentar errores y tomar decisiones inapropiadas.</p>	<p>del estado, en donde manifiesta que la corrección oportuna de las deficiencias ayudaría a evitar inconveniente en el desarrollo de actividades, podríamos tomar decisiones adecuadas y solucionar problemas de manera más eficiente y eficaz.</p>	<p>Crear un plan de acción que ayuden a corregir y evitar errores antes, durante y después de las actividades programadas.</p>
--	--	--	--	---	--	--

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo



INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO GENERAL

Puyo, 11 de junio de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Una vez realizada la visita a las instalaciones y luego de haber entrevistado, y encuestado a todo el personal que integra la institución, se procedió a desarrollar el cuestionario de control interno COSO II; permitiendo emitir el presente informe de análisis y diagnóstico general con la descripción de los hallazgos y las recomendaciones propuestas para dar soluciones a las deficiencias que se han encontrado.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Al ser una disposición que emite el organismo regulador como el Ministerio de Educación, la entidad debería realizar un plan para disminuir los riesgos; al no cumplir con esta resolución la institución no podría estar preparada para las dificultades que se presente.

Recomendación:

Al Director:

1. Reunir al personal docente como administrativo y desarrollar un plan de control para riesgos, tomando en consideración todos los aspectos que rodeen a la institución.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONTROL

Al no existir tiempos de control en las actividades que se desarrollan en la institución, corren el riesgo de que se desenvuelvan de manera ineficaz.

Recomendación:

Al personal docente y administrativo:

2. Tener un cronograma de todas las actividades y que tipo de control se va a realizar tanto antes, durante y después de desarrollarse.

I.A 2/4

INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO GENERAL



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La entidad al evitar el cumplimiento del art. 18 de la constitución del Ecuador “Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna... “correría el riesgo de tomar malas decisiones al querer solucionar problemas que se presenten.

Recomendación:

Al Director:

3. Plantear procedimientos que ayuden a comprobar la información que llegue a la institución, evitando correr el riesgo de tomar malas decisiones.

Al considerarse la educación como indispensable para el conocimiento todos los involucrados en el desarrollo del cronograma de gestión educativa, deberían dar cumplimiento con las actividades que se encuentren establecidas; pero al no tener ningún tipo de presión no se da ejecución a lo programado.

Recomendación:

Al Director:

4. Tomar en consideración algún tipo de sanción, la misma que ayude a que todos los docentes y administrativos cumplan con el cronograma y ayuden al cumplimiento de la visión.

SUPERVISION Y MONITOREO

Al no tener una buena coordinación en la aplicación de planes, programas y proyectos, no se puede evaluar ni supervisar de manera continua el desenvolvimiento de los procedimientos pedagógicos y administrativos.

Recomendación:

Al Director:

5. Realizar talleres para que todos los docentes tengan un solo modelo de coordinación y así poder evaluar y supervisar, evitando inconvenientes en la conexión de cada nivel

I.A 3/4

INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO GENERAL

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 11/06/2014



Si la entidad no utiliza alguna herramienta que ayude a comprobar que la información tanto interna como externa es veraz, verificada y oportuna, se corre el riesgo de errar en las decisiones que se tomen, evitando cumplir con los objetivos que tiene la institución.

Recomendación:

Al Director:

6. Crear una comisión que se encargue de comprobar y verificar que la información sea la real tanto interna como externa.

En todas las instituciones tanto públicas como privadas se rinde cuentas de la labor que se ha realizado, en esta ocasión el no presenta un informe trimestral, aumenta la incertidumbre de conocer que actividades no más han desarrollado y que falencias han tenido que superar o están pendientes; ayudando a evitar inconvenientes que se puedan presentar al concluir el año lectivo.

Recomendación:

Al Director:

7. Disponer de manera clara, para que se obligue a presentar los informes trimestrales y así tener un control adecuado de todas las actividades que se han desarrollado evitando desacuerdos.

En la entidad nunca se ha realizado una evaluación interna, examen especial o informe final; teniendo un total desconocimiento sobre el desarrollo de las actividades que se dieron con anterioridad y cuáles fueron sus resultados.

Recomendación:

Al Director:

8. Al culminar el año lectivo se realice una evaluación interna, en la que conste todas las actividades pedagógicas y administrativas desarrolladas que problemas encontraron y como se dieron solución.

Si se considerara el art. 9 de la contraloría general del estado, en donde manifiesta
corrección oportuna de las deficiencias ayudaría a evitar inconveniente en el

I.A 4/4

INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO GENERAL

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 11/06/2014



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

desarrollo de actividades, podríamos tomar decisiones adecuadas y solucionar problemas de manera más eficiente y eficaz.

Recomendación:

Al personal docente y administrativo:

9. Crear un plan de acción que ayuden a corregir y evitar errores antes, durante y después de las actividades programadas.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Pr. A.E 1/4

Diagnostico Específico
PROGRAMA DE AUDITORÍA

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **11/06/2014**



COMPONENTE: IDENTIFICACION DE RIESGO

Objetivo General

Conocer el accionar del personal docente y administrativo en la identificación de riesgos.

Cuadro No. 32

Programa de Auditoría – Componente Identificación de Riesgo

No	Procedimiento	Referencia P/T	Realizado por	Fecha
1	Aplique cuestionarios específicos a cada una de las áreas. 1.1. Área dirección. 1.2 Área secretaria. 1.3 Área planificación – inspección	C.A 1/2	T.E.R.C	2014/06/16
2	Elabore la matriz de ponderación, riesgo, confianza, impacto y probabilidad de ocurrencia.	M. Prc.CI 1/3	T.E.R.C	2014/06/23

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

C.A 1/2

CUESTIONARIO A LAS AREAS

Cuadro No. 33

Cuestionario a las áreas: dirección, secretaria, planificación – inspección.

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 12/06/2014



COMPONENTE ADMINISTRATIVO					
SUBCOMPONENTE			1.1 AREA DIRECCION		
N°	Pregunta	SI	NO	N/A	Observación
1	¿Conoce cuáles son los riesgos a que está expuesta la institución?	X			
2	¿Al no poseer un plan de riesgos, se utiliza otro instrumento para identificar y dar solución a problemas?		X		Se espera que se presente para ver cómo se solucionan. H.A 1/9
3	¿Al identificar un riesgo, se toma acciones preventivas, con todo el personal docente y administrativo?		X		Se presentan después que se da el riesgo/ problema.
4	¿El personal docente y administrativo se muestra participativo en dar solución al riesgo identificado?	X			Después que ellos conocen.
TOTAL		Σ	2	2	Λ
COMPONENTE ADMINISTRATIVO – ACADEMICO					
SUBCOMPONENTE			1.2 AREA SECRETARIA		
N°	Pregunta	SI	NO	N/A	Observación
1	¿Conoce que riesgos se han presentado en la institución?	X			
2	¿Existen procedimientos que ayuden a prevenir riesgos?		X		
3	¿Se desarrolla actividades para prevenir riesgos?		X		No se desarrollan en ningún nivel H.A. 2/9
4	¿Al identificar un riesgo se informa a todos los involucrados?	X			C.A 2/2
TOTAL		Σ	2	2	Λ
COMPONENTE ADMINISTRATIVO- ACADEMICO					
SUBCOMPONENTE			1.3 AREA PLANIFICACION-		
N°	Pregunta	SI	NO	N/A	Observación

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 16/06/2014



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

1	¿Al conocer sobre un riesgo se informa inmediatamente a todo el personal docente?		X		Solo al involucrado
2	¿Se han desarrollado talleres donde se muestren posibles soluciones para riesgos identificados en la institución?		X		No se dan desarrollado talleres
3	¿Se realiza actividades escolares para identificar riesgos?		X		
4	¿Se presentan informes sobre actividades que han presentado inconvenientes?	X			En ocasiones.
	TOTAL Σ	1	3		Δ

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

Σ **Totalizado.**

Δ **Sumas verificadas.**

M.Prc. CI 1/3

MATRIZ DE PONDERACIÓN IDENTIFICACION DE RIESGOS

Cuadro No. 34

Matriz de ponderación componente identificación de riesgo – dirección.

Realizado por: T.E.R.C Revisado por: T.E.R.C Fecha: 16/06/2014



SUB COMPONENTE: DIRECCION		
	Ponderación	Calificación
CP= CT*100/ PT CP= 2*100/4 CP= 50.00% CONFIANZA= BAJA 50% RIESGO= ALTO 50%	4	2

	Leve	Moderada	Grave
Pro Ocurrencia / N. Impacto	1	2	3
Poc >> frecuente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Detección: Se da por falta de revisión, verificación y seguimientos de las actividades que se desarrollan en la institución.

Comentario: Después de realizar el cuestionario podemos observar que el nivel de riesgo y confianza es equitativo con un 50%, el nivel de impacto y de probabilidad de ocurrir se encuentra en un nivel medio.

En la dirección se debería conocer todas las actividades que se desarrollan en la institución, los riesgos y soluciones; además de disponer que se realicen actividades para prevenir acontecimientos de riesgo.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**

M.Prc. CI 2/3

MATRIZ DE PONDERACIÓN IDENTIFICACION DE RIESGOS

Cuadro No. 35

Matriz de ponderación componente identificación de riesgo- secretaria.

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **23/06/2014**



SUB COMPONENTE: SECRETARIA		
	Ponderación	Calificación
CP= CT*100/ PT CP= 2*100/4 CP= 50.00% CONFIANZA= BAJO 50% RIESGO= ALTO 50%	4	2

	Leve	Moderada	Grave
Pro Ocurrencia / N. Impacto	1	2	3
Poc >> frecuente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Detección: Se da por falta de revisión, verificación y seguimientos de las actividades que se desarrollan en la institución.

Comentario: Después de desarrollar el cuestionario podemos observar que el nivel de riesgo y confianza es equitativo con un 50%, el nivel de impacto y de probabilidad de ocurrir se encuentra en un nivel medio.

En la secretaria se debería conocer todas las actividades tanto administrativa como educativa, ya que es un medio que permite que los procesos fluyan con normalidad, además de dar ideas para solucionar riesgos identificados.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**

M.Prc. CI 3/3

MATRIZ DE PONDERACIÓN IDENTIFICACION DE RIESGOS

Cuadro No. 36

Matriz de ponderación componente identificación de riesgo – planificación

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 23/06/2014



SUB COMPONENTE: PLANIFICACION – INSPECCION		
	Ponderación	Calificación
CP= CT*100/ PT CP= 1*100/4 CP= 25.00% CONFIANZA= BAJA 25% RIESGO= ALTO 75%	4	1

	Leve	Moderada	Grave
Pro Ocurrencia / N. Impacto	1	2	3
Poc >> frecuente	1		
Media			6
Muy frecuente	3		

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Se da por falta de seguimiento de las actividades, además de incluir algún tipo de sanción.

Comentario: Como podemos observar que el nivel de riesgo es alto en un 75% mientras que de confianza bajo con un 25%, el nivel de probabilidad de ocurrencia es media, mientras que el de impacto es grave.

En este departamento no se conoce sobre los riesgos a que está expuesto la institución, para poder prevenir inconvenientes o accidentes en toda la comunidad educativa, además de emitir una clara disposición sobre la presentación de informes, cuando sucedan problemas.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

Pr. A.E 2/4

» **Cálculos matemáticos revisados.**

Diagnostico Específico
PROGRAMA DE AUDITORÍA
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Realizado por: T.E.R.C Revisado por: T.E.R.C Fecha: 23/06/2014
--



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Objetivo General

Analizar las actividades que se desarrollaron y como se controlaron.

Evaluar el grado de cumplimiento de las actividades desarrolladas.

Cuadro No. 37

Programa de Auditoría – Componente Actividades de Control

No	Procedimiento	Referencia P/T	Realizado por	Fecha
1	Aplique encuesta a la dirección y planificación-inspección.	A.E 1/2	T.E.R.C	2014/06/26
2	Determine el grado de cumplimiento de las actividades.	G.C 1/4	T.E.R.C	2014/07/01

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

A.E 1/2

CUESTIONARIO ESPECÍFICO

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **25/06/2014**

Cuadro No. 38



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Encuesta actividades de control: dirección, planificación – inspección.

Encuestados		Dirección			Planificación- Inspección.			Observación
Nº	Pregunta	Si	No	N/A	Si	No	N/A	
1	¿Conoce con claridad cada una de las actividades que se desarrollaron durante el año lectivo?	X			X			
2	¿Piensa que las actividades programadas se desarrollaron con efectividad y eficacia?		X			X		
3	¿Conoce sobre los problemas que se dieron durante el año?	X			X			Solo los que fueron informados. H.A 3/9
4	¿Se dieron solución a los problemas que se encontraron?	X				X		No a todos y los que sí, se dieron y a medi A.E 2/2
5	¿Se presentó informe sobre las actividades que se desarrollaron?		X			X		
6	¿Hubo el adecuado	X			X			Solo en alg

Realizado por: **T.E.R.C**
 Revisado por: **T.E.R.C**
 Fecha: **26/06/2014**



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

	control antes, durante y después de las actividades?						
7	¿En el desarrollo de la programación todos conocían que actividad debían realizar?	X			X		
8	¿La participación de los padres de familia se evidencio en todas las actividades a las cuales se les invito?		X			X	Solo en algunas ocasiones H.A 3/9
9	¿Las actividades programadas se observó la equidad de los estudiantes?	X			X		
	TOTAL Σ	6	3		5	4	Δ

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

M.Prc. AC 1/2

Σ Totalizado, Δ Sumas verificadas.

MATRIZ DE PONDERACIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL

Cuadro No. 39

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 26/06/2014

Matriz de ponderación componente actividades de control- cuestionario específico.



CUESTIONARIO ESPECIFICO			
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $11 \cdot 100 / 18$ CP= 61.11% CONFIANZA= MODERADO 61.11% RIESGO= MEDIO 38.89%	Ponderación	Calificación	
	18	11	

	Leve	Moderada	Grave
Pro Ocurrencia / N. Impacto	1	2	3
Poc >> frecuente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Se da por falta de seguimiento de las actividades, supervisión y revisión.

Comentario: Se observa un nivel de confianza de 61.11%, mientras que el de riesgo un 38.89% de lo cual se han evidenciado deficiencias como la falta de comunicación y de colaboración de todas las personas que conforman la entidad; el nivel de impacto y de probabilidad de ocurrencia es equitativo en un 50%.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**

G.C 1/4

ANÁLISIS DE POA INSTITUCIÓN – GRADO DE CUMPLIMIENTO

Cuadro No. 40

Análisis POA institucional.

Realizado por: **T.E.R.C**
 Revisado por: **T.E.R.C**
 Fecha: **26/06/2014**



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

N°	Actividad	Responsable	Cumplimiento		Observación
			Ponderación	Calificación	
1	Apertura de matriculas	Directivos/Administrativos	53	53	
2	Inauguración del año lectivo	Comunidad Educativa	53	53	
3	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación ambiental • Estructura de la directiva de P/F. 	Docentes y Directivos	53	53	
4	Pruebas de diagnóstico Conformación de la Asociación de P/F.	Estudiantes Directivos/Docentes	53	53	
5	Día de la Bandera Nacional	Lcda. Silvia Baque-Mylena Rodríguez	53	53	
6	VALORES: Establecimiento Orden y Disciplina	Prof. Alexandra Montesdeoca	53	53	
7	Independencia de Guayaquil	Lcda. Silvia Baque-Rodrigo Cevallos	53	53	
8	Encuentro Intercultural	Lcda. Loida León	53	53	
9	CAPACITACIÓN: Jornada pedagógica	Crnl. Marcelo Gaibor	53	53	
10	Visita al descanso IWIA - Shell	Lcda. Hilda Bastidas – Silvia Baque	53	53	Sin novedad
11	Día del Escudo Nacional	Lcda. Ginna Suarez	53	53	Co G.C 2/4
12	FERIADO	Dirección	53	53	
13	Provincialización de Pastaza	Crnl. Marcelo Gaibor	53	53	Conferencia
14	CAPACITACIÓN: Jornada Pedagógica	Crnl. Marcelo Gaibor	53	53	

Realizado por: T.E.R.C
 Revisado por: T.E.R.C
 Fecha: 01/07/2014



**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

15	Día del Himno Nacional	Lcda. Ginna Suarez	53	53	Dramatización
16	VALORES: Derechos de los niños y adolescentes	Lcda. Alexandra Montesdeoca	53	53	
17	Fundación de Quito	Lcda. Silvia Baque – Milena Rodríguez	53	53	
18	Evaluación del 1º trimestre	Todos	53	53	
19	Junta de profesores	Cuerpo Docente	53	36	Solo asistieron 8 docentes de 12
20	Entrega solidaria	Comunidad educativa	53	53	
21	Entrega de reportes – fiesta navidad	todos	53	26	Se programaron 2 actividades, pero solo se desarrolló 1.
22	Vacaciones por fin de año	todos	53	53	
23	TRANSVERSALIDAD: Desarrollo de la Granja agro - productiva	Lcda. Silvia Baque/Patricia Cherres	53	53	Proyecto
24	Inicio de actividades del 2º trimestre	Cuerpo Docente	53	53	
25	CAPACITACIÓN: Jornada pedagógica	CrnI. Marcelo Gaibor	53	0	No se des G.C 3/4
26	Visita Pindo Mirador	Lcda. Silvia Baque – Ross Proctel	53	53	
27	TRANSVERSALIDAD: Amor y sexualidad	Todos	53	53	
28	Día del Oriente Ecuatoriano	Lcda. Loida León – Rodrigo Cevallos	53	53	

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **01/07/2014**



**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN**

Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

29	Día del amor y la amistad	Lcda. Alexandra Montesdeoca – Milena Rodríguez	53	53	
30	Feriado de carnaval	Todos	53	53	
31	CAPACITACIÓN: Jornada pedagógica	Crnl. Marcelo Gaibor	53	53	Taller
32	Día del Civismo/Ejército Ecuatoriano		53	53	
33	ANIVERSARIO DEL CEIPLA	TODOS	53	53	Festival ciencia y tecnología.
34	Día de la Mujer	Prof. Rodrigo Cevallos	53	53	Pintura
35	CAPACITACIÓN: Jornada pedagógica	Crnl. Marcelo Gaibor	53	0	No se desarrollo
36	Evaluaciones 2º trimestre	todos	53	53	
37	Gira/observación /Plantación anturios y forraje para vacunos	Lcda. Silvia Baque y Ross Proctel	53	0	No se realizo
38	Feriado de Semana Santa	Todos	53	53	
39	Día de la salud	Lcda. Hilda Bastidas –	53	53	
40	Entrega de reportes	Dirección	53	26	No se entregaron a todos los años.
41	Día del Maestro	Dirección	53	53	Pro G.C 4/4
42	Día del Trabajador	FERIADO	53	53	
43	TRANSVERSALIDAD: Desarrollo de Interculturalidad	Lcda. Loida León	53	0	No se

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **01/07/2014**



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
 Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

44	Fundación de Puyo	Lcda. Patricia Cherres	53	53	Conferencia
45	Batalla de Pichincha	Prof. Graciela Viteri	53	53	Conferencia
46	CAPACITACIÓN: Jornada pedagógica	Crnl. Marcelo Gaibor	53	0	No se desarrolló
47	Día del niño	Dirección	53	53	
48	Evaluaciones 3º trimestre	Dirección	53	53	
49	Gira de observación y estudios	Dirección	53	53	
50	Adecuamiento del establecimiento	Todos	53	26	Solo se realizó en la mitad de los grados.
51	Junta de profesores	Dirección	53	53	
52	CLAUSURA AÑO LECTIVO	Dirección	53	53	
53	EVALUACIÓN FINAL DEL AÑO LECTIVO	Cuerpo colegiado	53	0	No se desarrolló
	TOTAL Σ		2809	2340	\wedge

Fuente: POA Centro Educativo Integral Planeta

Σ Totalizado.

\wedge Sumas verificadas.

M.Prc. AC 2/2

MATRIZ DE PONDERACIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL

Cuadro No. 41

Realizado por: T.E.R.C Revisado por: T.E.R.C Fecha: 01/07/2014



Matriz de ponderación componente actividades de control- grado cumplimiento POA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO POA INSTITUCIONAL		
CP= CT*100/ PT	Ponderación	Calificación
CP= 2340*100/2809	2809	2340
CP= 83.30%		
CONFIANZA= ALTA 83.30%		
RIESGO= BAJO 16.70%		

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro. Ocurrencia / N. Impacto			
Poc >> frecuente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Se da por falta de seguimiento de las actividades, supervisión y revisión.

Comentario: En el nivel de cumplimiento del POA del Centro Educativo Integral Planeta es de un 83.30% que en el nivel de confianza es alto, existiendo un 16.70 % de incumplimiento de las actividades programadas dentro del año lectivo.

No se cumple de forma eficiente, eficaz, ético, equidad, económico, ecología las siguientes actividades: capacitación a los docentes, junta de docentes, entrega de reportes a los estudiantes y no se presenta una evaluación final sobre el desempeño de las actividades que se han desarrollado; la misma que sería de gran ayuda para tener un conocimiento real el

Pr. A.E 3/4

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**

Diagnostico Específico
PROGRAMA DE AUDITORÍA
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 01/07/2014

Objetivo General



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Conocer el accionar de los docentes de aula y administrativos referente a las políticas de información y comunicación.

Evaluar el grado de cumplimiento del cronograma de gestión educativa.

Cuadro No. 42

Programa de Auditoría – Información y Comunicación

No	Procedimiento	Referencia P/T	Realizado por	Fecha
1	Aplique una encuesta a la secretaria y a los docentes de aula.	E.S.D 1/4	T.E.R.C	2014/07/07
2	Determine el grado de cumplimiento del cronograma de gestión educativa.	G.C.G. 1/1	T.E.R.C	2014/07/15

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

Realizado por: T.E.R.C Revisado por: T.E.R.C Fecha: 05/07/2014



CUESTIONARIO ESPECÍFICO
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Cuadro No. 43

Encuesta secretaria, docentes componente información y comunicación.

Nº	Pregunta	Inicial			Primero			Segundo			Tercero			Cuarto			Quinto			Sexto			Secretaria			Observación
		Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	
1	¿Existe un buen instrumento para que la información llegue a tiempo?	X			X			X			X			X			X			X			X			Memorándum
2	¿Se entrega disposiciones claras sobre las actividades que cada uno debe realizar?	X				X			X			X			X			X			X			X		En ocasiones



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

E.S.D 2/4

3	¿Se exige que se presenten informes al terminar alguna actividad?	X		X		X		X		X		X		X		X		
4	¿La supervisión de las actividades se realiza de manera eficiente y eficaz?	X		X		X		X		X		X		X		X		No existe una buena supervisión H:A 4/9
5	¿Cree que existe confiabilidad en la información que se entrega	X		X		X		X		X		X		X		X		Falta de confiabilidad H.A 5/9



**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN**
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

E.S.D 3/4

	a la dirección o supervisión?																											
6	¿La información que usted recibe es oportuna?	X			X			X			X			X			X			X								
7	¿Se le ha informado acerca de temas tratados en reuniones con terceras personas?		X			X			X			X			X			X			X							
8	¿Mantiene buena comunicación con los	X			X			X			X			X			X			X								



	padres de familia y demás docentes?																					
9	¿El cronograma de gestión educativa es entregado de manera impresa?	X			X			X			X			X			X			X		
10	¿Existe algún tipo de sanción para quienes no cumplan con las disposiciones entregadas a usted?		X			X			X			X			X			X			X	Solo llamas de atención.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

TOTAL Σ	5	5		4	6		4	6		5	5		5	5		4	6		4	6		6	4		Δ
----------------	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	--	---	---	--	----------

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo. Σ Totalizado. Δ Sumas verificadas.

Realizado por: T.E.R.C
Revisado por: T.E.R.C
Fecha: 07/07/2014



MATRIZ DE PONDERACIÓN INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Cuadro No. 44

Matriz de ponderación- grado cumplimiento de gestión.

CUESTIONARIO ESPECIFICO			
CP= $CT * 100 / PT$ CP= $37 * 100 / 80$ CP= 46.25% CONFIANZA= BAJA 46.25% RIESGO= ALTO 53.75%	Ponderación	Calificación	
	80	37	

	Leve	Moderada	Grave
Pro. Ocurrencia / N. Impacto	1	2	3
Poc >> ecuyente 1			
Media 2		4	
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Se da por falta de comunicación tanto al personal docente como administrativo.

Comentario: Como podemos observar que existe un 53.75% de falta de información y comunicación, esto significa que no existe un buen canal que lleve la información a tiempo algo muy importante dentro de una institución para poder cumplir con los objetivos propuestos, tanto el nivel de impacto como el de probabilidad de ocurrencia es igual en un nivel medio. Esta falta de información y comunicación impide que las actividades que se tengan que desarrollar no muestren los resultados esperados con ética, eficiencia, eficacia, equidad economía, ecología.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**



ANÁLISIS DE CRONOGRAMA DE GESTIÓN- GRADO DE CUMPLIMIENTO

Cuadro No. 45
Análisis del cronograma de gestión- grado cumplimiento.

				Cumplimiento		
N°	Documentos	Actividad	Fecha	Ponderación	Calificación	Observación
1	Planificaciones anuales Planificaciones trimestrales	Matriz de planificación didáctica	Segunda y tercera semana de septiembre. Una semana antes del término de cada trimestre.	5	2	De los 11 docentes solo presentan 5 H.A 6/9
2	1° trimestre	Evaluaciones primer trimestre	Decima quinta semana del 12 al 16 de diciembre	5	3	No presentan informe
		Entrega un informe trimestral con las notas de los estudiantes.	Decima sexta semana del 19 al 23 de diciembre			



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

G.C.G 2/2

3	2º trimestre	Evaluaciones segundo trimestre	Duodécima semana del 26 al 30 de marzo	5	3	No presentan informe
		Entrega un informe trimestral con las notas de los estudiantes.	Trigésima segunda semana del 16 al 20 de abril			
4	3º trimestre	Evaluaciones tercer trimestre	Cuadragésima semana del 11 al 15 de junio	5	5	
5	Clausura del año lectivo	Clausura entrega de reportes finales - entrega de informe anual a la dirección- perfil de entrada y salida de los estudiantes.	Cuadragésima segunda semana del 25 al 29 de junio.	5	3	No presentan informes
		TOTAL	Σ	25	16	^



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Fuente: Cronograma de Gestión Escolar – Centro Educativo Integral Planeta 2011-2012

Σ Totalizado.

Λ Sumas verificadas.



MATRIZ DE PONDERACIÓN GRADO DE CUMPLIMIENTO

Cuadro No. 46

Matriz de ponderación componente información y comunicación – grado de cumplimiento gestión escolar.

G.C.C 2/3

GRADO DE CUMPLIMIENTO- GESTION ESCOLAR			
CP= $CT*100/ PT$ CP= $16*100/25$ CP= 64.00% CONFIANZA= ALTA 64.00% RIESGO= BAJO 36.00%	Ponderación	Calificación	
	25	16	

	Leve	Moderada	Grave
Pro Ourrencia / N. Impacto	1	2	3
Poc >>eciente 1			
Media 2			
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Falta de seguimiento y supervisión.

Comentario: Como podemos observar existe un nivel de confianza alta de 64.00%, teniendo en consideración que se cumplió con normalidad la mayoría de las actividades salvo el caso de presentación de informes y presentación de planificaciones, el nivel de probabilidad de ocurrencia es poco frecuente y el nivel de impacto es moderado.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**



Diagnostico Específico
PROGRAMA DE AUDITORÍA
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Objetivo General

Analizar el nivel de supervisión y monitoreo que han tenido los documentos pedagógicos.

Análisis del formato de planificación.

Cuadro No. 47

Programa de Auditoría – Componente Supervisión y Monitoreo

No	Procedimiento	Referencia P/T	Realizado por	Fecha
1	Aplique cuestionario específico a planificación-supervisión.	C.P 1/1	T.E.R.C	2014/07/25
2	Analice el formulario de planificación general.	A.F 1/1	T.E.R.C	2014/07/30

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

C.P 1/4

CUESTIONARIO SUPERVISIÓN Y MONITOREO



Cuadro No. 48

Cuestionario planificación.

SUBCOMPONENTE		Supervisión		
Nº	Pregunta	SI	NO	Observación
1	¿Existe la supervisión y monitoreo de los documentos de planificación?		X	
2	¿Se ha desarrollado talleres para capacitar al personal docente sobre la manera adecuada de planificar?	X		Se realiza capacitaciones pero solo por parte del director, mas no de personas especializadas. H.A 11 7/9
3	¿Se ha implementado algún tipo de multa o sanción para quienes no entreguen este material educativo?		X	.
4	¿Al revisar las planificaciones de cada año, existe una secuencia en cada nivel?	X		Solo en algunos niveles.
5	¿Existen informes de años anteriores sobre el monitoreo de planificaciones y demás documentos pedagógicos?		X	
6	¿Ha asistido a algún tipo de capacitación por parte del Ministerio de Educación?	X		En ocasiones, falta más capacitaciones en otras ciudades
7	¿Recibe algún tipo de amonestación por parte de la dirección al no cumplir con los disposiciones que se le han entregado?	X		Solo llamadas de atención

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

M.Prc. SM 1/1

MATRIZ DE PONDERACION SUPERVISIÓN Y MONITOREO



Cuadro No. 49

Matriz de ponderación componente supervisión y monitoreo.

NIVEL DE SUPERVISION Y MONITOREO			
CP= $CT \cdot 100 / PT$ CP= $3 \cdot 100 / 7$ CP= 42.85% CONFIANZA= BAJO 42.85% RIESGO= ALTO 57.15%	Ponderación	Calificación	
	7	3	

	Leve 1	Moderada 2	Grave 3
Pro Ocurrencia / N. Impacto			
Poc >> frecuente 1		2	
Media 2			6
Muy frecuente 3			

Riesgo	
Bajo	1-2
Medio	3-5
Alto	6-9

TIPO DE RIESGO

Control: Falta de seguimiento y supervisión en las actividades.

Comentario: Como podemos observar existe un nivel de riesgo alto de 57.15%, debido a que no existe un adecuado monitoreo y supervisión de los documentos pedagógicos en este caso las planificaciones que son el material más importante ya que ahí se evidencian como están los conocimientos de los estudiantes.


Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

» **Cálculos matemáticos revisados.**



ANÁLISIS DEL FORMATO DE PLANIFICACIONES

Figura No. 3. Formato calificaciones.



Coordinación Zona N° 3 de Educación

1. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA (Art. 11. Literal d) de la LOEInt, Art. 44 Numeral 12 del Reglamento a la LOEInt y Texto de la AFCEGB Anexo 2)

1.1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA PARA EL SUBNIVEL DE PREPARATORIA

1. DATOS INFORMATIVOS:

Grado de EGB: **Año lectivo:**

Título

Tiempo de duración: **Fecha de inicio:**

..... **Fecha de finalización:**

Objetivos Educativos

Específicos:

Eje transversal

2. RELACIÓN DE LOS COMPONENTES CURRICULARES:

EJE DEL APRENDIZAJE	COMPONENTES DE LOS EJES DE APRENDIZAJE	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
					INDICADORES ESENCIALES / DE LOGRO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Y/O ACTIVIDADES EVALUATIVAS

4
Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

A.F 2/2

Ministerio de Educación
Coordinación Zona N° 3 de Educación

--	--	--	--	--	--	--	--

Bibliografía:

Firmas de Responsabilidad

1.2. PRIMERA OPCIÓN. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA PARA BÁSICA ELEMENTAL, BÁSICA MEDIA, BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO CON UN GRADO, CURSO O ÁREA QUE ESTÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE UN DOCENTE

1. DATOS INFORMATIVOS:

Grado de EGB: Área:
Título Año lectivo:
Tiempo de duración: Fecha de inicio:
Fecha de finalización:

Objetivos Educativos
Específicos:
Eje transversal

2. RELACIÓN DE LOS COMPONENTES CURRICULARES:

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES ESENCIALES/ DE LOGRO	ACTIVIDADES EVALUATIVAS

5
Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación a la Educación

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

Observación: Después de observar el formato de planificación dispuesta por el gobierno podemos manifestar que el personal docente debería haber realizado su planificación llenando la información en el modelo establecido, pero no se observa que cumplan con esta disposición de los 11 docentes que existen en la institución solo 7 presentan las planificaciones y en formatos distintos **H.A 8/9**. Además se observa que nadie presentó informes finales sobre el perfil de salida de los estudiantes.

Verificación físicamente., No reúne requisitos.



MATRIZ DE INDICADORES

Cuadro No.50
Matriz de Indicadores.

No.	Objetivo	Nombre del indicador	Formula	Aplicación	Análisis
1	Determinar el porcentaje de eficacia del trabajo de la administración del año lectivo 2011-2012, teniendo en consideración cuantas actividades han sido planificadas dentro del POA y cuantas se han ejecutado	Eficacia administrativa	Eficacia administrativa= actividades ejecutadas *100/ actividades planificadas.	$= \frac{37}{53} *100$ $= 69.81\%$	La administración de la institución ha cumplido con un 69.81% de sus actividades, ya que se han ejecutado 37 de las 53 programadas dentro del año lectivo 2011-2012 demostrando que no han sido eficaces, las 10 restantes han sido cumplidas parcialmente reflejando en el nivel de confianza de



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

M.I 2/5

	de manera eficaz.				83.30% determinado en el POA institucional.
2	Determinar el porcentaje de eficiencia respecto a las actividades propuestas y las actividades cumplidas tanto de los administrativos como de los docentes.	Eficiencia institucional	Eficiencia institucional= total de actividades cumplidas * 100 / total de actividades propuestas.	$= \frac{1}{5} * 100$ $= 20\%$	De la eficiencia que han demostrado tanto los docentes como los administrativos podemos decir que solo se ejecutó en un 20% considerando que solo una actividad se ejecutó de manera eficiente y el resto se desarrollaron de a medias.
3	Determinar si el trabajo de los docentes han reflejado la eficiencia	Eficiencia educativa	Eficiencia educativa= total de estudiantes con mejores promedios * 100 / total de estudiantes.	$= \frac{34}{40} * 100$ $= 85\%$	La eficiencia educativa se refleja en el rendimiento de los estudiantes que es el 85%, producto de las



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

M.I 3/5

	educativa, esto viene a ser el desempeño que han tenido los estudiantes durante todo el año lectivo reflejado en los promedios obtenidos.				actividades realizan tantos los docentes como los administrativos, para cumplir con sus objetivos de manera, ética, eficiente, eficaz, equitativa, ecológica, económica.
4	Definir la ética profesional que han demostrado los docentes, observando cuantos documentos pedagógicos tenían que	Ética profesional	Ética profesional= total de documentos pedagógicos presentadas/ total de documentos por presentar.	$= \frac{2}{4} * 100$ $= 50\%$	La etica profesional ha sido cumplida de manera parcial en un 50%, que se manifiesta en que tenían que presentar 4 instrumentos pedagogicos-, pero solo han presentado dos. Demostrando que



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

M.I 4/5

	presentar y cuantos presentaron.				la etica de cada docente no ha sido la eficiente.
5	Determinar si la ha existido un control equitativo en las actividades que la institución ha desarrollado.	Equidad institucional.	Equidad institucional= total de actividades programadas y desarrolladas / total de actividades programadas.	$= \frac{6}{53} * 100$ $= 11.32\%$	Se observa que no ha existido un control equitativo en todas las actividades teniendo un porcentaje de falta de control de un 11.32%.
6	Determinar si ha existido una estabilidad económica en la institución, observada desde el punto de vista de cuantas	Economía educativa.	Economía educativa= total de capacitaciones profesionales (medio externo) recibieron el personal docente y administrativo.	= ninguna	Despues de revisar y analizar el POA institucional, se determina que no ha existido ningun tipo de capacitación dictada por algun profesional del medio exterior (ajeno a la institucion).



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

M.I 5/5

	capacitaciones recibieron los docentes y administrativos de la institución.				
7	Conocer si ha existido algún tipo de daño ecológico o algún cambio ambiental en la institución, determinado a través de los informes que han sido presentados.	Ecología educativa.	Ecología educativa= total de informes presentados a la dirección o a inspección – planificación.	= ningún informe	Al realizar el debido analisis se determina que en la institucion no existe ningun informe en el que manifieste algun tipo de cambio o daño ecologico que ha recibido la institucion.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha:

Realizado por: **T.E.R.C**
Revisado por: **T.E.R.C**
Fecha: **30/07/2014**



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A.E 1/9

HOJA DE HALLAZGO

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSION	RECOMENDACIÓN
C.A 1/3	Falta de instrumentos para identificar riesgos.	Constitución del Ecuador, sección octava, art.34.- 'El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas...'	El desconocimiento o del art. 34 de la constitución del estado, pone en riesgos a todos los seres humanos que se encuentren en la entidad.	Al no tener ninguna herramienta o instrumento que nos ayude a detectar los riesgos, no podemos actuar de manera inmediata al momento que estos se presenten.	Si la entidad no posee ningún instrumento para detectar riesgos, se está incumpliendo el art. 34 de la constitución del estado, trayendo como consecuencia que al enfrentar algún riesgo la institución no pueda tomar las mejores decisiones.	Al director: Crear un departamento de riesgos, con la finalidad de prevenir, y controlar todas las actividades que representen algún tipo de riesgo para la comunidad educativa.
C.A 1/3	Falta de simulacros y	Constitución del Ecuador, sección novena,	Al no realizar la debida gestión para que los	Al no estar preparados para los riesgos inherentes	Si la entidad no realiza las debidas gestiones para que se desarrollen	Al director: Gestionar con los organismos de riesgos (bomberos, secretaria de



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 2/9

	capacitaciones ante riesgos.	lit.4.- 'Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ambientes de sección...'	organismos idóneos desarrollen actividades de simulacros o capacitaciones para prevenir riesgos, no se puede estar preparado.	que existe en cualquier institución, no podemos tomar las decisiones apropiadas para disminuir afectaciones posteriores.	capacitaciones y simulacros de riesgos, correríamos el riesgos de tomar decisiones equivocadas al encontrarnos frente a una emergencia.	gestión de riesgos, policía), para realizar simulacros y capacitaciones.
A.E 1/2	Informes sobre actividades escolares y actitud comportamental	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, art.8.- "Objetivo del	La falta de informes sobre las actividades que se han desarrollado durante el año	El desconocimiento total de situaciones graves si estas se han dado, y como se ha solucionado.	La falta de un sistema de control, fiscalización que se realiza en la institución trae como consecuencia la	A planificación- inspección: Disponer de manera clara la presentación de informes de actividades, perfil de salida de los estudiantes.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 3/9

	de los estudiantes.	sistema de control.- Mediante el sistema de control, fiscalización y auditoria de examinaran, verificaran y evaluaran ...”	lectivo, permite un desconocimiento total sobre la existencia o no de problemas estudiantiles.		ignorancia sobre problemas estudiantiles que se han desarrollado en el año lectivo.	
A.E 1/2	Falta de participación de padres de familia en las actividades escolares.	Reglamento interno CEIPLA, obligación de los padres, Participar de manera obligatoria en todas las	La falta de participación los padres de familia en las actividades que se desarrollan en la institución.	Al no tener el apoyo de toda la comunidad educativa, se evidencia descontento y baja autoestima en los estudiantes.	La institución debería implementar algún tipo de motivación para que los padres y toda la comunidad educativa participen en el desarrollo de las labores programadas.	A los docentes y administrativos: Motivar a los padres de familia para que asistan a las actividades que se han programado por ejemplo (rifas, bocaditos, juegos de integración)



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 4/9

		actividades programadas en el año en donde sea de importancia para el desarrollo educativo de los hijos o representados'				
E.S.D 2/3	Falta de supervisión antes, durante y después de las actividades.	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, cap. 2, del sistema de control interno, art.12.-“ Tiempos de	No se desarrollan las actividades programadas con eficiencia, eficacia.	Al no existir la supervisión en tiempos de control, permite que las labores programadas no se desarrollen con normalidad.	Si la entidad no realiza la debida supervisión de todas y cada una de las labores que se desarrollan dentro de la institución, no podrá cumplir con los objetivos que se han establecido.	Al planificación- supervisión: Realizar el control y supervisión de todas las actividades que se ejecutan en la institución.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 5/9

		control: El ejercicio de control interno se aplicara en forma previa, continua y posterior”				
E.S.D 2/3	Poca confidencialidad de temas tratados dentro de la institución.	Reglamento interno del CEIPLA, obligaciones de los docentes, lit. g. 'Guardar reserva en temas de importancia y conversaciones de carácter educativo,	Inexistencia de confidencialidad en los temas hablados en la entidad, existe la posibilidad de distorsión ya sea en forma positiva o negativa.	Al existir distorsión de información, se evidencia la falta de ética y profesionalismo de toda la entidad.	Al ser la confidencialidad una norma de la entidad se debería tomar en consideración que las personas que incumplan con esta disposición sean objeto de sanción.	Al director: Elaborar una hoja de compromiso en la que manifieste que la confiabilidad en la institución es una disposición clara, y al incumplir será objeto de sanción.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 6/9

		social y cultural que pueda dañar a la institución'				
G.C.C 1/4	No hay responsabilidad en los docentes para entregar documentos pedagógicos a tiempo.	Constitución del Ecuador, sección sexta, art. 93.-'La acción por incumplimiento tendrá por objeto garantizar la aplicación de las normas que integren el sistema jurídico...'	Desconocimiento o que la persona que se encuentra bajo la relación de trabajador/a tiene la obligación de cumplir con las disposiciones emitidas por la autoridad o en este caso director.	Al incumplir con las disposiciones emitidas, esta persona corre el riesgo de una demanda o el despido de su trabajo.	La entidad debería establecer políticas claras sobre el incumplimiento de disposiciones de la máxima autoridad.	Al director: Motivar a los docentes que presenten sus planificaciones a tiempo, y sanción económica a quienes no cumplan.



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

C.P 1/2	No existe capacitación por personas especializadas en la material pedagogía educativa.	Competencia del Ministerio de Relaciones Laborales, competencias, lit. g. ‘ Establecer políticas nacionales y normas técnicas de capacitación, así como coordinar la ejecución de programas de formación y capacitación.’	Al no tener capacitaciones con el personal preparado con el tema, se tomaría el riesgo que las capacitaciones no sean productivas.	Al ser el ministerio de relaciones laborales una institución reguladora, podría realizar una supervisión en la que constataría que el personal docente y administrativo no está debidamente capacitado.	La administración de la institución debería tener un presupuesto o a su vez realizar las debidas gestiones para que el personal docente y administrativo asistan a las capacitaciones que se encuentren programas.	Al director: Gestionar la capacitación con empresas editoras, ministerio de educación y personas especializadas en temas de planificaciones.
------------	--	---	--	---	--	--



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 8/9

C.P 2/2	Planificaciones entregadas en distintos formatos.	Acuerdo ministerial 20-12 del Ministerio de Educación, art 44.- Apoyo, seguimiento y regulación de la educación, lit. c. “Coordinar la aplicación de planes, programas y proyectos de gestión educativa (técnico-pedagógica y administrativa)	Incumplimiento con la disposición del ministerio de educación en el formato de planificaciones y de documentación pedagógica.	La supervisión del ministerio de educación, al revisar los documentos pedagógicos se percataría de observar distintos formatos, trayendo como consecuencia llamadas de atención.	La dirección y supervisión debería realizar el debido monitoreo sobre el desarrollo de las planificaciones y demás procesos pedagógico.	A planificación- inspección: Disponer la entrega física y digital de todos los formatos de procesos pedagógicos, al departamento de planificación –inspección.
------------	---	---	---	--	---	--



CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

H.A 9/9

		para el distrito en las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades”.				
--	--	---	--	--	--	--



INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO

Puyo, 01 de diciembre de 2014.

Crnl. (S.P). Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente.-

De mi consideración;

Una vez realizado el análisis de los componentes de control interno COSO II que arrojaron porcentajes superiores al 30% del nivel de riesgo se procedió a desarrollar una investigación más minuciosa y detallada; permitiendo emitir el presente informe de análisis y diagnóstico específico con la descripción de los hallazgos y las recomendaciones propuestas para dar soluciones a las deficiencias que se han encontrado.

Conclusión:

Si la entidad no posee ningún instrumento para detectar riesgos, se está incumpliendo el art. 34 de la constitución del estado, trayendo como consecuencia que al enfrentar algún riesgo la institución no pueda tomar las mejores decisiones.

Recomendación:

Al Director:

1. Crear un departamento de riesgos, con la finalidad de prevenir, y controlar todas las actividades que representen algún tipo de riesgo para la comunidad educativa.

Conclusión:

Si la entidad no realiza las debidas gestiones para que se desarrollen capacitaciones y simulacros de riesgos, correríamos el riesgo de tomar decisiones equivocadas al encontrarnos frente a una emergencia.

I.A.E 2/3

INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO



Recomendación:

Al Director:

2. Gestionar con los organismos de riesgos (bomberos, secretaria de gestión de riesgos, policía), para realizar simulacros y capacitaciones.

Conclusión:

La falta de un sistema de control, fiscalización que se realiza en la institución trae como consecuencia la ignorancia sobre problemas estudiantiles que se han desarrollado en el año lectivo.

Recomendación:

A planificación- inspección:

3. Disponer de manera clara la presentación de informes de actividades, perfil de salida de los estudiantes.

Conclusión:

La institución debería implementar algún tipo de motivación para que los padres y toda la comunidad educativa participen en el desarrollo de las labores programadas.

Recomendación:

A los docentes y administrativos:

4. Motivar a los padres de familia para que asistan a las actividades que se han programado por ejemplo (rifas, bocaditos, juegos de integración)

Conclusión:

Si la entidad no realiza la debida supervisión de todas y cada una de las labores que se desarrollan dentro de la institución, no podrá cumplir con los objetivos que se han establecido. **Recomendación:**

Al planificación- supervisión:

5. Realizar el control y supervisión de todas las actividades que se ejecutan en la institución.

Conclusión:

Al ser la confidencialidad una norma de la entidad se debería tomar en consideración que las personas que incumplan con esta disposición sean objeto de sanción.

I.A.E 3/3

INFORME DEL ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO



Recomendación:

Al director:

6. Elaborar una hoja de compromiso en la que manifieste que la confiabilidad en la institución es una disposición clara, y al incumplir será objeto de sanción.

Conclusión:

La entidad debería establecer políticas claras sobre el incumplimiento de disposiciones de la máxima autoridad.

Recomendación:

Al director:

7. Motivar a los docentes que presenten sus planificaciones a tiempo, sanción económica a quienes no cumplan.

Conclusión:

La administración de la institución debería tener un presupuesto o a su vez realizar las debidas gestiones para que el personal docente y administrativo asistan a las capacitaciones que se encuentren programas.

Recomendación:

Al director:

8. Gestionar con empresas editoras, ministerio de educación y personas especializadas en temas de planificaciones.

Conclusión:

La dirección y supervisión debería realizar el debido monitoreo sobre el desarrollo de las planificaciones y demás procesos pedagógico.

Recomendación:

A planificación- inspección:

9. Disponer la entrega física y digital de todos los formatos de procesos pedagógicos.

Atentamente,

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo

Carta de envío.

Puyo, 04 de diciembre de 2014.

Crnl.(S.P) Lcdo.

Marcelo Gaibor Escobar

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL PLANETA

Presente

De mi consideración.-

Se ha efectuado la Auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, por el período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012.

La auditoría se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas; estas normas requieren que la auditoria sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que la información y documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan desarrollado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de la auditoría, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe, las mismas que de ser aplicadas mejoraran la eficacia, eficiencia, ética, equidad, economía y ecología de las actividades dentro de la institución.

Atentamente.

Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

INFORME DE AUDITORÍA

CAPÍTULO I: ENFOQUE DE LA AUDITORÍA.

Motivo de la auditoría.

La presente investigación se realiza con la finalidad de ayudar a mejorar el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

Objetivos de la auditoría.

General

Desarrollar la auditoría de Gestión al Centro Educativo Integral Planeta, ubicado en la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza; período del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, para mejorar su eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad en el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.

Específicos

- Diagnosticar la situación actual del Centro Educativo Integral Planeta.
- Ejecutar la auditoría y observar los hallazgos significativos que se den durante el desarrollo.
- Elaborar el informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones

Alcance.

La auditoría se realizará del 05 de septiembre de 2011 al 29 de junio de 2012, período en el que se mejorará el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos; alcanzando resultados óptimos en la formación de los estudiantes, en la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología y equidad de la labor docente y administrativa del Centro Educativo Integral Planeta.

Componentes auditados.

Identificación de riesgos.

Actividades de control.

Información y comunicación.

Supervisión y monitoreo.

Indicadores utilizados.

Eficacia administrativa

Eficiencia institucional

Eficiencia educativa.

Ética profesional.

Equidad institucional.

Economía educativa.

Ecología educativa.

CAPÍTULO II: INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Misión

Formar estudiantes con amplia conciencia moral, social, crítica y creativa; con sólidos conocimientos científicos que posibiliten su ingreso y permanencia en instituciones de nivel superior del país y extranjero.

Visión

El Centro Educativo Integral “Planeta” se constituirá en una Institución de excelencia, en la formación integral de líderes proactivos, que propongan y participen en la transformación social del país.

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Perfil del docente acorde a la LOEI con predisposición al cambio, a la innovación, comprometido con la misión y objetivos de la institución.	Aplicación del Fortalecimiento y Actualización Curricular de la Educación General Básica.
Aceptación, prestigio y credibilidad institucional por parte de la comunidad local, cantonal y provincial.	Aplicación de los lineamientos del Bachillerato Unificado en Primero Bachillerato.
Aplicación de un modelo pedagógico que orienta la organización curricular generando una actividad escolar planificada, técnica, unificada y en equipo.	Oferta de capacitación docente por parte de editoriales.

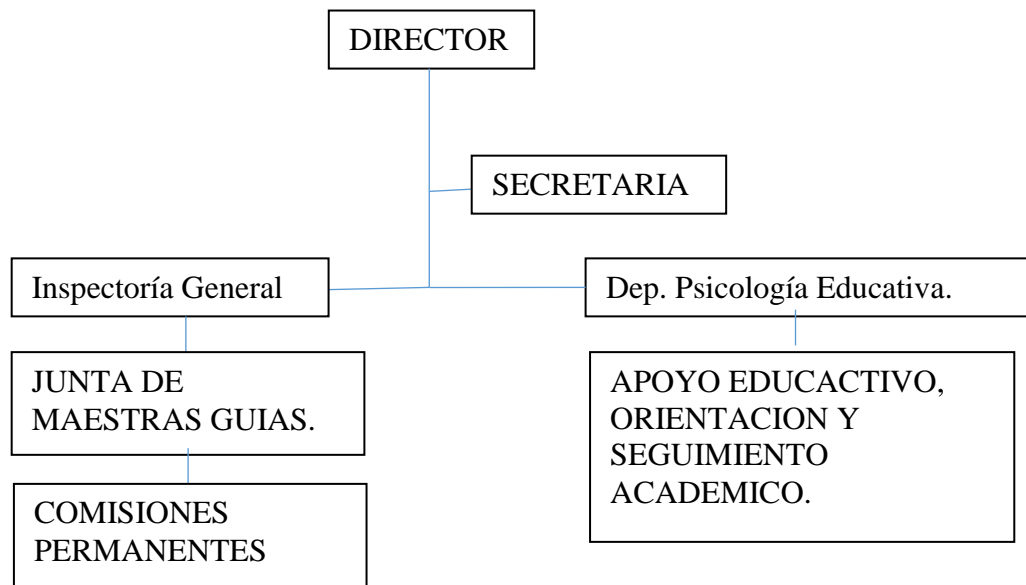
Utilización de métodos y técnicas activo-participativas y la planificación y ejecución de proyectos interdisciplinarios.	Alianzas estratégicas con las Unidades Educativas Nacionales e Internacionales con la finalidad de compartir experiencias académicas y profesionales.
Infraestructura propia, amplia y ecológica, con adecuadas áreas para recreación, práctica del deporte y crecimiento sostenido	Participación estudiantil en eventos académicos, culturales, deportivos y artísticos promovidos por las instituciones educativas del sector.
Participación eficiente del personal administrativo y de apoyo a la gestión educativa.	Expectativa favorable de la comunidad por la oferta educativa del Centro Educativo Integral “PLANETA”.
Consistencia económica privada, para crecer según las necesidades educativas.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Necesidad de capacitar y potenciar la gestión profesional del docente en la aplicación del modelo educativo y del sistema de evaluación de los aprendizajes.	Descomposición de valores humanos, éticos y sociales que inciden en la presencia de problemas psicológicos, emocionales y de aprendizaje en los estudiantes que repercute en el clima familiar.
Falencia de hábitos de estudio en los estudiantes.	Aparecimiento de nuevas culturas juveniles (EMO, PUNK, Skingers, Anarco Punks,) que alteran el normal desarrollo afectivo – social de niños y adolescentes.
Falta de compromiso de los estudiantes en su esfera actitudinal y disciplinaria acorde a los ejes transversales señalados en el Proyecto del Buen Vivir. “Sumak Kausay”.	Incidencia negativa de la tecnología a través de las redes sociales que provocan distorsión de la esfera sexual y privacidad de los estudiantes.
Falta de dominio de las diferentes técnicas y métodos de investigación científica para la recolección de información y desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes	

para avalar su ingreso y permanencia en los centros de educación superior.	
Necesidad de fortalecer el nivel de comprensión lectora en los estudiantes.	
Se evidencia la necesidad de implementar, y actualizar los materiales de los laboratorios de Matemática, Geometría, Química, Física, inglés e Informática; que contribuyan al desarrollo de aprendizajes significativos.	
Necesidad de potencializar el idioma Inglés como segunda lengua para que los estudiantes puedan enfrentar los retos de la sociedad moderna.	
Falta de desarrollo del pensamiento y razonamiento lógico, crítico y creativo en los estudiantes.	
Escaso nivel de implicación y apoyo por parte de los Padres y Madres de Familia.	

Fuente. PEI institucional.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

Estructura organizativa



Fuente. PEI institucional.

Elaborado por: Tania Elizabeth Rodríguez Caicedo.

Objetivos

- Desarrollar en los estudiantes su condición humana y la comprensión, como medio de entendimiento entre todos y la naturaleza.
- Jerarquizar su formación humana frente a la cognitiva.
- Formar al estudiante como una persona de acción, propositiva, capaz de usar el conocimiento para transformar la realidad.
- Fomentar el desarrollo de valores que le sirvan para interactuar con otros de manera responsable, inclusiva, solidaria, honesta y comprometida.
- Orientar la formación de personas que puedan compartir un mundo donde la diferencia cultural es sinónimo de riqueza.
- Impulsar la disposición a actuar y participar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Promover el empleo del pensamiento lógico, crítico, creativo y meta cognitivo, para interactuar con la información y comprenderla.

- Impulsar el desarrollo de destrezas intelectuales y tecnológicas que permitan encontrar, organizar y utilizar la información que provee el medio.
- Fortalecer la lectura de textos y construir significados.

Perfil institucional

- Se encuentra articulada a la Gestión Empresarial de carácter privado, quien emite las políticas de gestión educativa y administrativa, bajo la rectoría del Ministerio de Educación.
- Posee infraestructura escolar, ambientes específicos y recursos de apoyo didáctico idóneos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Cuenta con personal docente y administrativo con especialización de acuerdo a su área de trabajo y personal de servicio competente.
- Promueve el desarrollo y crecimiento personal, mediante la revisión de los procesos institucionales y talleres de capacitación y perfeccionamiento de su personal.
- Ofrece una formación con alto nivel académico en las ciencias y la tecnología, con sentido social y físico corporal, considerándolas como herramientas para el desarrollo humano integral.
- Desarrolla proyectos de innovación educativa con alto impacto en el contexto educativo local.

Base legal.

Constitución de la República

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Reforma Educativa del Bachillerato Unificado

Código de la Niñez y Adolescencia

Ley Orgánica del Servicio Público

Reglamento General a la LOEI

CAPÍTULO III: RESULTADOS GENERALES

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Conclusión:

Al ser una disposición que emite el organismo regulador como el Ministerio de Educación, la entidad debería realizar un plan para disminuir los riesgos; al no cumplir con esta resolución la institución no podría estar preparada para las dificultades que se presente.

Recomendación:

Al Director:

1. Reunir al personal docente como administrativo y desarrollar un plan de control para riesgos, tomando en consideración todos los aspectos que rodeen a la institución.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONTROL

Conclusión:

Al no existir tiempos de control en las actividades que se desarrollan en la institución, corren el riesgo de que se desenvuelvan de manera ineficaz.

Recomendación:

Al personal docente y administrativo:

2. Tener un cronograma de todas las actividades y que tipo de control se va a realizar tanto antes, durante y después de desarrollarse.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Conclusión:

La entidad al incumplir del art. 18 de la constitución del Ecuador “Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna... correría el riesgo de tomar malas decisiones al querer solucionar problemas que se presenten.

Recomendación:

Al Director:

3. Plantear procedimientos que ayuden a comprobar la información que llegue a la institución, evitando correr el riesgo de tomar malas decisiones.

Conclusión:

Al considerarse la educación como indispensable para el conocimiento todos los involucrados en el desarrollo del cronograma de gestión educativa, deberían dar cumplimiento con las actividades que se encuentren establecidas; pero al no tener ningún tipo de presión no se da ejecución a lo programado.

Recomendación:

Al Director:

4. Tomar en consideración algún tipo de sanción, la misma que ayude a que todos los docentes y administrativos cumplan con el cronograma y ayuden al cumplimiento de la visión.

SUPERVISION Y MONITOREO

Conclusión:

Al no tener una buena coordinación en la aplicación de planes, programas y proyectos, no se puede evaluar ni supervisar de manera continua el desenvolvimiento de los procedimientos pedagógicos y administrativos.

Recomendación:

Al Director:

5. Realizar talleres para que todos los docentes tengan un solo modelo de coordinación y así poder evaluar y supervisar, evitando inconvenientes en la conexión de cada nivel.

Conclusión:

Si la entidad no utiliza alguna herramienta que ayude a comprobar que la información tanto interna como externa es veraz, verificada y oportuna, se corre el riesgo de errar en las decisiones que se tomen, evitando cumplir con los objetivos que tiene la institución.

Recomendación:

Al Director:

6. Crear una comisión que se encargue de comprobar y verificar que la información sea la real tanto interna como externa.

Conclusión:

En todas las instituciones tanto públicas como privadas se rinde cuentas de la labor que se ha realizado, en esta ocasión el no presenta un informe trimestral, aumenta la incertidumbre de conocer que actividades no más han desarrollado y que falencias han tenido que superar o están pendientes; ayudando a evitar inconvenientes que se puedan presentar al concluir el año lectivo.

Recomendación:

Al Director:

7. Disponer de manera clara, para que se obligue a presentar los informes trimestrales y así tener un control adecuado de todas las actividades que se han desarrollado evitando desacuerdos.

Conclusión:

En la entidad nunca se ha realizado una evaluación interna, examen especial o informe final; teniendo un total desconocimiento sobre el desarrollo de las actividades que se dieron con anterioridad y cuáles fueron sus resultados.

Recomendación:

Al Director:

8. Al culminar el año lectivo se realice una evaluación interna, en la que conste todas las actividades pedagógicas y administrativas desarrolladas que problemas encontraron y como se dieron solución.

Conclusión:

Si se considerara el art. 9 de la contraloría general del estado, en donde manifiesta que la corrección oportuna de las deficiencias ayudaría a evitar inconveniente en el desarrollo de actividades, podríamos tomar decisiones adecuadas y solucionar problemas de manera más eficiente y eficaz.

Recomendación:

Al personal docente y administrativo:

9. Crear un plan de acción que ayuden a corregir y evitar errores antes, durante y después de las actividades programadas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS ESPECÍFICOS.

Conclusión:

Si la entidad no posee ningún instrumento para detectar riesgos, se está incumpliendo el art. 34 de la constitución del estado, trayendo como consecuencia que al enfrentar algún riesgo la institución no pueda tomar las mejores decisiones.

Recomendación:**Al Director:**

1. Crear un departamento de riesgos, con la finalidad de prevenir, y controlar todas las actividades que representen algún tipo de riesgo para la comunidad educativa.

Conclusión:

Si la entidad no realiza las debidas gestiones para que se desarrollen capacitaciones y simulacros de riesgos, correríamos el riesgo de tomar decisiones equivocadas al encontrarnos frente a una emergencia.

Recomendación:**Al Director:**

2. Gestionar con los organismos de riesgos (bomberos, secretaria de gestión de riesgos, policía), para realizar simulacros y capacitaciones.

Conclusión:

La falta de un sistema de control, fiscalización que se realiza en la institución trae como consecuencia la ignorancia sobre problemas estudiantiles que se han desarrollado en el año lectivo.

Recomendación:**A planificación- inspección:**

3. Disponer de manera clara la presentación de informes de actividades, perfil de salida de los estudiantes.

Conclusión:

La institución debería implementar algún tipo de motivación para que los padres y toda la comunidad educativa participen en el desarrollo de las labores programadas.

Recomendación:

A los docentes y administrativos:

4. Motivar a los padres de familia para que asistan a las actividades que se han programado por ejemplo (rifas, bocaditos, juegos de integración)

Conclusión:

Si la entidad no realiza la debida supervisión de todas y cada una de las labores que se desarrollan dentro de la institución, no podrá cumplir con los objetivos que se han establecido.

Recomendación:

Al planificación- supervisión:

5. Realizar el control y supervisión de todas las actividades que se ejecutan en la institución.

Conclusión:

Al ser la confidencialidad una norma de la entidad se debería tomar en consideración que las personas que incumplan con esta disposición sean objeto de sanción.

Recomendación:

Al director:

6. Elaborar una hoja de compromiso en la que manifieste que la confiabilidad en la institución es una disposición clara, y al incumplir será objeto de sanción.

Conclusión:

La entidad debería establecer políticas claras sobre el incumplimiento de disposiciones de la máxima autoridad.

Recomendación:

Al director:

7. Motivar a los docentes que presenten sus planificaciones a tiempo y sanción económica a quienes no cumplan.

Conclusión:

La administración de la institución debería tener un presupuesto o a su vez realizar las debidas gestiones para que el personal docente y administrativo asistan a las capacitaciones que se encuentren programas.

Recomendación:

Al director:

8. Gestionar la capacitación con empresas editoras, ministerio de educación y personas especializadas en temas de planificaciones.

Conclusión:

La dirección y supervisión debería realizar el debido monitoreo sobre el desarrollo de las planificaciones y demás procesos pedagógico.

Recomendación:

A planificación- inspección:

9. Disponer la entrega física y digital de todos los formatos de procesos pedagógicos, al departamento de planificación – inspección.

4.3 IDEA A DEFENDER

Con el desarrollo de la auditoría de gestión al Centro Educativo Integral Planeta, se evidenció que tomando en consideración las recomendaciones que se emitieron en cada diagnóstico tanto general como específico, se mejorará el cumplimiento de los procesos pedagógicos y administrativos, así como la optimización en la formación de los estudiantes y en la eficiencia, eficacia, ética, economía, equidad y ecología de la labor docente y administrativa que ayudara a cumplir con los objetivos institucionales.

CONCLUSIONES

- Desde su creación hasta la actualidad el Centro Educativo Integral Planeta no ha sido objeto de una auditoría de gestión, evitando que los procesos sean desarrollados de manera eficiente, eficaz, ética, ecológica, equidad y económica.
- El componente de supervisión y monitoreo es débil en determinados aspectos, no contribuyen en el logro de los objetivos, ni el desarrollo adecuado de las actividades propuestas por la entidad.
- La institución carece de instrumentos para que exista un adecuado canal de información y comunicación entre personal docente y administrativo.
- En la entidad existe falta de control en el desarrollo de los procesos pedagógicos y administrativos.
- Las recomendaciones presentadas en los informes tanto en el diagnóstico general como en el específico, constituirán una guía para la toma de decisiones adecuadas y por ende el mejoramiento de la gestión institucional.
- Al realizar la presente auditoría de gestión, ha permitido la aplicación de todos los conocimientos que los docentes guías impartieron en su tiempo debido.
- En la actualidad es necesario e importante la realización de una auditoría integral, para determinar los puntos débiles que como institución tenga y poder tomar decisiones oportunas.

RECOMENDACIONES

- Realizar una auditoría de gestión por lo menos una vez cada dos años lectivos, permitiendo una adecuada toma de decisiones y alcanzando la eficiencia, eficacia, ética, ecología, economía y equidad en los procesos pedagógicos y administrativos.
- A la comunidad educativa, la creación del plan de riesgo institucional y la gestión de simulacros y capacitaciones; que permita la prevención y control de los diferentes tipos de riesgos que se puedan presentar.
- Al departamento de inspección- supervisión, realizar el seguimiento y control de manera apropiada y minuciosa de todos los documentos pedagógicos, así mismo la presentación de informes.
- Al director, realizar las debidas gestiones para que exista la capacitación profesional a los docentes por los menos cinco veces en el año lectivo.
- Al director, realizar un informe final con todas las actividades pedagógicas y administrativas desarrolladas; que problemas encontraron y como se dieron solución.
- Al director, crear un plan de acción para controlar las actividades antes, durante y después de realizarse.

BIBLIOGRAFÍA

Arens. (1996). *Auditoria un Enfoque Integral* (pp. 229). México, Prentice Hall Hispanoamericana S.A.

Centro Educativo Integral Planeta. *Plan Educativo Institucional 2011-2012*.

Centro Educativo Integral Planeta. *Plan Operativo Anual 2011-2012*.

Cepeda, G. (1997). *Auditoría y Control Interno* (pp. 187-199). Colombia, McGraw-Hill).

Contraloría General del Estado. (2002). *Manual de Auditoria de Gestión*. Quito.

Constitución del Ecuador. (2008). Quito.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Quito.

Maldonado, L. (2006). *Auditoria de Gestión como herramienta para evaluar los procesos administrativos, financieros y operativos de las PyMEs Empresas de Servicios*. (Tesis, Instituto de Ciencias Matemáticas). Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Maldonado, M. (2011). *Auditoria de Gestión* (pp.23-97). Quito.

Kart, W.R.P. (1998). *Auditoria un Enfoque Integral* (pp. 280 – 282). Colombia, McGraw-Hill.

LINKOGRAFIA

http://www.cubaindustria.cu/contadoronline/Auditor%C3%ADa/06_Auditor%C3%ADa%20Gesti%C3%B3n/AG_04_DEFINICION%20AUDITORIA%20GESTION.htm

<http://ayhconsultores.com/img/COSO.pdf>

<http://www.emagister.com/curso-elemental-auditoria/importancia-auditoria>

ANEXOS

Planificaciones realizadas por los docentes.

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BLOQUE Nº 1
DE 5 AÑO DE BÁSICA

I.- DATOS INFORMATIVOS
TÍTULO: El mundo es nuestra casa común
ÁREA: LENGUA Y LITERATURA
PROFESORA: Patricia Viquez
EJE DE APRENDIZAJE: Se derivan del eje curricular integrador en cada área de estudio; sirven de base para articular los bloques curriculares

OBJETIVO DEL BLOQUE: Reglamentos, Manuales de instrucciones, recetas. Conversaciones y diálogos adecuados son las propiedades textuales, los procesos elementales de la lengua y objetivos comunicativos específicos para utilizarlos en su realidad inmediata de acuerdo a su función específica.

OBJETIVO EDUCATIVO DEL ÁREA: Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valor y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.

Bloque curricular 1. Reglamentos/Manual de instrucciones

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
ESCUCHAR Escuchar reglamentos y manuales de instrucciones y distinguir su función y uso.	Reconocer la situación de comunicación (quien emite, que, a quien, paraqué, a que se refiere) Distinguir las palabras relevantes de un texto Activar la información que tenemos sobre el tema Inferir la información del contexto Utilizar los diversos tipos de memoria (visual, auditiva, olfativa) para retener la información	Texto Cuadernos de trabajo Tarjetas	Expresa oralmente reglamentos desde la planificación del curso. Escucha e identifica ideas que no están expresadas en un reglamento	Técnica observación Instrumento: lista de cotejo
HABLAR	Visualizar el reglamento escolar Manifestar que se quiere intervenir.	Texto Cuadernos	Expresa oralmente desde la planificación del curso	Técnica observación Instrumento: Escala

BLOQUEO	DESTREZA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS
Identidad y autonomía personal	-Aceptar su imagen corporal -Actuar con seguridad personal.	-Acrecentar su imagen corporal.	-Conocer e identificar las partes del cuerpo humano. -Identificar y relacionar las partes del cuerpo y sus funciones -Reconocer las partes de la cara. -Dibujar su autorretrato	-Págs 52-51-51-57
	-Reconocer características físicas entre niño y niña	-Identificar su sexo y de sus compañeros	-Distinguir voces de niño - niña, hombre, mujer.	Pág. 45
Desarrollo físico	-Identificar los órganos de los sentidos	-Conocer cuáles son los órganos de los sentidos	-Observar, nombrar, señalar y relacionar los órganos de los sentidos y sus funciones	Pág. 73,75,77,79,81

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL "PLANETA"
PUYO - PASTAZA - ECUADOR
 Dirección: Km. 5 vía a Veracruz Sector Brisas del Sandalias
 Teléfono: 032 785137 - 032 785073

PLANIFICACIÓN TRIMESTRAL PARA CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

1.- DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del establecimiento: Centro Educativo Integral "Planeta"
Ubicación Geográfica: Km. 5 vía a Veracruz Sector Brisas del Sandalias
Nombre del Profesor: Lcda. Silvia de Lourdes Baque Aguayo
Año lectivo: 2011 - 2012
Nivel: Cuarto Año de Educación Básica
Área: Estudios Sociales

2.- Objetivos del primer trimestre:

- Identificar el Planeta Tierra dentro de su contexto, a través del estudio del sistema solar en su conjunto, para localizarlo y adquirir una dimensión y ubicación espacial adecuada en las representaciones del planeta.
- Caracterizar al Ecuador en sus aspectos físico y natural mediante la investigación y el estudio problematizado de sus regiones y provincias con el fin de valorar la diversidad que posee el país y relacionarla con la vida de la sociedad

2.1 CONOCIMIENTOS

PRIMER TRIMESTRE	
BLOQUE # 1	BLOQUE # 2
El mundo en que vivimos El universo El sistema solar La tierra, nuestro planeta Composición y estructura de la tierra La luna Líneas imaginarias Los usos horarios Agua cristalinas Evaluación	La tierra ecuatoriana Ecuador como parte del planeta Los mapas Relieve del Ecuador Recursos hidrográficos del Ecuador Los climas del Ecuador y su influencia Flora y fauna del Ecuador Ecuador, un país megadiverso Todos somos parte de la naturaleza Preservación de la tierra A grandes problemas, grandes

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR (PLAN ANUAL)

1. DATOS INFORMATIVOS:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Integral "Planeta"
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Kilómetro 5 vía Veracruz
NOMBRE DEL PROFESOR: Silvia Baque
AÑO LECTIVO: 2011 -2012
ÁREA: Lengua y literatura
NIVEL: Cuarto Año de Educación Básica

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL AÑO :
Comprender, analizar y producir
 Guías turísticas con elementos descriptivos y fines comparativos, guía telefónica (listados y páginas amarillas) y clasificados, adecuados con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para descubrir distintas particularidades textuales y valorar los diferentes textos de uso social.
Comprender, analizar y producir textos literarios
 Fábulas, juegos de palabras, adivinanzas, trabalenguas, retahílas, refranes, chistes y cuentos breves diversos apropiados con la especificidad literaria para valorar, disfrutar, conocer y criticar desde la expresión artística.

3. BLOQUES CURRICULARES:
3.1 LENGUA Y LITERATURA
3.1.1 Eje Curricular Integrador
 Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social

3.1.2 DESA GREGACION DE BLOQUES

3.1.2.1. BLOQUE Nº 1 A soñar con un viaje 45 periodos
 3.1.2.2. BLOQUE Nº 2 Ellos hablan y nos aconsejan 35 periodos
 3.1.2.3. BLOQUE Nº 3 Que facial es comunicarse 45 periodos
 3.1.2.4. BLOQUE Nº 4 A jugar con las palabras 38 periodos
 3.1.2.5. BLOQUE Nº 5 Nos compran y nos venden..... 42 periodos
 3.1.2.6. BLOQUE Nº 6 Cuentos y mas cuentos 45 periodos

4. PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE
 Los listados, clasificados, "páginas amarillas", guía telefónica y guía turística conforman la mínima cantidad de textos que se trabajarán entre los textos "instrumentales"; y cuentos breves, juegos de palabras y fábulas como textos de uso social. Se hace hincapié, en este año, en los textos que...

Formatos establecidos por el Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación
Comisión Jura N° 3 de Educación

NOTA: Esta matriz constituye una herramienta de vaciado de otra Matriz de Apoyo existente en los Anexos de este documento. La columna de Prueba Escrita se consigna con los resultados de los instrumentos evaluativos y aplicados para evaluar el logro curricular.

4. VALORACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE (Art. 184, 185, 186, Numeral 3, 295 y 298 del Reglamento a la LOENM, Texto de Evaluación de Aprendizajes, p. 265)

4.1. PREPARATORIA

EJES DE APRENDIZAJE	JUICIOS DE VALOR	TOMA DE DECISIONES
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	« (Cantidad o porcentaje de estudiantes que superan, dominan y están próximos) (Valoración Normativa)	« (Alternativas para los estudiantes que alcanzan y que no alcanzan los aprendizajes)
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL	« (Total alcanzado en el eje de aprendizaje, componentes o destreza con criterio de desempeño) (Valoración Criterial)	« (Lista de ejes de aprendizaje, componentes o destrezas con criterio de desempeño para el mejoramiento integral del niño)
COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL	«	«

4.2. EGB Y BACHILLERATO

ÁREAS	JUICIOS DE VALOR	TOMA DE DECISIONES
LENGUA Y LITERATURA	« (Cantidad o porcentaje de estudiantes que superan, dominan, alcanzan, están próximos o no alcanzan los aprendizajes requeridos).	« (Alternativas para los estudiantes que alcanzan y que no alcanzan los aprendizajes) ¿Qué vamos hacer? Frente a los

Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Calidad

Ministerio de Educación
Comisión Jura N° 3 de Educación

Bibliografía:

Firmas de Responsabilidad

1.2. PRIMERA OPCIÓN: MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA PARA BÁSICA ELEMENTAL, BÁSICA MEDIA, BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO CON UN GRADO, CURSO O ÁREA QUE ESTÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE UN DOCENTE

1. DATOS INFORMATIVOS:

Grado de EGB: Área:

Título: Año lectivo:

Tiempo de duración: Fecha de inicio:

Objetivos Educativos Específicos:

Eje transversal:

2. RELACIÓN DE LOS COMPONENTES CURRICULARES:

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
			INDICADORES ESENCIALES/ DE LOGRO	ACTIVIDADES EVALUATIVAS

Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Calidad

Ministerio de Educación
Comisión Jura N° 3 de Educación

1. PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA (Art. 11, Literal d) de la LOENM, Art. 44 Numeral 12 del Reglamento a la LOENM y Texto de la AFCEGB Anexo 2)

1.1. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA PARA EL SUBNIVEL DE PREPARATORIA

1. DATOS INFORMATIVOS:

Grado de EGB: Año lectivo:

Título: Fecha de inicio:

Tiempo de duración: Fecha de finalización:

Objetivos Educativos Específicos:

Eje transversal:

2. RELACIÓN DE LOS COMPONENTES CURRICULARES:

EJE DEL APRENDIZAJE	COMPONENTES DE LOS EJES DE APRENDIZAJE	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	
					INDICADORES ESENCIALES / DE LOGRO	TÉCNICAS E INSTRUMENTO Y/O ACTIVIDADES EVALUATIVAS

Dirección de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Calidad

Ministerio de Educación
Comisión Jura N° 3 de Educación

aprendizaje, donde está el «núcleo duro» de la práctica escolar...» (Benítez & Martínez, 2009, p. 11). En efecto, antes de llegar a la práctica pedagógica misma, las herramientas se desarrollan en el siguiente orden:

1. Planificación Didáctica
2. Diseño de instrumentos de evaluación
3. Registro de Aportes Parciales
4. Valoración de los Logros de Aprendizaje
5. Elaboración de Informes de Aprendizaje
6. Plan de Mejoramiento Académico.

MATRIZ DE CONCRECIÓN CURRICULAR

Dentro de toda teoría curricular se observa tres niveles de concreción: macro, meso y micro. En nuestro país el currículo macro o nacional está lo suficientemente desarrollado en bloques curriculares, razón por la cual no tiene sentido la construcción del nivel meso curricular (proyecto curricular institucional, plan anual o plan de área) a excepción del Bachillerato Técnico. Por tanto, es de exclusiva responsabilidad del docente desarrollar la microplanificación, directamente vinculada al ámbito de aula a través de las seis matrices previstas. El gráfico detalla lo descrito realmente:

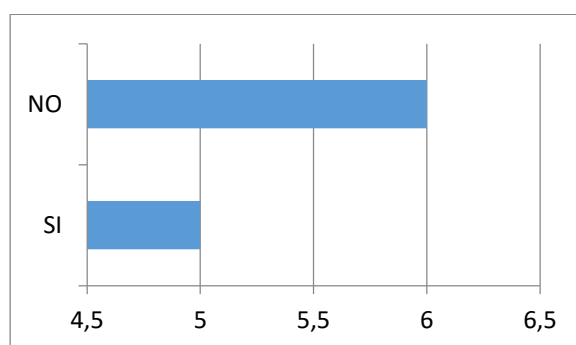
NIVELES	ÁMBITOS	INSTRUMENTOS
Macro	Nacional	Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Lineamientos Curriculares NBE Lineamientos Curriculares Bachillerato Técnico
Meso	Aula	Plan Curricular Anual de Bachillerato Técnico Planificación Didáctica por Bloques Curriculares Unidades Integradas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe Unidades de Trabajo del Bachillerato Técnico

La concreción se desarrollan cada una de las matrices que se convierten en las herramientas del trabajo del docente en el aula:

Procesamiento de la encuesta realizada a los docentes del Centro Educativo Integral Planeta.

1. ¿Conoce de manera clara, en qué consisten los procesos pedagógicos?

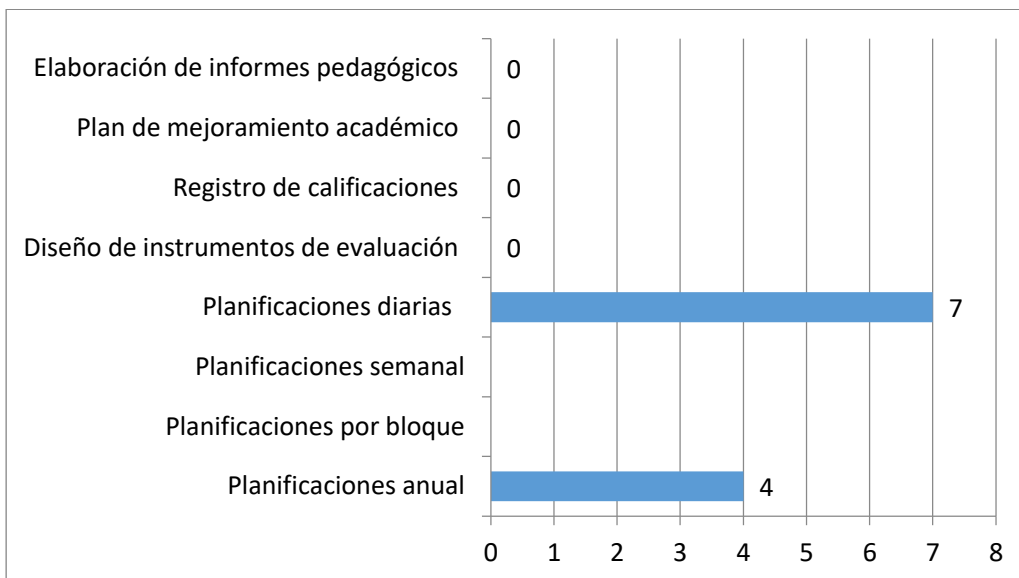
Respuesta		Porcentaje
SI	5	45%
NO	6	55%



Se observa que mes del 50% no conocen de manera clara en qué consisten los procesos pedagógicos.

2. ¿Qué tipo de procesos pedagógicos Usted, realiza?

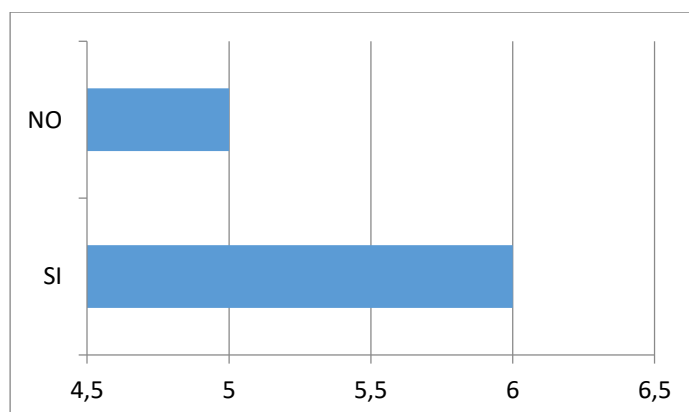
Respuesta	Porcentaje
Planificación didáctica	36%
Planificaciones anual	64%
Planificaciones por bloque	
Planificaciones semanal	
Planificaciones diarias	
Diseño de instrumentos de evaluación	
Registro de calificaciones	0 %
Registro de calificaciones	0%
Plan de mejoramiento académico	0%
Elaboración de informes pedagógicos	0%



Se observa que si existe una planificación pero solo diaria en un 64 %, mientras que el resto solo presenta una planificación anual. Los otros instrumentos en su mayoría no presentan y se realiza de manera insustancial para el momento

3. ¿Conoce el modelo o encabezado que debe tener cada planificación?

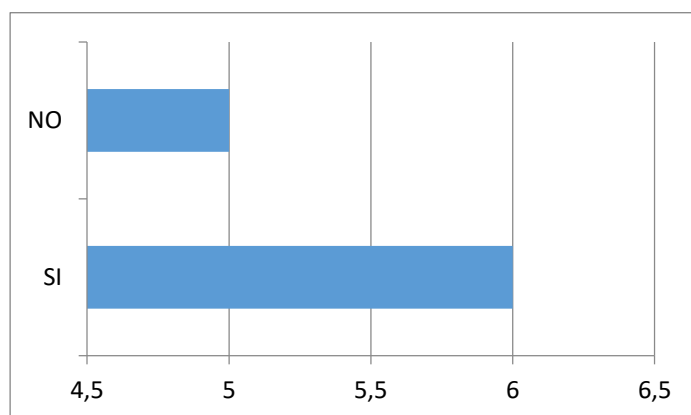
Respuesta		Porcentaje
SI	6	55%
NO	5	45%



Se observa que la mayoría conoce el encabezado que deben tener las planificaciones que deben presentarse para tener una mejor coordinación entre niveles.

4. ¿Conoce las fechas programadas, para la presentación de planificaciones?

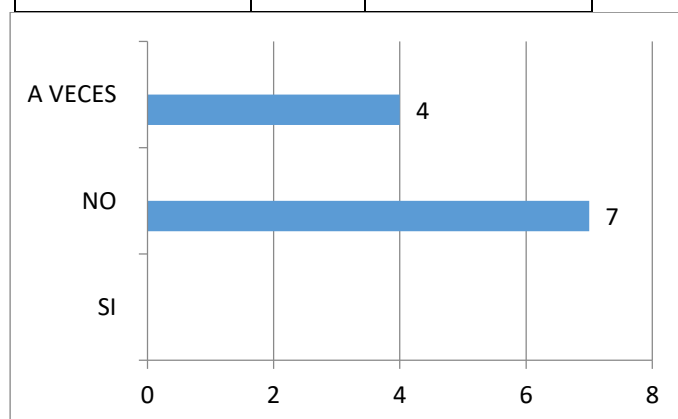
Respuesta		Porcentaje
SI	6	55%
NO	5	45%



Se observa que la mayoría conoce las fechas en las que deben presentar dichas planificaciones.

5. ¿Se cumple con las fechas establecidas, para entregar los documentos relacionados con los procesos pedagógicos?

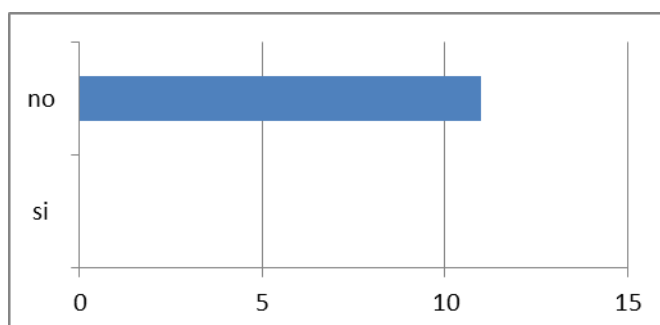
Respuesta		Porcentaje
SI		
NO	7	64%
A VECES	4	36%



Los docentes manifiestan que si se conocen las fechas para presentación de planificaciones, pero estas no son cumplidas apenas el 36% y en ocasiones.

6. ¿Al no presentar a tiempo los procesos pedagógicos, existe algún tipo de sanción?

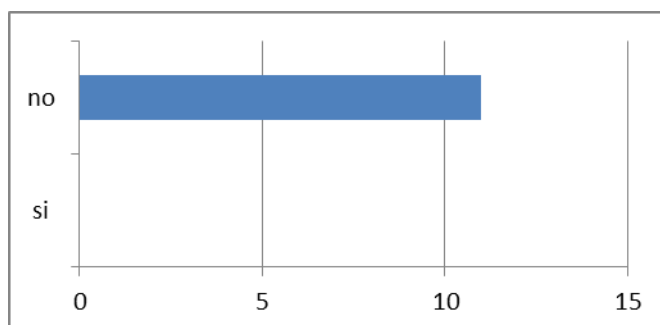
Respuesta		Porcentaje
SI		
NO	11	100%



De manera clara diagnosticamos que no existe ningún tipo de sanción.

7. ¿Son participes de capacitaciones, talleres, charlas; que ayuden a mejorar y actualizar los procesos pedagógicos?

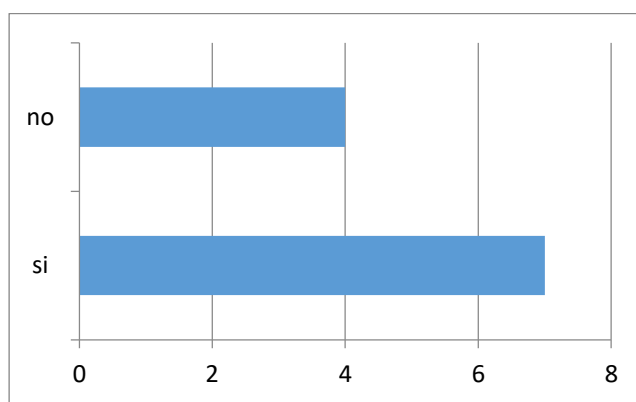
Respuesta		Porcentaje
SI		
NO	11	100%



Observamos que no participan de charlas, talleres, capacitaciones para poder actualizar y tener en orden los procesos pedagógicos.

8. ¿Considera que al realizar una auditoría de gestión se va a mejorar y ayudar en el cumplimiento con los procesos pedagógicos en el CEIPLA?

Respuesta		Porcentaje
SI	7	64%
NO	4	36%



Los encuestados manifestaron un 64% que si ayudaría porque daría a conocer de mejor manera que procesos pedagógicos deben seguir, para tener de manera ordenada y reforzar a mantener una secuencia en los niveles ayudando de esa forma a que los estudiantes adquieran todos los conocimientos que se enseñan en el aula, mientras el 36 % expresaron que no se ayudaría mientras que no exista responsabilidad por parte de los docentes.

9. ¿Qué gestión realizaría usted, para que los docentes del CEIPLA, den cumplimiento con los procesos pedagógicos?

Los docentes manifestaron que:

Se realizaría talleres para capacitar al personal, motivar a los docentes que cumplan con sus obligaciones, capacitaciones de cómo llenar las matrices de planificaciones, instrumentos de evaluación, multas para quienes no presenten a tiempo.

Procesamiento de la entrevista realizada al director del Centro educativo Integral Planeta.

Preguntas:

- 1. ¿Qué procesos pedagógicos y administrativos, se realizan en la institución?**

Referente a los procesos pedagógicos se informan a los docentes que deben presentarse todos los que el Ministerio de Educación nos ordena que sean presentados tales como planificaciones didácticas, instrumentos de evaluación, registro de calificaciones, entre otros, y en los administrativos tener toda la documentación en orden como: planes de clase, registro de pagos, registro de matrículas y promociones, contratos de trabajos, pagos de servicios básicos al día, pago a proveedores, PEI, POA.

- 2. ¿Los docentes y administrativos que laboran en la institución, conocen que procesos deben realizar?**

Claro que sí, todos los procesos son explicados al inicio del año lectivo.

- 3. ¿Se realiza algún tipo de control para observar que estos procesos se están cumpliendo?**

Un control periódico no, pero si se realiza observaciones cuando se presentan anomalías, además se delega al departamento de planificación para que realice en control debido de estos procesos.

- 4. ¿Se realizan talleres o actividades referentes a los documentos pedagógicos que deben realizar los docentes que laboran en la entidad?**

Solo al inicio del año con el personal que vaya a trabajar, son charlas.

- 5. ¿Existe alguna reunión, para informar las fechas que deben ser presentados los documentos referentes a procesos pedagógicos?**

Al inicio del año se entrega el cronograma de actividades con las fechas establecidas para el desarrollo de actividades.

6. ¿Qué gestión se ha realizado para dar cumplimiento con los procesos pedagógicos?

Para que se cumplan los procesos se han llamado la atención, referente a multas o sanciones no se han considerado ya se son personas adultas y deberían demostrar su responsabilidad.

7. ¿Cómo influye en el ámbito educativo el tener todos los documentos referentes a los procesos pedagógicos y administrativos en regla?

Influye de manera positiva, porque si viene alguna inspección de la Dirección de Educación, tendríamos observaciones favorables, también existiría un orden para conocer que se ha realizado, y que falta por desarrollar.

8. ¿Se ha realizado alguna auditoria de gestión en la institución?

No.

Procesamiento de la entrevista realizada al departamento de Inspección - Planificación del Centro educativo Integral Planeta.

Preguntas:

1. ¿Qué procesos se realiza en esta área?

En este departamento de revisa todo referente a planes de clase como planificaciones anuales, de bloque, las diarias, instrumentos de evaluación, etc., además se coordina las actividades programadas para el año lectivo.

2. ¿Los docentes cumplen con todos los procesos que deben realizar?

En su mayoría no,

3. ¿Se ha implementado algún tipo de sanción o multas para que los procesos sean cumplidos?

No, solo llamadas de atención mediante memorándum.

4. ¿Se realizan talleres o actividades referentes a los documentos pedagógicos en los cuales se informan del cronograma escolar y las fechas?

Solo al inicio del año.

5. ¿Los docentes entregan informes sobre el trabajo académico que realizan al finalizar el bloque?

No todos.

6. ¿Qué gestión se ha realizado para dar cumplimiento con los procesos pedagógicos?

Llamadas de atención.

Procesamiento de la entrevista realizada al departamento de Secretaria del Centro educativo Integral Planeta.

Preguntas:

1. ¿Qué procesos se realiza en esta área?

En esta área se realiza ingreso de matrículas de los estudiantes, se tiene toda la información referente a las actividades que se desarrollaran en la institución (PEI- POA), también el control de pagos a proveedores; así mismo se realiza toda la documentación que es solicitada por el Ministerio de Educación.

Se realiza el archivo de planificaciones.

2. ¿Posee pleno conocimiento sobre las actividades que se debe realizar en esta área?

Sí, pero al no tener un área de contabilidad los procesos que se debería realizar allá se realizan aquí, en ocasiones hay inconvenientes, pero todavía han sido manejados con responsabilidad.

3. ¿Conoce que documentos debe tener en regla en caso de presentarse alguna inspección por el Ministerio de Educación?

No todos, conozco de algunos pero hay que actualizar.

4. ¿Se realizan controles por parte del señor director para observar que todo se encuentre en orden?

No, solo cuando pasa algo.